



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-32/11

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE
SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN
CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA
SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN CARLOS
DE LA HERA BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL
PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA
VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ ROBERTO
OREA ZÁRATE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. LUIS
MALDONADO FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, DE IGUAL FORMA ME PERMITO COMUNICARLE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE PLENO POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, MOCIÓN DE ORDEN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

"EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES TODA VEZ QUE ES UN HECHO PÚBLICO Y NOTORIO QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA APROBADO EN SESIÓN DE DIECIOCHO DE OCTUBRE UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, POR LA CUAL MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE



Instituto Electoral del Estado

PREGUNTARÍA SI USTED BAJO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL CORROBORA LA INEXISTENCIA DE LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN PARA EFECTO DE QUE LA PERMANENCIA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL TANTO DE LA DIRECTORA GENERAL COMO DEL SECRETARIO GENERAL CUENTEN CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMA A EFECTO DE QUE NO SE INCURRA EN RESPONSABILIDAD".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL SE DE CUENTA AL CONSEJO GENERAL, EN RELACIÓN A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO HECHO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA ESTAR SEGUROS DE TENER LA CERTEZA LEGAL, DE LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN TÉRMINOS DE LO QUE NOS HA SOLICITADO EL CONSEJERO PRESIDENTE, LO QUE PODEMOS INFORMAR ES QUE A LA FECHA EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO NO SE HA RECIBIDO NINGUNA NOTIFICACIÓN DONDE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO ALGUNA DETERMINACIÓN DE ESTA NATURALEZA, RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL, YO CREO, QUE TENDRÍAMOS QUE VERIFICARLO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, NOSOTROS HEMOS TRATADO DE DAR UN SEGUIMIENTO PERO NO HEMOS DETECTADO ALGUNA PUBLICACIÓN, PERO LO QUE SI LES PODEMOS INFORMAR ES QUE A LA FECHA EN LA OFICIALÍA NO SE HA RECIBIDO ALGUNA COMUNICACIÓN EN ESE SENTIDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NADA MÁS PARA VERIFICAR SI SE HA DADO SEGUIMIENTO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, PARA EFECTO DE TENER LA CERTEZA DE DICHA PUBLICACIÓN, YO CREO, QUE SI ES IMPORTANTE TENERLO, NO SE SI SE HA REVISADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL SI ESTA PUBLICADO HASTA ESTE MOMENTO".--

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NOSOTROS NO HEMOS ENVIADO NINGÚN COMUNICADO AL PERIÓDICO OFICIAL, HEMOS HECHO ALGUNAS COMUNICACIONES TELEFÓNICAS DONDE EL PERSONAL DEL PERIÓDICO NOS HA INFORMADO QUE HASTA EL DÍA DE AYER, QUE FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE LLAMAMOS, NO EXISTÍA NINGUNA PUBLICACIÓN, PERO HAN SIDO COMUNICACIONES TELEFÓNICAS A LA QUE NO SE LES HA DADO SEGUIMIENTO VÍA ESCRITO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESOS TÉRMINOS SEÑOR REPRESENTANTE, CREO, QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR LA CERTEZA, PORQUE ESTAREMOS AL PENDIENTE Y ESTA PRESIDENCIA LO REALIZARÁ DE TENER EL PERIÓDICO OFICIAL PARA QUE NOS PROPORCIONEN EL MISMO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"PERO COMO PODRÍA, NO ESTA PENDIENTE DE TENER LA CERTEZA, SI AHORITA NO LA HAY, E INICIARON LA SESIÓN, CON LA PROBABILIDAD DE QUE ESTUVIERAN AQUÍ DOS PERSONAS QUE DE HABER SIDO PUBLICADO EL DECRETO, YA NO TENDRÍAN, ES QUE LA CONSTITUCIÓN MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, SI YA SE PUBLICÓ, YA ENTRÓ EN VIGOR, Y



Instituto Electoral del Estado

YA NO EXISTEN ESAS DOS FIGURAS, PERO LA MODIFICACIÓN MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SI ME PERMITE YO LE PEDIRÍA ENTONCES, SE DECLARARÁ UN RECESO, PARA EFECTO DE QUE ME SEA CONTESTADA MI PREGUNTA Y PODER CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A FIN DE CUIDAR LOS ACTOS QUE REALIZA ESTE CONSEJO, ESTA PRESIDENCIA PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL UN RECESO DE UNA HORA PARA EFECTO DE PODER ESTAR Y CON ELLO, SI HAY OTRA PROPUESTA LA PUEDEN PONER, SIMPLEMENTE ES UNA PROPUESTA, PARA TENER EL PERIÓDICO OFICIAL Y HACERSE SUYO EL MISMO, EN SU MOMENTO HABRÁ QUE TRASLADARSE A RECOGER LA IMPRESIÓN, HAY QUE TENERLO, Y PODER TENER LA CERTEZA, POR ESO LES ESTOY PIDIENDO UNA HORA, NO NADA MÁS PARA HACER UNA LLAMADA PARA VER SI ESTA PUBLICADO, HAY QUE TRASLADARSE PARA RECOGER EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN MOMENTO FOTOCOPIARLO Y CIRCULARLO, Y SENTARNOS EN UNA MESA PARA VER LOS ALCANCES DEL PERIÓDICO OFICIAL, YO CREO, QUE AHÍ SI LES PEDIRÍA SI NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE, PROPONDRÍA ESTA PRESIDENCIA UN RECESO DE UNA HORA PARA ESOS EFECTOS Y LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO SE PONGA A LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJERO ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE UNA HORA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA REFORMA A LA QUE SE HA HECHO REFERENCIA POR EL REPRESENTANTE, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DEL RECESO..."-----

INTERVIENE LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "SI ME PERMITE SEÑOR SECRETARIO GENERAL, NADA MÁS PREGUNTARLE CONSEJERO PRESIDENTE, EN BASE A SUS ATRIBUCIONES, EL 91 FRACCIÓN I, CÓMO ES POSIBLE QUE LLEGUEMOS A UNA SESIÓN QUE USTED CONVOCA Y NO ESTA VERIFICADO ESTO, ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO DE USTED QUE TENGAMOS QUE LLEGAR AQUÍ Y QUE SE TENGAN QUE ENTABLAR RECESOS, CUANDO USTED TENDRÍA QUE HABER TENIDO LA RESPONSABILIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y ESTO LO HA VENIDO POSPONIENDO Y POSPONIENDO Y SU ÚNICA ARGUMENTACIÓN ES QUE NO HAY CERTEZA, YO NO SE CUANDO LA VA A TENER CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INFORMARLE CONSEJERA NADA MÁS QUE COMO SE PUSO DE CUENTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTA PRESIDENCIA INSTRUYÓ AL SEÑOR SECRETARIO YA DESDE LA PASADA MESA DE TRABAJO DONDE SE HIZO EL PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE USTED, EN RELACIÓN A QUE YA SE HABÍA APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, LE DI LA

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

INSTRUCCIÓN QUE SE VERIFICARÁ ESTA SITUACIÓN, A LO CUAL EL YA DIÓ CUENTA EN EL INFORME RESPECTIVO, ENTONCES, LA CERTEZA SE HA BUSCADO, EL MISMO DÍA MARTES QUE USTED HIZO EL PRONUNCIAMIENTO EN MESA DEL CONSEJO GENERAL, EN MESA DE TRABAJO Y SE DIO LA INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO, EL SECRETARIO HA DADO CUENTA DE ESA ENCOMIENDA QUE SE LE HA DADO, Y POR CONSIGUIENTE NO ES QUE NO SE QUIERA COMO USTED LO MANIFIESTA, SIMPLEMENTE ESA ES LA RESPUESTA QUE NOS HA DADO EL SECRETARIO, EL CUAL TIENE QUE AUXILIAR AL PRESIDENTE, Y POR LO TANTO ESTARÍAMOS TRABAJANDO PARA ELLO, PÓNGASE A LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

INTERVIENE EL DOCTOR, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "PERDÓN, PIDO UNA MOCIÓN PORQUE TIENE QUE VER CON LA MOCIÓN DE ORDEN SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE BLANCARTE, CREO, QUE TIENE QUE QUEDAR CLARO, USTED DICE QUE DIO LA INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO, PERO ESO NO SE SUPLE SU FUNCIÓN, LA FUNCIÓN DE USTED COMO LO SEÑALA LA DOCTORA LAZCANO 91 FRACCIÓN I, USTED ES EL RESPONSABLE NO EL SECRETARIO, ENTONCES, AQUÍ ESTAMOS PLANTEANDO UN PROBLEMA DE QUE SI ESTA SESIÓN NO PODRÍA SER IRREGULAR Y AHORA USTED SOMETE A VOTACIÓN UN ASUNTO EN EL QUE ESTAMOS EN ASCUAS, ASÍ ES, OTRAS VECES, A DECRETADO USTED RECESOS SIN CONSULTARNOS Y AHORA NO, ENTONCES, POR FAVOR, CREO, QUE NO ELUDA SU RESPONSABILIDAD PORQUE ENTONCES AHORA EL SECRETARIO ES EL RESPONSABLE, NO SE TRATA DE ESO CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI CONSEJERO, NO VOY A ENTRAR A DIÁLOGOS, PERO BUENO, ES EL DOBLE DISCURSO ENTRE UNA MESA PREVIA A LA QUE FUI INVITADO POR PARTE DEL COMITÉ Y AHORITA EN ESTA MESA ES OTRA COSA TOTALMENTE DIFERENTE, PERO EN FIN, SECRETARIO TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJERO ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DECLARAR UN RECESO DE UNA HORA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, A EFECTOS DE REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA VERIFICACIÓN QUE SE HA SOLICITADO POR PARTE DEL REPRESENTANTE JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DEL RECESO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DE ESTE DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA CONTINUARLA A LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE
SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN
CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA
SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS
DE LA HERA BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL
PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA
VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ ROBERTO
OREA ZÁRATE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. LUIS
MALDONADO FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE DE ESTE CONSEJO GENERAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE PONE SE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. TENGO QUE PONER TAMBIÉN DE SU CONOCIMIENTO, PERDÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS SE DECLARA REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. SEÑORES LES INFORMO QUE SE HAN GIRADO YA LOS OFICIOS TANTO AL CONGRESO DEL ESTADO, TANTO AL PERIÓDICO OFICIAL PARA EFECTOS DE SE DE EL CONOCIMIENTO Y SE VERIFIQUE Y SE TENGA LA CERTEZA DE LA PUBLICACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, LA CUAL TRAE CONSIGO AFECTACIONES A LA INTEGRACIÓN EN SU MOMENTO DEL CONSEJO Y POR SUPUESTO TAMBIÉN VERIFICAR QUE TRAE CONSIGO UNA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE PLASMADA EN LA CONSTITUCIÓN, HASTA ESTE MOMENTO NO HEMOS TENIDO RESPUESTA DE AMBOS OFICIOS, QUE EFECTIVAMENTE SE ESTÁN ENTREGANDO EN ESTE MOMENTO, POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "PERDÓN PRESIDENTE, UNA MOCIÓN SEÑOR, NO SE SI VAYA A DICTAR UN RECESO AHORITA, PERO SI LO FUERA USTED A HACER, YO CONSIDERO QUE EL HECHO DE QUE ESTÉN SENTADOS AQUÍ, EL SECRETARIO Y LA DIRECTORA GENERAL, ES COMO ASUMIR



Instituto Electoral del Estado

QUE NO HA SIDO PUBLICADO EL DECRETO, NO VAYA A SER QUE POR CUIDAR LAS FORMAS ESTEMOS COMETIENDO ALGUNA IRREGULARIDAD AL REANUDAR ESTA SESIÓN, NADA MÁS PARA DEJARLO POR SENTADO, GRACIAS".-----

INTERVIENE LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, DESDE MI PERSPECTIVA, SIENDO UN ORGANISMO ELECTORAL DONDE SE CHECAN LAS CUESTIONES POLÍTICAS, CONSIDERO QUE SI ES DE RELEVANCIA LA FORMA, PORQUE LA FORMA ES FONDO, Y A MI SI ME GUSTARÍA Y OBTIAMENTE ME PRONUNCIO PORQUE SE RESPETE ESA FORMALIDAD, SE RESPETE LO QUE CORRESPONDE A LA PROPIA DIRECTORA GENERAL Y AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES COMO LO HE COMENTADO, TANTO LA DIRECTORA GENERAL COMO EL SECRETARIO GENERAL NOS ACOMPAÑAN EN ESTA MESA, COMO ES DE USTEDES SABIDO Y HACE RATO SE DIO CUENTA CON ELLO NO HAY UNA NOTIFICACIÓN FORMAL AL INSTITUTO, EN RELACIÓN A ESTA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, NO EXISTE LA CERTEZA DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y POR LO TANTO NO ESTAMOS INCURRIENDO ...", SI TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**".-----

"NADA MÁS PARA PREGUNTAR ¿MANDARON OFICIO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA EFECTOS DE, BUENO, SABEMOS QUE YA SE APROBÓ ESTA MODIFICACIÓN, ESTA REFORMA?"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PARA SABER EL CONTENIDO DE LA MISMA, Y LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, Y PARA SABER CUANDO ENTRA EN VIGOR PARA VER CUALES SON LOS TRANSITORIOS DE LA MISMA".-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

"TAMBIÉN SERÍA IMPORTANTE QUE SE MANDASE OFICIO AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SABER SI SE PROMULGÓ, O SEA SI YA EL GOBERNADOR MANDO A HACER LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, PORQUE IGUAL Y EL PERIÓDICO OFICIAL DICE NO HE RECIBIDO NADA, ENTONCES, TAMBIÉN HAY QUE SABER TAMBIÉN ESO, Y ADEMÁS DE SER ASÍ PUES DECIRLE SABES QUE GOBIERNO DEL ESTADO COMUNÍCAME QUE ESTAS PROMULGANDO PARA EFECTOS A QUE HAYA LUGAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "POR SUPUESTO QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LO MANIFESTADO EN ESTA MESA Y SE GIRARÁ EL OFICIO CORRESPONDIENTE, EN ESTE MOMENTO HEMOS ENVIADO EL OFICIO AL CONGRESO DE ESTADO, COMO PARA EL PERIÓDICO OFICIAL PARA EFECTOS DE QUE UNA VEZ QUE NOS SEA NOTIFICADO YO LES PROPONDRÍA UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA EL EFECTO DE QUE UNA VEZ QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN PONERLA DE SU CONOCIMIENTO,



Instituto Electoral del Estado

DARLES EL EJEMPLAR DEL PERIÓDICO OFICIAL, PREVIA MESA DE TRABAJO ANALIZAR LOS ALCANCES DE LA MISMA Y LOS TRANSITORIOS Y CON ELLO CUIDAR LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, SI NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE ESTA PRESIDENCIA..."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "PRESIDENTE, ACLARAR, QUE HASTA DONDE YO SE ESTA CUESTIÓN DE QUE LA FORMA ES FONDO, ES MÁS BIEN COMO UN CLICHÉ, UNA CUESTIÓN POLÍTICA, NO ES QUE SEA UNA NORMA GENERAL DE DERECHO, O UNA CUESTIÓN ASÍ Y LOS ACTOS DEL CONSEJO DEBEN DE APEGARSE A LA CERTEZA, ENTONCES, SI ESTÁN SENTADOS ELLOS DOS, YO LO ENTIENDO COMO QUE ESTÁN AUTORIZADOS, ENTONCES, QUE USTED ESTA CONSIDERANDO QUE NO ESTA PUBLICADO EL DECRETO, ESO ES TODO GRACIAS"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A VER SEÑORES, LA PRESIDENCIA, PUEDE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, Y ESE ES EL PUNTO DE VISTA DE USTED, LO QUE HE DICHO ES QUE HE GIRADO LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA EFECTO DE TENER LA CERTEZA Y SI USTED LO INTERPRETA, DESDE SU PUNTO PERSONAL Y SUBJETIVO DE VER LAS COSAS, EL CUAL YO RESPETO, A USTED DE ESA FORMA DE VERLO, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL, ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÀN CONSEJERO ELECTORAL**"-----

"ÚNICAMENTE PARA PUNTUALIZAR SEÑOR PRESIDENTE VAMOS A ESPERAR LA RESPUESTA POR PARTE DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POSTERIORMENTE PARA LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, USTED NOS VA A CONVOCAR POR ESCRITO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO LO ESTABLECE LA NORMA CON CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA MISMA, Y LOS INVITARÉ PREVIAMENTE A UNA MESA DE TRABAJO PARA QUE NOS ENTEREMOS DEL CONTENIDO Y VEAMOS LOS ALCANCES PRECISAMENTE DE ESTA REFORMA Y CONOCER LOS TRANSITORIOS DE CUANDO ENTRA EN VIGOR, UNA COSA ES QUE SE PUBLIQUE Y OTRA ES QUE ENTRE EN VIGOR, ENTONCES VER LOS EFECTOS DE LA MISMA, CREO QUE SI ES IMPORTANTE TENERLO."-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÀN CONSEJERO ELECTORAL: "ESTA BIEN PRESIDENTE, Y SOBRE TODO CON EL EFECTO DE QUE CONTEMOS CON LA CERTEZA CORRESPONDIENTE Y PODAMOS COMPARECER A LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN. GRACIAS PRESIDENTE"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**"-----

"TODO ESTO ME PARECE MUY BIEN, SIN EMBARGO, CREO QUE TODO ESTO SE DEBIÓ HABER HECHO ANTES DE CONVOCAR ESTA SESIÓN, DIGAMOS ESE ACTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DE LA CONVOCATORIA QUE RECIBIMOS HACE DOS DÍAS, PARA SESIONAR EL DÍA DE HOY A LAS ONCE, PUES ES UN ACTO EJECUTADO Y QUE NO PUEDE SER MODIFICADO DE MODO ALGUNO, ENTONCES, ESA CONVOCATORIA EN TÉRMINOS DE LO



Instituto Electoral del Estado

QUE ESTA USTED SEÑALANDO SI NO HAY UNA CERTEZA EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, CREO QUE LA EMISIÓN DE ESA CONVOCATORIA AL CONSEJO GENERAL ES ILEGAL DE FONDO, POR LO TANTO, CREO QUE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN UN ACTO COMO EL DE CONVOCAR A SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL SIN TENER LA CERTEZA DE SI PUEDE SESIONAR O NO, POR LO QUE USTED HA EXPRESADO PRECISAMENTE EN SU INTERVENCIÓN, RESPECTO, DE QUE NO SE SABE SI LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ES ESTA O ES UNA DISTINTA, COMO LA APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO, EL DIECIOCHO DE OCTUBRE PASADO, PUES A MI ME PARECE QUE ES UN TEMA CONSUMADO DE FORMA IRREPARABLE QUE ESTA REPRESENTACIÓN VA A RECURRIR POR LAS VÍAS LEGALES CORRESPONDIENTES, Y QUE SE LE ATRIBUYE EVIDENTEMENTE A QUIEN SUSCRIBIÓ LAS CONVOCATORIAS PARA QUE EL CONSEJO GENERAL SESIONARÁ EL DÍA DE HOY A LAS ONCE SIN TENER LA CERTEZA DE QUE SI LOS CONVOCADOS SON MÁS QUE ELLOS QUE DEBEN DE VENIR A SENTARSE EL DÍA DE HOY A ATENDER ASUNTOS, QUE VAN A QUEDAR RELEGADOS MÁS ALLÁ DE LO QUE YA ESTÁN RELEGADOS, PARA ATENDER UNA SITUACIÓN QUE DEBÍA HABERSE TOMADO COMO UNA PREVISIÓN PREVIA A LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA SESIONAR. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS".-----

INTERVIENE LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "YO HABÍA PEDIDO EL USO DE LA PALABRA".--

INTERVIENE EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL: "ADELANTE, ES QUE ME OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, APROVECHANDO TAMBIÉN EL MOMENTO DE LA MESA DE TRABAJO, ME GUSTARÍA QUE EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL O EL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA ELABORE UN DOCUMENTO, PARA QUE A NOSOTROS NOS QUEDE LA CLARIDAD CORRESPONDIENTE EN QUE SENTIDO, SI YA SE PUBLICÓ LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN NO ASÍ A LA LEY REGLAMENTARIA QUE ES CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE EFECTOS SURTE DICHA PUBLICACIÓN A FIN DE CONTINUAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN, PRESIDENTE, ENTONCES, ES LA PROPUESTA QUE TENGO PARA ATENDER LOS DOS ESCENARIOS, Y EN CASO DE QUE SEA AFIRMATIVO, TODAVÍA NO TENEMOS LA REFORMA AL PROPIO CÓDIGO DE LA MATERIA SI YA SURTE SUS EFECTOS LO QUE DICE LA PROPIA CONSTITUCIÓN Y TENER CERTEZA RESPECTO A LOS INTEGRANTES DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "YO TAMBIÉN PIDO LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES ES UNA OBVIAMENTE, APEGÁNDOME AL DERECHO DE RÉPLICA, YO QUISIERA PREGUNTARLE AL SEÑOR CONSEJERO MIGUEL, CUANDO ME ESTA DICIENDO QUE LA FORMA NO ES FONDO EN POLÍTICA, Y QUE ME SUJETE A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE DERECHO, QUISIERA PREGUNTARLE A ÉL, SI EL TIENE LA CERTEZA JURÍDICA DE QUE NO TENGA QUE ESTAR AQUÍ NI LA DIRECTORA, NI EL SEÑOR SECRETARIO, QUE ME DIGA, SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE CONCEDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS CONSEJERO, PRECISAMENTE PORQUE NO TENGO LA CERTEZA Y SOY NEÓFITO EN LA MATERIA, NO SOY DOCTO EN DERECHO, COMENTO ESTO, QUE NO POR CUIDAR LAS FORMAS QUE NO ES UN PRINCIPIO BÁSICO DE DERECHO, SINO UN DICHO QUE SE OYE BONITO EN POLÍTICA Y COSAS ASÍ, NO ESTEMOS COMETIENDO UNA IRREGULARIDAD, ES INCERTIDUMBRE, PRECISAMENTE DE QUE SI YA FUERON PUBLICADOS NI LO CONTRARIO, ENTONCES, ESO ES LO QUE LE COMENTO AL CONSEJERO PRESIDENTE. GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL.-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, DERIVADO DE ESTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE YO CONSIDERO QUE EN ALGUNA OTRA OCASIÓN CUANDO UN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO, NO SE LE PERMITIÓ SENTARSE, ALGUNOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL NOS PRONUNCIAMOS PORQUE UNA DE LAS BASES QUE SE TENÍA QUE CHECAR EN ESTE CONSEJO GENERAL ERA CUIDAR PRECISAMENTE ESAS FORMAS, ¿POR QUÉ?, PORQUE CONSIDERO QUE LA POLÍTICA SE CONFORMA INDEPENDIEMENTE DE DERECHO, EL DERECHO ELECTORAL ESTA CONFORMADO TANTO DEL DERECHO POLÍTICO, COMO DEL DERECHO ELECTORAL Y DE TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS, POR LO TANTO, SI ES PRIORITARIO QUE A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SE LE RESPETE EN TODO Y SOBRE TODO EN CUANTO A LO QUE CORRESPONDE A LA FORMA. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".--- "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE LA DISCUSIÓN SE ESTA DISTORSIONANDO EN ALGO NO LLEVA A LA ESENCIA DEL PUNTO CENTRAL QUE SE ESTA DISCUTIENDO EN ESTE MOMENTO, Y YO SI LE PEDIRÍA CONSEJERO PRESIDENTE QUE INDEPENDIEMENTE DE LO QUE SE HA COMENTADO AQUÍ, COMO SIEMPRE QUE SE LE ENVIÁ AL SECRETARIO GENERAL PARA UN ANÁLISIS JURÍDICO, YO CREO, QUE LO QUE EN ESTE MOMENTO CORRESPONDE ES QUE USTED ASUMA LA



Instituto Electoral del Estado

RESPONSABILIDAD, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, Y QUE EN BASE A LA INFORMACIÓN A LA QUE USTED SE VA A ALLEGAR PUEDA TENER COMO USTED BIEN LO HA COMENTADO, TODA LA CERTEZA JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN Y QUE ADEMÁS CREO QUE ESTO ES UN MOMENTO IMPORTANTE YA DE DEJAR SOLAMENTE REPETIR LOS PRINCIPIOS RECTORES Y QUE LA CERTEZA, CREO, QUE LA REFORMA ELECTORAL YA ESTÁ EN MARCHA Y LO QUE TENEMOS QUE ASUMIR ES UNA RESPONSABILIDAD PARA PODER INVOLUCRARNOS, EN CUANTO SEA LA NOTIFICACIÓN YA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DE CÓMO VA A PROCEDER PRECISAMENTE TODO EL IMPACTO DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, QUE SI LLEVARÁ MODIFICACIONES AL CÓDIGO Y LA SUPRESIÓN DE DOS FUNCIONARIOS QUE EN ESTE MOMENTO EN BOGA ESTÁN SIENDO PRECISAMENTE COMENTADOS Y LA CREACIÓN DE UN NUEVO PUESTO Y NO HEMOS DISCUTIDO COMO VA SER EL PROCEDIMIENTO PRECISAMENTE DE PROPUESTA DE LA TERNA QUE USTED QUE TENDRÁ QUE PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL, PORQUE ASÍ ESTA DETERMINADO EN LA REFORMA GENERAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO, NO NOS HEMOS INVOLUCRADO Y LA ARGUMENTACIÓN HA SIDO SIEMPRE QUE NO HAY CERTEZA Y NO HAY OBJETIVIDAD, CREO, QUE YA NO PODEMOS SEGUIR DELEGANDO LOS TIEMPOS, A VER HASTA CUANDO SE LLEVA A SU CASA CADA UNO DE NOSOTROS LA NOTIFICACIÓN, TENEMOS QUE ESTAR MUY PENDIENTES Y TENEMOS TAMBIÉN QUE ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD PARTICIPATIVA, PORQUE LA REFORMA ELECTORAL SI VA A IMPACTAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL Y TAMBIÉN VA A IMPACTAR EN LAS MODIFICACIONES AL CÓDIGO, ASUMAMOS UNA RESPONSABILIDAD PRO-ACTIVA CONSEJERO PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y EMPECEMOS YA A DISCUTIR LAS REFORMA ELECTORAL Y LAS ETAPAS QUE PROCEDERÁN EN RELACIÓN A ESTAS MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN YA A CUANDO USTED NOS NOTIFIQUE LA CERTEZA DE QUE YA ESTA PUBLICADA, PERO YO SI LE PIDO CONSEJERO PRESIDENTE QUE INMEDIATAMENTE ASUMAMOS LA RESPONSABILIDAD, NO DELEGUEMOS ESE TEMA O NO LO PONGAMOS A "N" MESAS SIN NINGUNA CONCLUSIÓN OPERATIVA Y YA DEJEMOS, CREO, QUE CIERTAMENTE ESTOY DE ACUERDO CON EL CONSEJERO MIGUEL, LOS CLICHÉS, CREO QUE LO QUE TENEMOS QUE DAR ES RESULTADOS, NO ESTAR TENIENDO TODA UNA SERIE DE INTERACCIONES QUE EN NADA ABONAN PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE ESTE INSTITUTO, ASÍ ES QUE CREO QUE SI TIENE UNA RESPONSABILIDAD CONSEJERO PRESIDENTE, DE DAR SEGUIMIENTO Y PODER INICIAR LOS TRABAJOS CONDUCENTES A LAS DISCUSIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTA REFORMA ELECTORAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SON DOS PREGUNTAS, UNA, EN REFERENCIA A SI SE VA A SUSPENDER AHORITA LA SESIÓN, SABER LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA QUE TUVO EL CONSEJO GENERAL Y TAMBIÉN VER SI NO ESTAMOS TAMBIÉN VIOLANDO EL CÓDIGO O REGLAMENTO



Instituto Electoral del Estado

DURANTE LA SESIÓN, YA NO ESTAMOS EN ÉPOCA ELECTORAL, NO SE SI LA PRÓXIMA SESIÓN CUANDO VAYA A SER, TAMBIÉN SABER SINO TAMBIÉN SE VIOLA ALGÚN DISPOSITIVO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE, NO SE HA REINVENTADO LA NORMATIVIDAD, LA LEY ESTABLECE QUE CUANDO NO HAY PROCESO ELECTORAL SE TENDRÁ QUE SESIONAR CON UN MÍNIMO DE CADA TRES MESES, ESTAMOS DENTRO DE TIEMPO, DE HECHO SE INICIÓ LA SESIÓN, POR ESO SE VOTO EL RECESO, ESTABA RECESADA, AHORITA VOLVIMOS A INICIAR, ESTAMOS EN ESTA SESIÓN YA HORITA SE PONDRÁ A VOTACIÓN PARA EFECTOS DE QUE SE DECLARE RECESO PARA TENER CERTEZA, YO CREO, QUE SI SE CONVOCA Y SE HACE LA CONVOCATORIA EFECTIVAMENTE SE VERIFICA, NO SE HACE DE MANERA IRRESPONSABLE, SE HACE LA CONVOCATORIA PORQUE LA LEY ESTABLECE QUE TENEMOS QUE SESIONAR CADA TRES MESES Y SE HACE LA CONVOCATORIA, SE VERIFICA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN ESTE MOMENTO NO SE TIENE LA PUBLICACIÓN DE DICHA DETERMINACIÓN, AQUÍ SE HA PUESTO EN LA MESA EN TELA DE JUICIO LA PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA, NO OBSTANTE QUE NO TENEMOS EL PERIÓDICO OFICIAL A LA MANO Y QUE YA ESTAMOS HACIENDO LAS GESTIONES PARA EL EFECTO, NO OBSTANTE ELLO LA PRESIDENCIA HA TOMADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II, QUE ES CONDUCIR LOS TRABAJOS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO A TOMADO UNA SERIE DE MEDIDAS COMO ES LA DE VERIFICACIÓN DEL QUORÚM, QUE EN ESTE MOMENTO INICIAREMOS, PONDREMOS A CONSIDERACIÓN, MI PROPUESTA DE DECLARAR UN RECESO PARA QUE UNA VEZ QUE SE TENGA LA DOCUMENTACIÓN CIRCULARLA, ENTREGARLES EL PERIÓDICO OFICIAL Y SENTARNOS A UNA MESA DE TRABAJO PREVIA PARA ANALIZAR EL ALCANCE DE LA MISMA, COMO LO HA COMENTADO LA CONSEJERA LAZCANO ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE ESTA PRESIDENCIA EN FORMA CONJUNTA CON TODOS LOS DEMÁS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y DARLE LA CERTEZA A LOS DIVERSOS TRABAJOS Y LA LEGALIDAD QUE CORRESPONDE, HABLAR AHORITA DE QUE TENEMOS QUE IMPLEMENTAR UNA REFORMA ELECTORAL, CUANDO NO NOS HA SIDO NOTIFICADA, CREO, QUE ES IRRESPONSABLE, CREO QUE TENEMOS QUE ACTUAR CON CERTEZA, TENGAMOS LA DOCUMENTACIÓN EN LAS MANOS Y EN ESO ACTUAREMOS CON MUCHA SERIEDAD, NO CON CUESTIONES DE YO OPINO O YO CREO, NO, CREO QUE CUANDO ESTUVIMOS ANTE EL CONGRESO PROTESTAMOS ACTUAR AJUSTADOS A LA NORMA, Y EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS UNA NORMA COMO LO DIJO EL CONSEJERO DE LA HERA, QUE DIGA LO CONTRARIO A LO QUE TENEMOS EN LA MESA, CUANDO NOS SEA NOTIFICADA ACTUAREMOS, LO DEMÁS SON PUNTOS DE VISTA, QUE YO RESPETO MUCHO, PERO QUE NO ES LO QUE PROTESTAMOS EN SU MOMENTO ANTE EL CONGRESO, ESCUCHABA QUE HACE RATO QUE ALGUIEN DECÍA SOY UN NEÓFITO DE LA MATERIA, BUENO, YO ME ACUERDO QUE PROTESTAMOS, CONOCEMOS LOS REQUISITOS PARA SER CONSEJERO, TENER LOS CONOCIMIENTOS MÍNIMOS PARA SER CONSEJERO, PERO BUENO, YA HAY AQUÍ DECLARACIONES Y



Instituto Electoral del Estado

CONFESIONES ANTE AUTORIDADES QUE SE HAN HECHO, CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS CREO QUE LO IMPORTANTE ESTA EN ACTUAR ACORDE A LA NORMA Y ASÍ DEBEMOS DE HACERLO, SEÑORES, CONSEJERO FIDENCIO ADELANTE".-----

INTERVIENE EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "SE QUE LE VA A MOLESTAR, PERO ME REFERÍA A LOS CLICHÉS, SOY UN NEÓFITO EN LA MATERIA SI, EN LOS CLICHÉS FORMA PARTE DE LA NORMA GENERAL DE DERECHO, LOS DICHOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE ASUMA LAS ATRIBUCIONES QUE HA MENCIONADO EN EL SENTIDO DE ALLEGARSE DE TODOS LOS ELEMENTOS, CREO QUE LA DISCUSIÓN SE ESTA DISFRAZANDO, CREO QUE TAMBIÉN HA HABIDO RESPUESTAS UN POCO ARREBATADAS A LAS INTERVENCIONES, NO ES ESA LA PRETENSIÓN, LA PRETENSIÓN ES QUE LE DEMOS CERTEZA AL ACTO QUE NOS CONVOCA Y A LOS ACTOS VINCULATORIOS, ENTONCES, USTED TIENE LA ATRIBUCIÓN, DE HECHO LO HABÍA COMENTADO EN LA MESA DE TRABAJO, YO LE SUGIERO QUE DECRETE USTED ESTE RECESO EN FUNCIÓN DE SUS ATRIBUCIONES, CREO, QUE LO QUE ESTAMOS BUSCANDO JUSTAMENTE ES QUE TENGAMOS TODOS LOS ELEMENTOS PARA QUE ESTE ACTO QUE SEA JURÍDICAMENTE VÁLIDO Y TENGA TODAS LAS IMPLICACIONES QUE DEBA TENER, YO LO INVITARÍA A QUE RETOMARÁ ESE PUNTO Y LO HICIERA, PORQUE EN CIERTO SENTIDO, NO ESTAMOS DISCUTIENDO NINGÚN PUNTO, YA HUBO VARIAS INTERVENCIONES Y CREO QUE ESO, PODEMOS ESTAR HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE Y SOBRE EL MISMO PUNTO, Y SERÁN OBSERVACIONES MUY VALIOSAS, PERO NO HEMOS PROCEDIDO A LO SUBSTANCIAL, QUE YO CREO, QUE ES LO QUE SIGUE EN ESTE MOMENTO, LO QUE ESTAMOS BUSCANDO ES ESA CERTEZA, QUE USTED DICE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4, ADELANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ, PERDÓN".-----

"GRACIAS ME QUEDA CLARO QUE LA INCERTIDUMBRE SOBRE LA LEGALIDAD DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN ESTA SESIÓN, ESTAMOS VIENDO SI SE PUEDE REALIZAR O NO, Y ESO DE ALGUNA FORMA NOS INDICA QUE NINGUNO DE NOSOTROS SOMOS MUY DOCTOS EN LA MATERIA ELECTORAL, POR MUCHOS DOCTORADOS, MAESTRÍAS, QUE PODAMOS TENER, NO PODEMOS RESOLVER ESTE ASUNTO, TENEMOS QUE ESPERAR LA INFORMACIÓN Y BUENO, ENTIENDO QUE A EFECTO DE NO COMETER ALGUNA ILEGALIDAD NO TANTO QUE SEA ALGO PERSONAL CON NUESTROS COMPAÑEROS, YO CREO, QUE ES PARA SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD DE LAS SESIONES Y DEL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO, ENTONCES, PUES COINCIDO EN QUE SE VOTE, SE PONGA A CONSIDERACIÓN EL RECESO PARA QUE UNA VEZ QUE TENGAMOS LA



Instituto Electoral del Estado

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PUES YA TENGAMOS LA CERTEZA JURÍDICA DE SI SE ESTÁ ACTUANDO CORRECTAMENTE. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II Y TODA VEZ QUE SE HA PUESTO EN TELA DE DUDA LA ACTUACIÓN TANTO DEL SECRETARIO, COMO DE LA DIRECTORA Y NO OBSTANTE QUE YA SE GIRARON LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES, TANTO AL PERIÓDICO OFICIAL COMO AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA TENER LA CERTEZA DE LA PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, Y QUE EN SU MOMENTO, DE CONOCERLA PODRÍA TENER EFECTOS TAMBIÉN AL CÓDIGO ELECTORAL Y POR SUPUESTO A LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO, CREO, QUE ES POR ESO, QUE ESTA PRESIDENCIA PARA EFECTOS DE NO TOMAR UNA DETERMINACIÓN DE CARÁCTER UNILATERAL, SINO UNA DECISIÓN QUE NOS INVOLUCRE A TODOS PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE SE DECLARE UN RECESO DE ESTA SESIÓN, PARA EFECTOS DE REANUDARLA UNA VEZ QUE SE TENGA LA DOCUMENTACIÓN Y LAS RESPUESTAS ENVIADAS TANTO AL CONGRESO, COMO TAMBIÉN AL PERIÓDICO OFICIAL Y SE TENGA EL PERIÓDICO OFICIAL PARA PODER YA VERIFICAR LA INTEGRACIÓN EN SU MOMENTO DE ESTA MESA, ENTONCES, SEÑORES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LES PEDIRÍA QUE LEVANTEN LA MANO SEÑORES CONSEJEROS, HA SIDO VOTADA POR UNANIMIDAD, POR LO TANTO, ESTA PRESIDENCIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE DECRETA UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA CONTINUARLA PREVIA CITACIÓN COMO LO ESTABLECE LA NORMA, QUE TENGAN MUY BUENA TARDE".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE
SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN
CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA
SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL



Instituto Electoral del Estado

*DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRO. JUAN CARLOS
DE LA HERA BADA*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ*

CONSEJERO ELECTORAL

*DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE*

CONSEJERA ELECTORAL

*MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. JOSÉ JOEL
PAREDES OLGUÍN*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO*

CONSEJERO ELECTORAL

*MTRA. ROSALBA
VELÁZQUEZ PEÑARRIETA*

CONSEJERA ELECTORAL

*LIC. JOSÉ PORFIRIO
ALARCÓN HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL*

*C.P. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO*

*LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, REINICIA LA



Instituto Electoral del Estado

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE DE LOS VEINTITRÉS INTEGRANTES DE ESTE PLENO POR LO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, ES UNA PREGUNTA, PARA QUE CONFORME A LA NORMA SE RESPONDA A LO QUE HAYA LUGAR DECIR, ESTA PROBADO Y COMPROBADO QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI ASÍ ES, DE HECHO ASÍ SE HIZO LA DECLARATORIA PREVIO A LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. GRACIAS".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "CÚAL DECLARATORIA, TÚ LA DECLARASTE, ESTA BIEN, PERO, ESTÁ DECLARANDO QUE SE REINICIA LA SESIÓN ¿NO?, QUE HAY QUORÚM".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YA LA DECLARACIÓN E INSTALACIÓN ES POR PARTE DEL PRESIDENTE".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "SE REINICIA LA SESIÓN TODAVÍA NO LA DECLARAN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTAMOS EN ESE MOMENTO".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "ESTA BIEN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN LA MISMA SE HABÍA DECLARADO INSTALADA Y AHORA CORRESPONDE APROBAR LO RELATIVO AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEBO DE PONER DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN, EN SU MOMENTO SE DECLARO UN RECESO DE LA MISMA PARA EFECTOS DE TENER LA RESPUESTA TANTO

Handwritten signature or mark.



Instituto Electoral del Estado

DEL CONGRESO DEL ESTADO, COMO DEL PERIÓDICO OFICIAL, LOS CUALES YA FUERON CIRCULADOS, TANTO LA NOTIFICACIÓN QUE NOS FUE DADA POR EL PERIÓDICO OFICIAL QUE FUE PUBLICADO EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE, ASÍ COMO TAMBIÉN COMO LA RESPUESTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PUBLICACIÓN AL DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, LO CUAL FUE PUESTO DE SU CONOCIMIENTO, EN ESOS TÉRMINOS Y CONFORME AL DOCUMENTO QUE FUE CIRCULADO EL DÍA DE AYER, POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL, CONFORME AL CUAL ESTAMOS ACTUANDO ACORDE A LA ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS HASTA EN TANTO CUANTO NO SE EMITA EN LA LEY SECUNDARIA, ES POR LO QUE ESTAMOS EN ESTA SESIÓN PARA QUE SEA REINSTALADA, SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, SOLAMENTE CON EL ÁNIMO, EL MEJOR ÁNIMO, QUE ES UNA OPINIÓN QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, COMO OCURRE EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, PARA PARTIR DE LA CONSIDERACIÓN DEL CASO DE LA CORTE, O PARA EL CASO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, O DE LA CÁMARA DE SENADORES Y DE OTROS ORGANISMOS DE SIMILAR ESTRUCTURA, UNA SESIÓN SE INICIA A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA, HAY OTROS CRITERIOS EN LOS QUE ESTABLECE QUE SE INICIA A TRAVÉS DE LA EXISTENCIA O VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM, PERO YO QUIERO DEJAR, NO ES PARA DISCUSIÓN, NI PARA NADA, SOLAMENTE PARA QUE CONSTE EN EL ACTA, QUE LA SESIÓN DE ESTE DÍA NO SE REINICIA, PORQUE NO SE HABÍA INICIADO, PORQUE SOLAMENTE SE HABÍA VERIFICADO O SE HABÍA PRETENDIDO AFIRMAR QUE SI HABÍA CUÓRUM, LA SUSTANCIA DE UNA SESIÓN PRECISAMENTE ES LA AGENDA CORRESPONDIENTE Y PARA PONERLO EN TÉRMINOS LLANOS, O UN PARTIDO DE FÚTBOL, NO SE INICIA CUANDO SE VERIFICA CUANDO ESTA LA ESCENA Y LA OTRA, Y EL ÁRBITRO Y OTROS ELEMENTOS, REINICIA PRECISAMENTE A PARTIR DEL MOMENTO EN EL QUE ESTANDO EL ARBITRO, HABIENDO BALÓN, DA EL SILBATAZO PARA INICIAR, LA AGENDA ES CORRER PARA METER GOLES, AQUÍ TAMBIÉN CUANDO SE ESTA DICIENDO QUE SE REINICIA LA SESIÓN, BUENO, PUES UN CRITERIO, ESTA ES UN OPINIÓN Y AGRADEZCO MUCHO QUE ME HAYAN ESCUCHADO EN ESTE CASO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**".-----



Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ES ÚNICAMENTE PARA PROPONER A LA MESA COMO SE HABÍA COMENTADO PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE, LA POSIBILIDAD DE HACER UNA MODIFICACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA EFECTOS DE QUE LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN LOS NÚMEROS DIEZ AL VEINTE QUE SE REFIEREN A PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ALGUNAS DENUNCIAS, SE CONCENTRE EN EL PUNTO NÚMERO DIEZ Y SEAN TOCADOS DE FORMA CONJUNTA, PARA EFECTOS DE LO CUAL SE DARÁ LA CUENTA CORRESPONDIENTE Y LA VOTACIÓN SE HARÁ OBTIAMENTE DENUNCIA POR DENUNCIA, ESA SERÍA LA PROPUESTA, QUE YA INCLUSO YA HABÍA SIDO COMENTADA CON EL PLENO Y HABÍA GOZADO DE ACEPTACIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN SEGUNDA RONDA TENGO AL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**, ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? ADELANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

"ES UNA PREGUNTA, EN EL PUNTO NÚMERO OCHO, SE PRESENTA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE, CONFORME AL CITATORIO PARA LA SESIÓN ESPECIAL A LAS ONCE DE LA MAÑANA, CREO, NO ESTA Y LA OTRA A LAS ONCE Y MEDIA, PUES PARA LAS ONCE, YA NO FALTA MUCHO, ENTONCES, NO SE SI DEBAN DECLARAR QUE DESDE ESTE MOMENTO, QUE LA SESIÓN ESPECIAL CITADA PARA LAS ONCE DE LA MAÑANA Y PARA LAS ONCE TREINTA YA NO SE VA A REALIZAR, EN VIRTUD DE QUE SE HA MODIFICADO, O ¿COMO ESTA EL ASUNTO?, VERDAD, PARA NO SEGUIR EMBROLLANDO TANTAS COSAS, PARA QUE VAYA QUEDANDO MÁS CLARO Y NO DEMOS MATERIA PARA INTERPOSICIÓN DE RECURSO O COSA POR EL ESTILO, QUE ESTAMOS ESTRENANDO MÉTODOS, FORMAS, PARA PODER IMPLEMENTAR NUEVAS COSAS EN ESTE ASUNTO DEL DERECHO ELECTORAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR, PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN? TIENE EL EL USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**".-----

"NADA MÁS PARA EFECTOS DE PRECISAR, EFECTIVAMENTE, HABÍA UNAS CONVOCATORIAS PREVIAS PARA DOS SESIONES ESPECIALES, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS ASUNTOS QUE SE IBAN A TOCAR EN AQUELLAS REUNIONES ESTÁN YA CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA QUE AHORA SERÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA AQUÍ PREVISTO, SE QUEDARÍAN SIN MATERIA ESAS SESIONES Y ESTARÍAMOS APROBANDO ESOS PUNTOS EN EL DESARROLLO DE LA REANUDACIÓN DE ESTA SESIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----



Instituto Electoral del Estado

ESTA BIEN, SE APRUEBA EN EL ORDEN DEL DÍA, Y QUIEN LES ESTA GARANTIZANDO QUE EN LOS PRÓXIMOS CINCO MINUTOS SE VA A AGOTAR, HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHO, Y QUE NO HAY UN CATACLISMO Y SE CAE EL EDIFICIO, COMO ESTÁN GARANTIZANDO ESO, SINO SE PUEDE GARANTIZAR, LA LEY NO SE SOMETE A ESTAS CIRCUNSTANCIAS Y CONSIDERACIONES, Y CON BASE EN QUE SE ESTA DICIENDO, LOS CITE PARA LAS ONCE Y PARA LAS ONCE Y MEDIA Y ESO YA NO VALE, NO, ME PARECE QUE LO QUE PROCEDE CORRECTAMENTE, ES JUSTAMENTE, AHORA QUE VAMOS A ENTRAR A LA APROBACIÓN DE ESTA AGENDA HACE LA EXPLICACIÓN, Y HECHA LA EXPLICACIÓN, ESTO ACLARA, PRECISA JURÍDICAMENTE TODO, SI GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PREVIO A ESO, INFORMAR QUE SE HA INTEGRADO A LA MESA DE ESTE CONSEJO, LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ESTO PARA EFECTOS DE REGISTRO, Y CONSULTARÍA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR LA SECRETARÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NADA MÁS PARA COMENTAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EFECTIVAMENTE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL SE INCLUYE EN EL PUNTO CUATRO, EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, Y EN SU MOMENTO EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE TEEP-A-004/2011, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL PUNTO NÚMERO OCHO, EN EL CUAL SE ESTABLECE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO PARA EL AÑO DOS MIL DOCE, ASÍ COMO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, TODA VEZ QUE ESTOS DOS PUNTOS YA HAN SIDO APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y SI NO EXISTE NINGUNA INCONFORMIDAD POR PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, YA QUEDARÍAN SIN MATERIA EL INICIAR LAS SESIONES ESPECIALES YA QUE HA SIDO APROBADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE INCLUYE ESTOS PUNTOS Y POR CONSIGUIENTE, ESTAMOS EN UNA SESIÓN QUE



Instituto Electoral del Estado

FUE PREVIO AL VEINTIOCHO DE OCTUBRE, LAS POSTERIORES, LOS TEMAS DE ESTAS SESIONES DE LOS CUALES FUERON CONVOCADOS YA SE ESTARÍAN AGOTANDO EN ESTA SESIÓN, Y SI NO EXISTE NINGÚN INCONVENIENTE SEÑORES CONSEJEROS, YO LES PONDRÍA A SU VOTACIÓN QUE LAS SESIONES ESPECIALES YA NO SE REALIZARAN POR ESTAS RAZONES, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO SE TOME LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO..."-----

INTERVIENE LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITE UNA MOCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"PARA QUE VAS A TOMAR UNA VOTACIÓN, QUE YA HEMOS EMITIDO EL VOTO EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, Y EN EL ORDEN DEL DÍA YA VAN LOS PUNTOS ESPECÍFICOS, PERDÓNAME NO PROCEDE, NINGÚN TIPO DE VOTACIÓN PORQUE YA NOS FUE TOMADA Y YA ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE ESTOS PUNTOS SE INTEGREN EN LA SESIÓN ORDINARIA, GRACIAS".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI EFECTIVAMENTE COMO USTED LO HA COMENTADO, AQUÍ NO ESTA LA DISCUSIÓN DE QUE SE INTEGREN EN ESTE PUNTO, EN CUESTIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES, A LAS CUALES FUERON CONVOCADOS, Y COMO LO SEÑALA OPORTUNAMENTE EXISTE UNA CONVOCATORIA DE LAS MISMAS, PUES, BUENO EFECTIVAMENTE NO ASISTIR AUTOMÁTICAMENTE NO TENDRÍA LA VERIFICACIÓN DE LAS MISMAS, LA CUESTIÓN ES CUIDAR LA LEGALIDAD, EN ESTE ASPECTO, PERO, SI NO EXISTE NINGUNA INCONFORMIDAD DE USTEDES PARA QUE SE TOME LA VOTACIÓN, PUES BUENO, DE HECHO, AL INCLUIRLA EN EL ORDEN DEL DÍA, LOS PUNTOS SE VAN A TOCAR EN ESTE MOMENTO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".--

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: " SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES: PERMANENTE DE FECHA TRES DE JULIO Y ORDINARIA DEL VEINTIDÓS DE JULIO, AMBAS DEL AÑO DOS MIL ONCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN A EFECTO DE



Instituto Electoral del Estado

ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PRIMER PROYECTO DE ACTA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO SE REFIERE A LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL ONCE, SESIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL, DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO QUE SE CELEBRÓ EN ESTE AÑO, DICHA SESIÓN INICIÓ A LAS OCHO HORAS CON SIETE MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, LA SIGUIENTE ES LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL ONCE, FUE UNA SESIÓN QUE INICIO A LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS SE DESAHOGARON ASUNTOS RELACIONADOS CON LA RESOLUCIÓN DE UNAS REMOCIONES, LA RESOLUCIÓN DE DICTÁMENES DE FISCALIZACIÓN, EMITIDOS POR LA COMISIÓN REVISORA CORRESPONDIENTES A LOS ASUNTOS UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS DE DOS MIL ONCE Y UNO Y DOS DE PRECAMPAÑAS DE DOS MIL ONCE, VINCULADOS CON EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y EN ASUNTOS GENERALES TOMARON LA PALABRA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL LICENCIADO JOSÉ ALARCÓN, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR, LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JORGE LUIS BLANCARTE, EL CONSEJERO DE LA HERA, EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, JOSÉ ROBERTO OREA, Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, ESA SERÍA LA CUENTA, DE LO TRATADO EN LAS SESIONES, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJERO ELECTORALES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO TAMBIÉN DEL AÑO EN CURSO DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN SESIONES ORDINARIAS DE VEINTE DE ABRIL, DIECISÉIS DE MAYO Y VEINTIDÓS DE JULIO TODAS DE ESTE DOS MIL ONCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE ESTE INFORME".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SE INFORMA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, LA CUENTA DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL...".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "EN VIRTUD DE QUE EL RESUCITADO SECRETARIO VA A DAR CUENTA, Y LA RESUCITADA TAMBIÉN, PUES, NO ESTARÍA SOLICITANDO QUE SE DIERA LECTURA PORQUE YA APROBARON QUE SE DISPENSE LA LECTURA, PERO SI QUE SEA UN INFORME SINTETIZADO PERO NO TANTO DE LO QUE VA ACTUAR ENSEGUIDA EL SEÑOR SECRETARIO, SI ES TAN AMABLE GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, DECÍAMOS QUE SE DA CUENTA CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES DE FECHAS VEINTE DE ABRIL, DIECISÉIS DE MAYO Y VEINTIDÓS DE JULIO, EL PRIMERO DE ELLOS ES EL ACUERDO VEINTIOCHO DE SESIÓN DE VEINTE DE ABRIL, QUE SE REFIERE AL AJUSTE DE EGRESOS DEL ORGANISMO, EL ACUERDO CUARENTA Y TRES, QUE ES DE DIVISÉIS DE MAYO QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DE DIVERSAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL ACUERDO SESENTA Y DOS, QUE SE REFIERE A MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

CONSEJO GENERAL, ENSEGUIDA SE ESTABLECEN LAS FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL QUE ESTABAN PENDIENTES DE INFORMARSE A ESTE CONSEJO GENERAL, ESTO EN ATENCIÓN QUE EL PERIÓDICO OFICIAL NOS BRINDÓ YA LOS DATOS NECESARIOS PARA HACERLO DE CONOCIMIENTO DE USTED, AHÍ APARECEN DATOS DE PUBLICACIÓN, INDICANDO FECHA DEL PERIÓDICO OFICIAL, SESIÓN EN LA CUAL APARECEN Y EL NÚMERO DE ACUERDO QUE FUE PUBLICADO EN ESE DOCUMENTO, TAMBIÉN SE INFORMA QUE RESPECTO DE LAS ADECUACIONES AL REGLAMENTO DE SESIONES FUE CIRCULADA CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LAS MODIFICACIONES QUE SUFRIÓ EL MENCIONADO REGLAMENTO QUE EN CONCRETO SE PLANTEA EN LA ANULACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE VOTAR EN ABSTENCIÓN Y EN LA REGULACIÓN DE UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN ASUNTOS GENERALES, QUE SE VINCULA A SIETE MINUTOS PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA Y EN CASO DE IRSE A DISCUSIÓN SEGUIRÁ LAS REGLAS DE INTERVENCIÓN ESTABLECIDAS PARA CUALQUIER ASUNTO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ASÍ ES COMO SE INTEGRA EL INFORME, TAMBIÉN EN SEGUIMIENTO A UN INFORME YA RENDIDO A ESTE CONSEJO, SE COMENTA QUE SE LLEVÓ A CABO LA ÚLTIMA MESA VINCULADA CON EL INFORME FINANCIERO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE HACE REFERENCIA A LOS OFICIOS VINCULADOS CON ESTE TEMA QUE GIRÓ TANTO LA DIRECTORA GENERAL COMO SU SERVIDOR MISMOS QUE FUERON ENTREGADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO PARA QUE SE IMPUSIERAN DE SU CONTENIDO Y PUES EN TÉRMINOS GENERALES ES EL CONTENIDO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

RESPECTO A ESTE ÚLTIMO ACUERDO COMENTADO POR EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL TODAVÍA HASTA ESTE MOMENTO EN FUNCIONES, SI ME GUSTARÍA REFLEXIONAR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL CUMPLIR ACUERDOS, NO SON SOLAMENTE ACTOS FORMALES, SON ACTOS QUE SIEMPRE LE HE MANIFESTADO A USTED SOBRE TODO COMO REPRESENTANTE LEGAL Y TAMBIÉN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, DEBEN DE DAR CERTEZA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, Y EN NINGÚN MOMENTO SE TUVO LA INTENCIONALIDAD DE DAR CERTEZA A CADA UNO DE NOSOTROS EN RELACIÓN A LOS CUESTIONAMIENTOS, DUDAS U OBSERVACIONES QUE SE REALIZABAN AL PLENO DE ESAS MESAS DE TRABAJO, COMO OCURRIÓ SI SE REALIZARON LAS CINCO MESAS DE TRABAJO, PERO LA METODOLOGÍA DESIGNADA FUE REALMENTE DISEÑADA POR USTED Y LO ÚNICO QUE SE REALIZÓ FUE OTRA VEZ LA LECTURA POR PARTE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS POR LA DIRECTORA GENERAL DEL MISMO DOCUMENTO QUE USTED HABÍA PRESENTADO COMO SU INFORME FINANCIERO, CREO, QUE SI REALMENTE SE QUIERE



Instituto Electoral del Estado

AVANZAR Y SE QUIERE AVANZAR EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE DEBERÍA DE EMPEZAR POR UNA CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, Y ESO CREO ES LO QUE HA GARANTIZADO, PORQUE SI SE HA GARANTIZADO ESTO, EN RELACIÓN DE UNA POLÍTICA CONTINUA DE FALTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TODAVÍA NO OBSTANTE DE PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y CUESTIONAMIENTOS AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SOBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO FISCAL DOS MIL DIEZ, QUE ADEMÁS FUE EL AÑO DONDE SE INTENSIFICÓ TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL Y JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, REPRESENTANTES DEL LEGISLATIVO Y AYUNTAMIENTOS, NO SE HA MANIFESTADO COMO UNA DISPONIBILIDAD PARA REALMENTE TRANSPARENTAR COMO SE LLEVÓ A CABO ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PARA PRUEBA TENGO AQUÍ UNA DE LAS CARTAS QUE NOS HA ENVIADO EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO A LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN ADMINISTRATIVA A LA CUAL TAMPOCO NOS HAN ENTREGADO NINGUNA INFORMACIÓN, QUE NO NOS PUEDE ENTREGAR NINGUNA INFORMACIÓN PORQUE PODRÍA CAUSAR PERJUICIOS A LAS FUNCIONES PÚBLICAS, COMPROMETER LA ESTABILIDAD Y LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, PROPICIANDO INESTABILIDAD POLÍTICA Y DE GOBIERNO, ME QUEDO CON ESTA CARTA QUE ESTA PARA ENMARCARLA EN RELACIÓN A ESA DECLARATORIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, Y CREO, QUE LO QUE CARACTERIZÓ TAMBIÉN LAMENTABLEMENTE LA GESTIÓN DE ESTA DIRECTORA GENERAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, YO TENDRÍA VARIAS COSAS QUE DECIR, COMO PARA ESCRIBIR UN LIBRO DE VARIAS PÁGINAS, PERO, EN RESPETO A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ME PARECE QUE PUES DEBO DAR POR EFECTUADA MI INTERVENCIÓN, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DEL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO CIERTAMENTE CUANDO HABLA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y ES ESPECIAL AL RELATIVO AL DESLINDE DE LAS OBSERVACIONES QUE SE HABÍAN HECHO EN CUANTO AL INFORME FINANCIERO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SI BIEN ES CIERTO SE LLEVARON A CABO LAS MESAS DE TRABAJO, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL PROPIO CONSEJO, CREO, QUE LO QUE NO EXISTE NI DENTRO DE LOS MEMORANDUMS QUE PUEDE ESTAR GIRANDO LA PROPIA SECRETARÍA GENERAL O INCLUSO LA DIRECCIÓN GENERAL, LA REPUESTA PUNTUAL A CUESTIONAMIENTOS MUY CONCRETOS QUE HUBO RESPECTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL DIEZ Y ESO CREO QUE BAJO EL ESQUEMA DE QUE LA PRESIDENCIA HA SOSTENIDO INCLUSO DURANTE EL DESAHOGO DE ESAS MESAS DE TRABAJO, QUE LA DIRECCIÓN

Handwritten signature or mark.



Instituto Electoral del Estado

ADMINISTRATIVA Y LA DIRECCIÓN GENERAL ÚNICAMENTE IBAN A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE HABÍAN FORMULADO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EN DONDE FUE AUTORIZADA LA CELEBRACIÓN DE LA GLOSA, LO CUAL ME PARECE UN EJERCICIO POCO TRANSPARENTE RESPECTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PORQUE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE HUBO SOBRE EL MANEJO FINANCIERO DEL ÓRGANO ELECTORAL NO SOLAMENTE SURGIERON EN LAS TRES RONDAS DE INTERVENCIÓN DE AQUELLA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, SINO QUE TAMBIÉN SURGIERON PREGUNTAS Y CUESTIONAMIENTOS Y PREGUNTAS MUY CONCRETAS, PRECISAMENTE EN LAS MESAS DE TRABAJO EN DONDE SE ESTABA LLEVANDO A CABO EL DESGLOSE DE ESE EJERCICIO PRESUPUESTAL Y ESAS PREGUNTAS, YO CREO, NO HAY CONSTANCIA DE QUE HAYAN SIDO SOLVENTAS O RESPONDIDAS POR PARTE DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS QUE SON LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA DIRECCIÓN GENERAL, EN TÉRMINOS DE LA PETICIÓN QUE EL PROPIO CONSEJERO PRESIDENTE HACIA Y SI QUIERO RESALTAR QUE SI ES EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE QUE ESTABA EN CUESTIÓN, PUES, ERA EVIDENTE QUE ÉL DEBÍA SER EL MÁS PREOCUPADO POR TRANSPARENTAR EL GASTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y NO ESTAR ARGUMENTADO QUE SE IBAN A RESPONDER ÚNICAMENTE EL LISTADO DE CUESTIONAMIENTOS QUE SE HABÍA ANOTADO Y QUE OBRABAN EN EL ACTA DEL CONSEJO GENERAL, CREO, QUE SI BIEN SE ESTA DANDO CUENTA EL DÍA DE HOY DE UN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO BASADO ÚNICAMENTE EN LA CELEBRACIÓN DE CINCO MESAS DE TRABAJO, TAMBIÉN ES CIERTO QUE EL CONTENIDO Y LA DISCUSIÓN DE ESAS REUNIONES DE TRABAJO NO DAN SATISFACCIÓN A TODOS AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS MUY PUNTUALES QUE SE HICIERON RESPECTO DEL EJERCICIO DEL GASTO, ENTONCES, PARA ESTA REPRESENTACIÓN INDEPENDIEMENTE DE QUE FORMALMENTE EL SECRETARIO YA HA DADO POR CUMPLIDO EL ACUERDO, PARA MOVIMIENTO CIUDADANO LA CUESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO DOS MIL DIEZ, CONTENIDO EN EL INFORME QUE PRESENTÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE TODAVÍA NO ESTA SOLVENTADO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI EN EFECTO HABRÁ QUE RESUMIR DE UNA MANERA RÁPIDA PERO CLARA, CUAL ES LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA QUE SE MANEJA POR PARTE DE QUIEN CONDUCE LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO Y ES CIERTO QUE CUANDO UN TEMA NO SE QUIERE ACLARAR, SE MANDA A MESAS DE TRABAJO, CINCO MESAS DE TRABAJO, EN LA CUAL SIN UNA METODOLOGÍA, COMO SE HA SEÑALADO, SIN LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE DA UN CARPETAZO OLÍMPICO QUE ES LO QUE HA CARACTERIZADO, A QUIEN ESTA INTERESADO JUSTAMENTE EN NO ACLARAR LOS NÚMEROS Y



Instituto Electoral del Estado

EL CUESTIONAMIENTO QUE SE HIZO EN LA SESIÓN EN LA QUE SE DISCUTIÓ EL INFORME FINANCIERO, JUSTAMENTE FUE QUE NO HABÍA CERTEZA DE LOS TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES GASTADOS EN EL EJERCICIO O DE LOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES, NUNCA SE ACLARÓ, HUBO DOCUMENTOS QUE AVALARAN ESA SECUENCIA Y ESA LÓGICA, PERO SI HUBO COMO LO HA REFERIDO LA DOCTORA LAZCANO, UN DOCUMENTO DONDE SE SEÑALA QUE DE BRINDAR ESA INFORMACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SE ESTARÍA EN RIESGO DE PONER, DE CUESTIONAR LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, Y YO CREO, QUE ESAS RESPUESTAS SOLO RESPONDEN A UNA LÓGICA DEL RIDÍCULO, PORQUE SE SUCINTAN A RISA ESE TIPO DE RESPUESTAS Y A UNA OBSTINACIÓN, PORQUE ESO ES LO QUE HAY QUE SEÑALAR, POR NO ACLARAR LAS COSAS, BAJO CUALQUIER PROPUESTA, Y ESO LO VENIMOS PADECIENDO DESDE DOS MIL SIETE, Y ES LA FECHA Y ES EL MOMENTO EN QUE SIGUEN SIN ACLARARSE ESAS CIFRAS Y HOY VAMOS A DISCUTIR UN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, Y CREO QUE ESO DEBERÍA HACERNOS REFLEXIONAR CUANDO MENOS QUE TIPO DE LÓGICA ESTAMOS UTILIZANDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL



Instituto Electoral del Estado

PLENO DA CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOBRE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, RESPECTO DEL RECURSO DE APELACIÓN TEEP-A-004/2011, PROMOVIDO POR LA ENTONCES COALICIÓN ALIANZA PUEBLA UNIDA, EN CONTRA DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APROBÓ LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO PARA EL AÑO DOS MIL ONCE, EN PARTICULAR, SOBRE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, LA RESOLUCIÓN EN COMENTO DECLARÓ FUNDADO EL AGRAVIO HECHO VALER POR LA MENCIONADA COALICIÓN Y ORDENÓ A ESTE CONSEJO CONSTITUIR ESTA COMISIÓN ESPECIAL DE VALUACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA REFERIDA EJECUTORIA, ESTA RESOLUCIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y FUE NOTIFICADA A ESTE ORGANISMO ELECTORAL EL MISMO DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, MEDIANTE OFICIO DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL TEEP-PRE-628/2011, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA RETOMAR, ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL FUE EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, Y HABÍA ESTE ORDENAMIENTO POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DEL DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE Y QUE ESTAMOS REALMENTE CONCRETANDO LA INICIATIVA PROPUESTA POR EL REPRESENTANTE, AHORA MOVIMIENTO CIUDADANO, DOS MESES Y DIECIOCHO DÍAS DESPUÉS, EN RELACIÓN YA EL TRABAJO DEBÍO HABERSE REALIZADO, ERA TRABAJO EN UN ESQUEMA DE EVALUACIÓN BÁSICA DE DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE ESTE INSTITUTO, YO NO SE CUAL FUE REALMENTE FUE EL OBJETIVO DE RETARDAR TANTO LA EJECUCIÓN LOS TRABAJOS DE LA CONSTITUCIÓN DE ESTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y QUE TUVO QUE SER EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO EL QUE HICIERA ESTE ORDENAMIENTO PARA REALMENTE CONCRETAR ESTA COMISIÓN, LA CUAL AFORTUNADAMENTE YA HAY DOS PROPUESTAS DE CONFORMACIÓN PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS PUEDA RETROALIMENTAR A LAS DIRECCIONES, CREO, QUE EN UNA PRIMERA INSTANCIA LA DISCUSIÓN SE DERIVÓ A CUESTIONES DE QUE NO ERA PROCEDENTE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y TENEMOS AQUÍ UNO DE LOS TESTIMONIOS EN RELACIÓN A LAS AGTAS QUE SE HAN APROBADO, DE LA DIRECTORA GENERAL, DICE " YO NO ENCUENTRO NINGUNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS DIRECCIONES, PARA ESO ESTA CREADA LA CONTRALORÍA INTERNA, COMO ÓRGANO AUXILIAR DEL CONSEJO GENERAL, EN EL ARTÍCULO 109



Instituto Electoral del Estado

CLARAMENTE ESTABLECE QUE HAY QUE VALORAR EL DESEMPEÑO DE LAS DIRECCIONES Y AUNADO A LO QUE SE DICE LA CONSEJERA", TAMBIÉN MUY CIERTO SE REFERÍA A LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, EN EL ARTÍCULO 26, PUES SÍ, PORQUE YA LO DETERMINÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y SE TIENE QUE CONFORMAR ESTA COMISIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, YA ESTABAN ADIVINANDO LO QUE IBA A DECIR POR ESO ME QUITAN EL SONIDO, COMO ES ESO, LAS COSAS QUE SE TRATAN, LOS ASUNTOS PARA DECIRLO CON CORRECCIÓN EN UN CONSEJO GENERAL, TIENEN QUE AJUSTARSE A LA NORMA, TIENEN QUE TAMBIÉN UTILIZARSE LOS TÉRMINOS, LAS PALABRAS PROPIAS, PERO COMO ESTE ORGANISMO ES UN ORGANISMO DEL ESTADO, Y NO ES UN ORGANISMO CIUDADANO, COMO ESCUCHE EN ALGÚN LUGAR HACE POCO, ESTA INTEGRADO POR CIUDADANOS, PERO NO ES UN ORGANISMO QUE REPRESENTA A LOS CIUDADANOS, PORQUE LOS CIUDADANOS NUNCA PUEDEN ENTREGAR SU CALIDAD DE CIUDADANOS A UN ORGANISMO, NI SIQUIERA AL ESTADO MISMO, NI AL MÁXIMO TRIBUNAL, ESE ES EL CASO ÚNICO EN EL QUE LOS CIUDADANOS NO PUEDEN ENTREGAR, REPORTAN, MANDATAN, ETCÉTERA, BUENO, TODO ESTO QUE EXPLICO, ES PARA DECIR QUE A VECES HAY QUE UTILIZAR UN LENGUAJE, UN LENGUAJE PARA LOS CIUDADANOS Y EN SU CASO PARA QUIENES SON LOS MENSAJEROS, LOS HERALDOS, DE LOS CIUDADANOS, QUE SON PRECISAMENTE LAS PERIODISTAS Y LOS PERIODISTAS, EN UNA PROFESIÓN EXTRAORDINARIA IBA YO A UTILIZAR UN TÉRMINO DE ESOS QUE A VECES UTILIZA FELIPE CALDERON, PERO NO, SI NO YO CREO QUE ALGÚN DÍA DIJO ALGO DE SAGRADO O NO SE QUE COSA, NO, NO TAMPOCO ES PARA TANTO, FÍJENSE NADA MÁS AHORITA ESTAMOS TRATANDO ESTE ASUNTO, EL TRIBUNAL RESOLVIÓ CREO QUE HACE TRES MESES, Y AQUÍ IMPORTO MÁS LA NORMA O REGLAMENTO, EL CÓDIGO, QUE SER ÁGILES, RÁPIDOS EN RESOLVER, EN INSTRUMENTAR LA RESOLUCIÓN, PORQUE NO SE VIOLABA NINGUNA NORMA, ENTONCES, SI SE HUBIERA NECESITADO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA O ESPECIAL, NADA MÁS PARA ESE ASUNTO, PARA INCLUSIVE PORQUE A VECES SE ELUDE EL TEMA DE LOS ASUNTOS GENERALES, PORQUE ENTONCES SE LAVA LA ROPA EN PÚBLICO, BUENO, ESTAMOS RESOLVIENDO DESPUÉS DE TRES, LUEGO EL PERIODO QUE SE VA A EVALUAR ES DE ENERO A JUNIO Y LUEGO UN TERCER ELEMENTO, ES QUE CONSECUENCIAS VA A TENER ESO, NINGUNA, ESO ES IMPORTANTE QUE SE CONOZCA, QUE SE SEPA COMO HACEMOS, AHORA SI, QUE ANIMALES CAMINAN TAN LENTO, LENTO, LOS PRIMATES, NO VERDAD, ESOS CAMINAN RÁPIDO, MÁS CUANDO VEN A SU CAZADOR CORREN, A VER LOS CANGREJOS, ESOS SI VAN PARA ATRÁS, BUENO, ES QUE ELLOS NO TIENEN RACIOCINIO, NOSOTROS SI LO TENEMOS, SOMOS LOS MÁS PERFECTOS DE LA CREACIÓN DE ESTE GLOBO TERRÁQUEO, ENTONCES, SE RESUELVE, TRES MESES, YA NO HAY MATERIA CASI



Instituto Electoral del Estado

PRÁCTICAMENTE Y NO VA A TENER VALOR DE HECHO, LO QUIERO SUBRAYAR COMO UN "MEA CULPA", A PROPÓSITO, MUCHAS GRACIAS".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO QUISIERA SABER CUAL ES EL ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN LEGAL QUE AHORA TIENE EL CONSEJO GENERAL DE INTEGRAR UNA COMISIÓN QUE EVALÚE LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS TÉCNICAS Y DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO, EL HECHO DEL RETRAZO EN LA APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DEBÍAN DE REALIZAR LAS ÁREAS, PORQUE SE APROBÓ HASTA EL MES DE JULIO, REALMENTE YO CREO QUE SI DEBE TENER INDEPENDIEMENTE DE LO QUE DIJO LA DIRECTORA GENERAL, DE LO CUAL DIO CUENTA LA CONSEJERA LAZCANO, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE SE ARGUMENTÓ EN EL RECURSO DE APELACIÓN, QUE ES PRECISAMENTE DEL QUE DA CUENTA EL SECRETARIO GENERAL, PORQUE ESTAS EXPRESIONES DE QUE LA COMISIÓN NO SIRVE O QUE LOS TRABAJOS QUE VA A REALIZAR REALMENTE LOS HACE OTRA INSTANCIA, FUERON LOS ARGUMENTOS CENTRALES, DEL RECURSO QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ AL TRIBUNAL Y ARGUMENTOS QUE LE FUERON DESECHADOS, ARGUMENTOS QUE NO TUVIERON NI FUERZA JURÍDICA, NI EL PESO IMPORTANTE PARA QUE LA DETERMINACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, LE DIERAN LA RAZÓN, ESA ES LA VISIÓN UNILATERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA MOVIMIENTO CIUDADANO, CREO, QUE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE EVALÚE EL DESEMPEÑO DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL INSTITUTO VA MÁS ALLÁ, Y NO ES UNA ACCIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE NO TENGA UN PROPÓSITO, YO CREO QUE LOS PUNTOS QUE PUEDE RENDIR LA COMISIÓN ESPECIAL VAN A SER MUCHOS Y SEGURAMENTE LOS ESTAREMOS DISCUTIENDO EN SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, COMO LA QUE EL DÍA DE HOY NOS REÚNE, YO CREO, QUE ENTONCES, HABRÍA QUE AGRADECER ESO SI LA INTEGRACIÓN FORZOSA DE UNA COMISIÓN AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y A SU MAL LOGRADO RECURSO DE APELACIÓN, LO QUE HABRÍA QUE VER ES PORQUE SE DA EL RETRASO EN LA ATENCIÓN DE ASUNTOS QUE SON IMPORTANTES JURISDICCIONALES, COMO LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN OBLIGATORIA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA QUE DICTA EL TRIBUNAL ELECTORAL, PORQUE SI HABRÍA QUE VER PORQUE PRIVILEGIA MÁS EL CONSEJERO PRESIDENTE LA CANCELACIÓN DE MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, EN LA CUAL YO LE PEDÍ INFORMACIÓN POR ESCRITO, QUE ME INFORMARÁ LAS RAZONES PARTICULARES E INMEDIATAS QUE TUVO PARA SUSPENDER LAS MESAS DE TRABAJO DE SEIS Y TRECE DE SEPTIEMBRE, INFORMÁNDOME QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES TENÍAN PREVISTO UN VIAJE AL IFE A LA



Instituto Electoral del Estado

CIUDAD DE MÉXICO, YO NO SE QUE SEA MÁS IMPORTANTE DENTRO DEL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SI ATENDER LAS CONTINUAS INVITACIONES QUE LE HACE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL O ATENDER LA OBLIGACIÓN QUE TIENE CON LA CIUDADANÍA AL FORMAR PARTE DEL CONSEJO GENERAL. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI EL INSTITUTO ELECTORAL ES UN ENTE DE INTERÉS PÚBLICO, YO CREO, QUE ESO ES LO RELEVANTE, ES UNA INSTITUCIÓN DEL ESTADO, SI, PERO EL INTERÉS PÚBLICO ES LO QUE CONSIGNA QUE TODOS SEAMOS INTERESADOS EN COMO SE TRABAJA AQUÍ, COMO SE PLANEA, COMO SE DISCUTE, COMO SE GASTA, PARA QUE Y CREO QUE UNA COMISIÓN EVALUADORA QUE ERA EL SENTIDO DE LO QUE SE HABÍA PLANTEADO, EN UN SEMESTRE EN EL CUAL SE ABRÍA LLEVADO A CABO UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, Y POR LO TANTO SE HABÍAN EROGADO RECURSOS PARA DICHA ELECCIÓN, DE ESOS CINCO PUNTO SIETE MILLONES SI NO MAL RECUERDO, QUE SE GASTARON Y SE GASTARON EN ESE SEMESTRE Y LAS ÁREAS ESTUVIERON TRABAJANDO CON PURAS METAS, Y CUANTO SE PLANTEABAN LAS ACTIVIDADES SE DECÍA QUE EL CONSEJO NO LAS HABÍA APROBADO, ENTONCES, SE GENERABA UNA AMBIGÜEDAD, QUE POR LO TANTO SI ES PRECISO EVALUAR, Y ESA ES LA RAZÓN, ES CIERTO QUE HUBO PROPUESTAS QUE POSTERGARON LA INTEGRACIÓN, PORQUE LO QUE DEBIÓ HABERSE HECHO FUE INTEGRAR EN ESE MISMO MOMENTO ESA COMISIÓN PARA QUE EMPEZARÁ A FUNCIONAR, ESA POSTERGACIÓN TUVO SUS EFECTOS ESTAMOS EN NOVIEMBRE Y SE TENDRÁ QUE EVALUAR ESE PRIMER SEMESTRE, CUAL SERÁ EL RESULTADO DE ESTO, A LO MEJOR EN EFECTO NO PASA NADA, PERO SIN DUDA LA INSTALACIÓN DE TREINTA Y TANTAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CON UNA INVERSIÓN DE ESTOS MILLONES PUES AMERITA UNA EVALUACIÓN, PORQUE SI DIVIDIMOS ESOS MILLONES EN ESAS TREINTA Y SEIS CASILLAS, PUES CLARO QUE EL COSTO DE UNA ELECCIÓN SE TIENE QUE PONDERAR DE ESA MANERA, PORQUE SE TRABAJA ASÍ, COMO SE EJERCE ESE GASTO Y ENTONCES LA DISCUSIÓN PÚBLICA TIENE RAZÓN DE SER PARA QUE SE ACLARE, Y LO QUE VAYA A PASAR INDEPENDIEMENTE DE LOS CAUSES JURÍDICOS LEGALES, EN EL SENTIDO FÁCTICO SERÁ EL JUICIO DE UNA CIUDADANÍA QUE ESTA CANSADA DE QUE NO PASA NADA Y DE QUE SE HAGAN LAS COSAS COMO SE SIGUEN HACIENDO SIN QUE PASE NADA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. TENGO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSEJERA LAZCANO ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR EN TERCERA RONDA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----



Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS, YO QUIERO EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR HABER HECHO LA ANOTACIÓN DE LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO, NOSOTROS LO CONSIDERAMOS, NO UN TRIUNFO, PERO SI ALGO QUE SE AJUSTÓ A LA NORMA, SIMPLEMENTE ALGO QUE FUE PROPIO, ADECUADO, EL QUE EL TRIBUNAL HUBIERA DICHO SI INTÉGRESE LA COMISIÓN, Y QUE BUENO QUE SE VA A INTEGRAR, PORQUE AUNQUE SEA UN RESULTADO, VAMOS A TENER UNA EVALUACIÓN QUE PERMITIRÁ DE ALGUNA MANERA UN JUICIO RESPECTO DEL DESEMPEÑO EN GENERAL DEL INSTITUTO, DE ESTAS COSAS Y YO ESTOY CIERTO DE QUE NOS VA A SERVIR DE LECCIÓN Y SERVIRÁ TAMBIÉN PARA VALORAR CONDUCTAS, PORQUE LA LEY SE APLICA SEGÚN EL JUZGADOR Y ESTO QUIERE DECIR QUE SE APLICA SEGÚN LA CONCEPCIÓN, SEGÚN LAS CONDUCTAS, SEGÚN LOS INTERESES, LOS OBJETIVOS Y LAS FINALIDADES QUE TIENE EL PROPIO JUZGADOR, ASÍ ES QUE YO QUERÍA EXPRESAR ESTAS DOS O TRES COSAS EN ESTA INTERVENCIÓN DE TAL MANERA QUE QUEDE DE MANERA PRECISA LA UTILIDAD DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA **MOVIMIENTO CIUDADANO**".-----
DECLINO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"PREGUNTARLE PRESIDENTE, HAY DOS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN, COMO SE LLEVARÁ A CABO LA VOTACIÓN, PROPONGO QUE SEA POR VOTO ABIERTO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE TEEP-A-004/2011 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE



Instituto Electoral del Estado

INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PROPONE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN PRONUNCIADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DE LA CUAL SE DIÓ CUENTA EN EL INFORME ANTERIOR, PARA LA CUAL PRESENTAMOS EL PROYECTO DE ACUERDO EN EL QUE EXISTE UNA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO AUXILIAR DEL CONSEJO GENERAL, QUE EN CONCRETO ABARCA LA INTEGRACIÓN DE LOS NUEVE CONSEJEROS ELECTORALES, ESTO INCLUYENDO AL CONSEJERO PRESIDENTE, LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN TIENE DOS VERTIENTES, LA PRIMERA LA PLANTEA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO AL PROPONER A LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN Y LA SEGUNDA FUE HECHA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL TRATAMIENTO DEL TEMA Y RECAE EN LA PERSONA DEL CONSEJERO JOEL PAREDES OLGUÍN, COMO PROPUESTA PARA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN, EN RESUMEN, LO QUE PROPONE EL ACUERDO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, ES QUE UNA VEZ CERCIORÁNDONOS DE QUE ESTA RESOLUCIÓN CAUSÓ ESTADO, ES DEFINITIVA Y FIRME, SE CERTIFICÓ LA NO CELEBRACIÓN DE ALGUNA SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA CUMPLIR EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL FALLO, Y ANALIZANDO EL ALCANCE DE LA MISMA PARA EVITAR EXCESO O DEFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN, SE PLANTEA EN PRIMER LUGAR ABORDAR EL TEMA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, COMO SE DICE SE ESTA INCLUYENDO A LOS NUEVE CONSEJEROS, INCLUYENDO AL CONSEJERO PRESIDENTE, ES LA PROPUESTA QUE TENEMOS, SE HACE UN APARTADO ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, HACIÉNDOSE LA REFLEXIÓN DE QUE EL PROPIO REGLAMENTO DE COMISIONES DE ESTE ORGANISMO PREVÉ QUE LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE UN ÓRGANO AUXILIAR ESPECIAL LE CORRESPONDE A LA MISMA COMISIÓN, SIN EMBARGO, PARA EFECTO DE EVITAR DEFICIENCIAS O DEFECTOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO POR ESTE ORGANISMO, SE ACATA DE MANERA PUNTUAL LA RESOLUCIÓN Y ESTE CONSEJO DESIGNARÁ A QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO AUXILIAR, TENDRÍAMOS A LAS PROPUESTAS QUE SE HAN MENCIONADO Y POR ÚLTIMO EN ATENCIÓN TAMBIÉN A LO PLATICADO EN MESAS DE TRABAJO DE ESTE CONSEJO SE ESTA ANEXANDO A ESTE ACUERDO UN LINEAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES, QUE ES LA MATERIA DE LA COMISIÓN TAL Y COMO LO RESOLVIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ESA ES LA CUENTA DEL DOCUMENTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOEL PAREDES OLGUÍN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, EN LAS PÁGINAS OCHO Y NUEVE DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, SE ESTA CONTEMPLANDO EN LA INTEGRACIÓN DE LA MENCIONADA COMISIÓN, POR TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES, Y EN LA PÁGINA NUEVE LAS PROPUESTAS PARA PRESIDIR DICHA COMISIÓN, YO QUISIERA APROVECHAR MI INTERVENCIÓN PARA AGRADECER AL CONSEJERO PRESIDENTE, QUIEN ES ÉL QUE ME HIZO EL FAVOR DE PROPONERME PARA PRESIDIR LA COMISIÓN, PRIMERAMENTE, EN SEGUNDO LUGAR APROVECHAR MI INTERVENCIÓN PARA DECLINAR DE TAL POSIBILIDAD, DE FUNGIR YO COMO PRESIDENTE Y LE PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE TOMARÁ NOTA A SU VEZ DE UNA PROPUESTA QUE ME TOMO LA LIBERTAD DE HACER PARA QUE SEA EL PROPIO LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ QUIEN PRESIDA LA COMISIÓN. GRACIAS PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "DEBO COMENTARLES, QUE NO PUEDE DECLINAR DE ALGO QUE NO TIENE, Y ES UNA PROPUESTA HECHA POR LA PRESIDENCIA, LA CUAL NO RETIRO, LA MANTENGO, Y SERÁ EL CONSEJO GENERAL QUIEN DETERMINE QUIÉN SERÁ EL PRESIDENTE, "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, ESTA EL CONSEJERO JOEL PAREDES OLGUÍN, MOVIMIENTO CIUDADANO, ESTA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERA LAZCANO Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOEL PAREDES OLGUÍN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"TEMO QUE NO HAYA SIDO DEL TODO CLARO EN MI INTERVENCIÓN, REALMENTE YO ESTOY DE ACUERDO EN INTEGRAR LA COMISIÓN, LO QUE MANIFESTÉ COMO UNA DECLINACIÓN ES A LA POSIBILIDAD DE SER YO QUIEN LA PRESIDA, NATURALMENTE MANIFIESTO MI INTERÉS EN CONFORMAR LA COMISIÓN, AGRADEZCO LA MENCIÓN QUE USTED HIZO A MI PERSONA PARA QUE LA PUEDA PRESIDIR, QUE ES A LO QUE DECLINÓ, EN LA POSIBILIDAD Y A SU VEZ PROPONGO QUE SEA USTED QUIEN FUNJA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SOLO PARA ACLARAR, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"CREO QUE HA QUEDADO CLARO, YO ASÍ ENTENDÍ LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL JOEL PAREDES OLGUÍN, DE DECLINAR A POSIBILIDAD DE PRESIDIR LA COMISIÓN ESPECIAL, MÁS NO A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, ESO FUE LO QUE QUEDÓ CLARO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO**



Instituto Electoral del Estado

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, YO TENGO QUE EXPRESAR PRIMERO CELEBRO QUE TODOS ACEPTEN ESTAR EN LA COMISIÓN, PORQUE ESO PERMITIRÁ UNA MÁS AMPLIA POSIBILIDAD DE NUEVE CEREBROS, NUEVE VOLUNTADES QUE EVALÚEN Y QUE LLEGUEN A LA CONCLUSIONES, ME PARECE QUE DE VERDAD, NO ES UN ELOGIO, SIMPLEMENTE ES UNA EXPRESIÓN DE SATISFACCIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN DE QUE ASÍ SEA, PORQUE CONFORME A LO QUE COMENTE EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, ESTA EVALUACIÓN NOS PERMITIRÁ DARNOS UNA PROPIA LECCIÓN NO SOLO PARA EL INSTITUTO, SINO PARA INCLUSO OTROS ORGANISMOS SIMILARES A ESTE, Y BUENO, PUES EN RELACIÓN CON LO QUE EXPRESO EL SEÑOR CONSEJERO JOEL PAREDES OLGUÍN, EN EFECTO, ÉL NO ESTABA DECLINANDO, ASÍ LO ENTENDIMOS, A LA PRESIDENCIA, PORQUE TODAVÍA NO HA SIDO NOMBRADO, SINO A LA PROPUESTA, ASÍ LO ENTENDIMOS, ASÍ QUE BUENO, QUE BONITOS NOS VEMOS SIN PELEAR".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA ACLARAR QUE NO SE ESTÁN APROBANDO LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN, ESTOS ESTABLECERÁN UNA VEZ QUE ESTE INSTALADA Y CON EL CONSENSO DE LOS INTEGRANTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, SI HA MANIFESTADO EL CONSEJERO PAREDES ESTA INQUIETUD DE NO PRESIDIR LA COMISIÓN Y DADO QUE EL DOCUMENTO HABLA DE DOS PROPUESTAS, CREO, QUE ENTONCES, PODRÍA SOMETERSE SOLO UNA, YA NO TENDRÍA SENTIDO SOMETER UNA DE LAS DOS, ME REFIERO A LAS DOS EN SENTIDO DE ...".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR CONSEJERO, HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA USTED? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOEL PAREDES OLGUÍN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERO, TAMBIÉN ME PERMITÍ HACER UNA PROPUESTA, PARA QUE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN RECAYERA EN LA PERSONA DEL PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"ESTA BIEN, SIGUEN LAS DOS, AUNQUE YO MANIFESTARÍA, PUES, SI EL CONSEJERO PRESIDENTE ESTA FACULTADO PARA PODER PRESIDIRLA, NO SE SI EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO PUDIERA COMPARTIR ALGO DE SU ERUDICIÓN, PARA TERMINAR MI INTERVENCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS, SECRETARIO GENERAL**".-----

"SI DOCTOR, NADA MÁS PARA COMENTAR, DE HECHO LA ATRIBUCIÓN DE INTEGRAR COMISIONES ES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL



Instituto Electoral del Estado

CONSEJERO PRESIDENTE TAMBIÉN TIENE LA FIGURA DE CONSEJERO ELECTORAL, AUNQUE TIENE UNA ASIGNACIÓN DE LABORES ESPECIFICAS Y DETERMINADAS POR SU ENCARGO DE PRESIDENTE, Y POR CUANTO HACE A LA POSIBILIDAD DE PRESIDIR UNA COMISIÓN YO NO VERÍA IMPEDIMENTO PARA QUE SE INTEGRE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS, PARA ACLARARME, SIGUEN EN MI MENTE LAS DOS PROPUESTAS, ESTÁ BIEN LAS TRES GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, TENGO AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS. ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA EFECTO DE AGILIZAR Y TRAER MÁS CERTEZA A LAS DECISIONES QUE TOMEMOS SOBRE LA PRESIDENCIA, PROONGO QUE LA VOTACIÓN SEA NOMINAL ABIERTA, Y ME PARECE QUE AL PRONUNCIARSE Y CONTABILIZAR LOS VOTOS QUE CADA QUIEN SERÍA MAS ÁGIL ESTE CASO Y LO PREVÉ ASÍ EL REGLAMENTO RESPECTO DE LA VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA. ES CUANTO GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PRIMERO AGRADEZCO AL CIUDADANO LA DISTINCIÓN, PARA INTEGRAR DICHO ÓRGANO AUXILIAR POR UN LADO, POR OTRO, NO PODEMOS CONFUNDIR LO QUE ESTA ASENTADO EN ACTA, ESTA MUY CLARO, INCLUSIVE, YO HICE USO DE LA PALABRA Y ESTA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE MANIFIESTA QUE AÚN NO ESTÁN CONFECCIONADOS ALGUNOS ELEMENTOS, COMO SON LOS PROPIOS LINEAMIENTOS QUE SE PROPONE SE APRUEBEN, ENTONCES, EL SEÑALAR QUE EL TRIBUNAL PRÁCTICAMENTE DESVIRTUÓ ESOS ARGUMENTOS QUE SE SEÑALAN EN LA PROPIA SESIÓN, CREO, QUE NO ES SUBSTANCIAL, Y PARA MUESTRA UN BOTÓN, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS, HAY OBJETIVOS DISTINTOS QUE SE DESPRENDEN DEL ARTÍCULO 109, POR EJEMPLO, EL RUBRO SEGUNDO, ESTA COMISIÓN VA A DETERMINAR LAS CONDICIONES PARA LA BÚSQUEDA DE MEJORAS DE LOS PROCESOS QUE ESTÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES, OTRO PUNTO, IDENTIFICAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS ASPECTOS QUE DE NO ATENDERSE SE CONVERTIRÁN EN ASPECTOS VULNERABLES PARA EL INSTITUTO, ES DECIR, YO VOTE EN CONTRA, Y AHORA CON LOS LINEAMIENTOS, INCLUSIVE, POR EL CUMPLIMIENTO AL MANDATO DEL TRIBUNAL, ATENDIENDO A LA INVITACIÓN QUE NOS DEJA MUY CLARO, ESTAMOS CONFIADOS EN QUE ESTA COMISIÓN VA A DESARROLLAR SUS PROPIOS

Paul Monterrosas Román



Instituto Electoral del Estado

TRABAJOS, PERO, REPITO, NO CON LAS ATRIBUCIONES QUE SE DESPRENDEN ÚNICAMENTE DEL 109 QUE ES DE LA CONTRALORÍA, QUE EFECTIVAMENTE EVALUARÁ LOS PROGRAMAS, ESO LO DICE LA LEY, LO DICE EL CÓDIGO, PERO APARTE TENEMOS OTROS OBJETIVOS QUE EN EL PROPIO LINEAMIENTO SE CONSIGNA Y QUE LE DA ESPÍRITU A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL HAN CONCLUIDO LAS TRES RONDAS DE INTERVENCIÓN, TENEMOS UNA PROPUESTA DEL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO PARA QUE LA VOTACIÓN SEA NOMINAL ABIERTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ESTARÍAMOS SEÑOR SECRETARIO VOTANDO EN LO GENERAL EL PROYECTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN PRIMER LUGAR SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SI SE AUTORIZA EL LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA POR CUANTO HACE A LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO, APROBADA ESTA CIRCUNSTANCIA, SE SOMETERÁ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS EN LO GENERAL, QUE A LA VEZ INCLUYE YA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, APROBADO ESTO YO LES CONSULTARÍA DE MANERA NOMINAL POR CUAL DE LAS TRES OPCIONES QUE TENEMOS PARA PRESIDENCIA DECIDEN CADA UNO DE USTEDES PARA QUE LO EXPRESEN Y DIGAN EL NOMBRE DE LA PERSONA SOBRE LA CUAL CONSIDERAN DEBE RECAER EL CARGO DE LA PRESIDENCIA, YO HARÉ EL APUNTE CORRESPONDIENTE Y AL FINAL COMPUTARÉ LA VOTACIÓN RECIBIDA, Y LES DARÉ EL RESULTADO PARA QUE SE ASIENTE EN EL ACUERDO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO EN ESOS TÉRMINOS SE PLANTEARÍA, EN PRIMER LUGAR, Y YA DESPUÉS CON LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBAN LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EN EL SENTIDO, DE QUE LA VOTACIÓN PARA DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE VA A CONSTITUIR, SE DESARROLLE BAJO EL ESQUEMA DE VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, HECHO ESTO, EN PRIMER LUGAR CONSULTARÉ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE TEEP-A-004/2011 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA SIGUIENDO EL ESQUEMA DE VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, YO ME PERMITIRÍA CONSULTAR A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS

Emmer



Instituto Electoral del Estado

ELECTORALES, SOBRE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, EL PROCEDIMIENTO SERÁ: YO DIRÉ EN VOZ ALTA SU NOMBRE, ESPERARE LA RESPUESTA SOBRE ALGUNA DE LAS TRES PROPUESTAS TOMARÉ NOTA Y AL FINAL DARÉ EL RESULTADO DEL CONTEO, LAS PROPUESTAS QUE TENEMOS REGISTRADAS PARA ESTE TEMA DE VOTACIÓN NOMINAL, SON EN PRIMER LUGAR LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO JOEL PAREDES Y A SU VEZ EL CONSEJERO JORGE SÁNCHEZ MORALES, ESAS SERÍAN TRES OPCIONES, ENTONCES, PROCEDEMOS A LA CONSULTA:-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ".-----

"MI VOTO ES POR LA CONSEJERA LAZCANO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA".-----

"JORGE SÁNCHEZ MORALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".-----

"POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----

"AUNQUE SUENE PETULANTE, ACEPTO LA PROPUESTA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, VOTO POR MI MISMA, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----

"GRACIAS, MI VOTO ES A FAVOR DEL LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ MORALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN".-----

"POR EL CONSEJERO JORGE SÁNCHEZ MORALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO".-----

"CONSEJERO JORGE SÁNCHEZ MORALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----

"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR EL CONSEJERO JORGE SÁNCHEZ MORALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE SANCHEZ MORALES".-----

CONSEJERO ELECTORAL JOEL PAREDES OLGUÍN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA ES EL SIGUIENTE, LA PROPUESTA PARA QUE PRESIDIA LA COMISIÓN EL CONSEJERO JORGE SÁNCHEZ MORALES OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR, LA PROPUESTA PARA QUE RECAYERA EN LA CONSEJERA OLGA LAZCANO OBTUVO TRES VOTOS A FAVOR Y UN VOTO A FAVOR DEL CONSEJERO JOEL PAREDES, EN CONSECUENCIA QUEDARÍA YA DESIGNADO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, EL CONSEJERO JORGE SÁNCHEZ MORALES, PARA EFECTO DE HACER LA ANOTACIÓN EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO AL TRIBUNAL ELECTORAL, GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO QUE SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA EL HORARIO DE LABORES DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y LE PEDIRÍA AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS SI ME PUEDE SUPLIR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, PROPONE EL AJUSTAR EL HORARIO DE LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO AL HORARIO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL PROPIO DIRECTOR GENERAL, ESTO EN ATENCIÓN A QUE EL PROPIO CONSEJO GENERAL AL APROBAR EL HORARIO DE LABORES YA HABÍA ESTABLECIDO EL HORARIO DE LABORES DE LA OFICIALIA SIMILAR AL DE TODAS LAS ÁREA DE ESTE INSTITUTO, OCHO TREINTA A QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, Y EN EL ACUERDO 42, DE LA JUNTA EJECUTIVA, Y ACUERDO 62 TAMBIÉN DE LA JUNTA, Y EL ACUERDO 155 DEL CONSEJO GENERAL, SE RECONOCE LA AUTORIZACIÓN QUE SE HACE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE TRES Y MEDIA A VEINTE HORAS, LA PREVISIÓN ES QUE EL HORARIO VESPERTINO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, SE PLANTEO A CONSEJO GENERAL, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, Y SE ESTABLECE QUE UNA VEZ CONCLUIDOS ESTOS, SE REVISARÁ EL HORARIO DE LABORES DE LA OFICIALIA PARA EFECTO DE HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, EN ESOS TÉRMINOS SE PLANTEA LA AUTORIZACIÓN DEL AJUSTE DE DICHO HORARIO PARA EFECTOS DE QUE LA OFICIALÍA YA NO TENGA LA AUTORIZACIÓN VESPERTINA DE RECIBIR DOCUMENTOS, SI NO SEA ÚNICAMENTE EN EL HORARIO DE OFICINA DE ESTE INSTITUTO, OBVIAMENTE SE HACE LA

Paul Monterrosas



Instituto Electoral del Estado

PREVISIÓN DE QUE LOS TÉRMINOS LEGALES TENDRÁN QUE DESARROLLARSE TODAS LAS GUARDIAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESAS DETERMINACIONES, ESA SERÍA LA CUENTA".-----

MANIFIESTA EL MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, VIENE EL PRESIDENTE, CON PERMISO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE AJUSTA EL HORARIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL AJUSTE DE DIVERSOS PLAZOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS ORDINARIO Y ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2010 Y 2011 Y DE LOS INFORMES DE GASTO DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2011".-

- **MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, ES UNA PROPUESTA QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN GENERAL, EN SEGUIMIENTO A UN ACUERDO APROBADO POR ESTE CONSEJO, EN EL MES DE ENERO, EN DONDE SE HACE UN AJUSTE DE PLAZOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE GASTOS DE CAMPAÑA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DOS MIL DIEZ, EN EL MENCIONADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ESTABLECIÓ EN LOS CONSIDERANDOS QUE EN EL CASO DE QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONSIDERARAN NECESARIA ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS, PARA EFECTO DE DESARROLLAR DE MANERA ADECUADA LA REVISIÓN LO HARÍAN DE CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ESTA A SU VEZ LO PLANTEARÍA AL PLENO A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ESTA ES UNA FORMA MUY ELEGANTE DE CUBRIR LA INEFICIENCIA CON LA QUE SE CONDUCE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LOS PROPIOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN, YA HABÍA SOLICITADO UNA AMPLIACIÓN DEL PLAZOS EN EL MES DE FEBRERO DE ESTE AÑO, PORQUE NO PREVIERON EN EL MES DE FEBRERO LA AMPLIACIÓN DE PLAZOS DE TAL FORMA QUE TUVIERA HOLGURA EN CUANTO A LA FORMA DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS QUE EROGAN Y QUE REPORTAN AL ÓRGANO ELECTORAL, LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE TAL SUERTE QUE A MI ME PARECE, COMO LO SEÑALA MUY BIEN EL SECRETARIO EN SU RESUMEN, DE LA PÁGINA QUINCE DE PUEDE DESPRENDER SOLAMENTE EL CUMPLIMIENTO QUE HA DADO LA DIRECCIÓN A LA ENTREGA DE INFORMES A LA COMISIÓN REVISORA DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL DIEZ, QUE SON DE ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA Y CONVERGENCIA, FALTANDO LOS DEMÁS, ENTONCES, LO QUE DEBERÍA DE SEÑALARSE CON PRECISIÓN ES EN CUANTOS DE ESTOS INFORMES QUE DEBÍA RENDIR A LA COMISIÓN HA INCURRIDO EN FALTA A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y DE AHÍ VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE SE DEBE ESE RETRASO AL RECORTE DE PERSONAL, PORQUE ENTONCES ME PARECERÍA QUE LA RESPONSABILIDAD EN EL RETRASO ESTA EN QUIEN TOMÓ LA DECISIÓN DE RECORTAR PERSONAL EN ÁREAS DEL ÓRGANO ELECTORAL QUE TENÍAN UNA CARGA DE TRABAJO QUE NO PODÍA SER DISMINUIDA, SIENDO QUE EN OTRAS ÁREAS LAS DEJARON INTOCADAS, EL CASO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CUYA CARGA DE TRABAJO ME IMAGINO TAMBIÉN ES BASTANTE, ESTA EL ÁREA DE CONSEJEROS ELECTORALES EN



Instituto Electoral del Estado

DONDE NO HUBO RECORTE DE CINCUENTA POR CIENTO, QUE SE APLICÓ AL DEMÁS PERSONAL DEL INSTITUTO, PERO SI HUBO RECORTE EN LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, DÁNDOLE LA EXCUSA PERFECTA PARA NO CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, ESTANDO YA ATRASADA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, QUE DEBÍA HABER RENDIDO A LA COMISIÓN. PORQUE PARA EFECTOS DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTEN SUS INFORMES SI SON MUY ESTRICOTOS, PERO PARA EFECTOS DE TAPAR LAS INEFICIENCIAS DEL ÓRGANO ELECTORAL AHÍ SI HAY AMPLIACIÓN DE PLAZOS Y LO QUIEREN ESCUDAR BAJO EL ARGUMENTO DE QUE LA AMPLIACIÓN BENEFICIA A TODOS, PUES NO BENEFICIA A TODOS, PORQUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS YA PRESENTAMOS NUESTROS INFORMES CORRESPONDIENTES, BENEFICIA A QUIEN ESTA RETRASADO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, QUE ES LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y CREO QUE ESO ES LO QUE DEBE QUEDAR MUY CLARO, QUE LA PROPUESTA QUE HACE LA PROPIA DIRECTORA PARA QUE SEA SOMETIDO A CONSEJO GENERAL ESTE ACUERDO, ES PARA TAPAR SU INEFICIENCIA, CREO QUE ESO ES DE LO QUE DEBE DARNOS CUENTA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, PORQUE AHORA NO SE VALE QUE OCUPEN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN PARA TAPAR INEFICIENCIAS DE ÓRGANOS TÉCNICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROPONEN UNA AMPLIACIÓN DE PLAZOS EN CINCUENTA POR CIENTO, PERO LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS, ESTA PRESENTADA DESDE EL VEINTE TANTOS DE SEPTIEMBRE, ESTAMOS EN NOVIEMBRE, LOS CUARENTA DÍAS QUE HABÍA SOLICITADO DE AMPLIACIÓN PRÁCTICAMENTE YA SE LE CONCEDIERON, PORQUE ESTAMOS ATENDIENDO EL ASUNTO EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE Y SU PETICIÓN FUE DE FINALES DEL MES DE SEPTIEMBRE, ENTONCES, SI VAN A TOMAR EN CUENTA UNA AMPLIACIÓN DE PLAZOS YO PROONGO QUE A LA SOLICITUD FORMULADA SE LE REDUZCA LOS DÍAS QUE YA TRANSCURRIERON A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PETICIÓN DE AMPLIACIÓN Y HASTA EL DÍA DE HOY, QUEDANDO LA AMPLIACIÓN DE PLAZOS, SOLAMENTE EN QUINCE DÍAS, PARA QUE PRESENTE SUS INFORMES, PORQUE YA TUVO SIN QUERER O LO MEJOR A PROPÓSITO UNA AMPLIACIÓN VIRTUAL DE ESOS PLAZOS, PORQUE EL ASUNTO ESTA ABORDADO POR EL CONSEJO GENERAL HASTA EL DÍA DE HOY. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE HA COMENTADO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, Y SOLAMENTE ME GUSTARÍA REFERIR QUE NO SOLAMENTE ES RESPONSABILIDAD DE LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SINO TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DE LA DIRECTORA GENERAL, PORQUE ELA TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y PRECISAMENTE COORDINAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, Y



Instituto Electoral del Estado

AQUÍ EN EL DOCUMENTO QUE SE NOS PRESENTA COMO PROYECTO DE ACUERDO, VIENE EN LOS ANTECEDENTES LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO, EL ESQUEMA DE CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA REDUCCIÓN, MANEJA PRIMERO EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONGRESO, DESPUÉS COMO SE FUE REDUCIENDO POR MONTO AJUSTADO, DICE EN EL CAPITULO MIL TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, SESENTA Y OCHO CENTAVOS, Y SIEMPRE CUANDO QUE JUSTIFICAR ATRASOS EN LA OPERATIVIDAD DE ESTAS DIRECCIONES SIEMPRE SE MANEJA COMO LA PRIMERA RESPUESTA, DIGAMOS BÁSICA, FALTA DE PRESUPUESTO, NO TUVE PERSONAL CORRESPONDIENTE, Y AQUÍ MI PRIMERA PREGUNTA Y ES A LA DIRECTORA GENERAL, ENTONCES, COMO SE LLEVAN A CABO LOS TRABAJOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, QUE PRECISAMENTE BRINDE LA EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LOS TRABAJOS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, Y NO SOLAMENTE AHÍ ME QUEDARÍA, SINO TAMBIÉN LA FALTA DE CERTEZA QUE BRINDA EL CONSEJERO PRESIDENTE AL TENER UN PROBLEMA DE AJUSTE DE PLAZOS, EN RELACIÓN A LA FISCALIZACIÓN EN ESTA ETAPA Y QUE CONVOQUE, SI ESTABA LA SOLICITUD EN SEPTIEMBRE, QUE CONVOQUE SIEMPRE EL ÚLTIMO DÍA DEL TÉRMINO DE LOS TRES MESES EN QUE TENEMOS QUE SESIONAR, SIEMPRE ESTA ESPERANDO QUE SEA EL ÚLTIMO DÍA Y EN VIERNES PARA QUE SE PUEDA SESIONAR, CUANDO LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO NO PUEDEN PARARSE, CUANDO LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO PUEDEN TENER PRECISAMENTE LA RELEVANCIA DE DAR POR UN LADO EL APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN BASE A UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, QUE AQUÍ COINCIDO EN FUNCIÓN DE QUE PERSONAL SE DESPIDIÓ QUE NUCA TAMBIÉN NO NOS HA INFORMADO CON ABSOLUTA CLARIDAD, COMO SE DECIDIERON LOS DESPIDOS EN RELACIÓN A ESTA ETAPA DE FISCALIZACIÓN, PORQUE NO SE PRESERVÓ EL PERSONAL ENTRE COMILLAS, QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS ESTABA YA NO SOLICITANDO, PORQUE ESTABA SOLICITANDO EN UNA PRIMERA INSTANCIA TODA UN CÚMULO DE PERSONAL EVENTUAL, SE QUEDA CON EL PERSONAL DE PLANTA Y TODAVÍA AHÍ REDUCEN, NO ENTIENDO REALMENTE CUAL ES LA OBJETIVIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES, DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL, AVALADO LÓGICAMENTE POR EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DE REDUCCIÓN PRESUPUESTAL, REDUZCO PERSONAL Y NO IMPORTA CUAL SEA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES Y POR OTRO LADO CUAL ES LA RESOLUCIÓN QUE SE DA, SIMPLEMENTE AMPLIAR PLAZOS, CUANDO EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS LOS PLAZOS SON SAGRADOS, SON INAMOVIBLES, AQUÍ HAY UN PROCESO LEGAL DE VINCULACIÓN DIRECTAMENTE CON FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS, Y YO NO SE CUAL ES LA RELEVANCIA QUE SE LE DA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL A ESTAS ETAPAS DE FISCALIZACIÓN, QUE SE DEJA AL GARETE Y SE DEJAN AL GARETE FECHAS Y COMO BIEN LO COMENTABA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, YA PASARON DE ESE CINCUENTA POR CIENTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO, SI FUE EN SEPTIEMBRE LA PROPUESTA, YA PASO, OCTUBRE Y PARTE DE



Instituto Electoral del Estado

NOVIEMBRE, CUAL ES REALMENTE LA OBJETIVIDAD QUE ESTAMOS REALIZANDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ESTAMOS HABLANDO PARA COMPRENDER UN POCO LAS FECHAS, LA ELECCIÓN CULMINÓ EN JULIO, CON LA JORNADA ELECTORAL, TRES MESES DESPUÉS ENTREGAN ESTOS INFORMES, ESTOY HABLANDO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, Y ESTAMOS EN NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, O SEA, UN AÑO CON DOS MESES DESPUÉS Y EL ASUNTO DE PLANEACIÓN OBVIAMENTE AQUÍ MUESTRA ESTAS GRAVES INCONGRUENCIAS, AHORA SE PIDEN CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES, QUE DE SER ASÍ NOS LLEVARÍA AL AÑO QUE ENTRA, ESTAMOS HABLANDO DE UN MES Y MEDIO Y SI SON HÁBILES, SEMANAS MÁS, ALLÁ POR FEBRERO, ADEMÁS YA CON UNA REFORMA ELECTORAL QUE CREA UNA FIGURA NUEVA, QUE TENDRÁ QUE HACERSE CARGO DE ESTAS OPERACIONES, ENTONCES, YO LO QUE VEO AQUÍ ES UNA INCONGRUENCIA TREMEBUNDA, PORQUE EN EL AÑOS DOS MIL DIEZ, EN EFECTO, TODAS LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON DE EVENTUALES, ESTUVIERON HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, HACIENDO QUE, QUE REPORTES, YO MISMO CUESTIONE CUANDO SE HIZO LA PRIMERA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE FECHAS, YO ESTUVE EN CONTRA DE ESA PROPUESTA, JUSTAMENTE SEÑALANDO QUE NO HABÍA INFORMES NI SIQUIERA PARCIALES AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, ENTONCES, A VECES NO SE ATIENDEN ESTE TIPO DE OBSERVACIONES Y COMO HA SEÑALADO MI COLEGA SE DEJAN LOS TIEMPOS HASTA EL FINAL, SOLO PARA DEJARLOS EN LA AMBIGÜEDAD Y LO QUE PRODUCIMOS ES TODO MENOS ESTA CERTEZA, AL FINAL DE CUENTAS LOS COSTOS, LAS CAMPAÑAS, LOS GASTOS, DE LOS PARTIDOS, COMO SE ESTÁN REVISANDO, EN QUE MOMENTO ESTAMOS, Y CREO, QUE ESO GENERA UNA INFORMACIÓN INOPORTUNA, Y AL FINAL DE CUENTAS LA CIUDADANÍA SE ENTERARÁ HASTA EL AÑO QUE ENTRA SI ES QUE PROSPERA ESTA PROPUESTA, EN UNA SITUACIÓN AMBIGUA JURÍDICAMENTE PORQUE YA HABRÁ OTRAS INSTANCIAS QUE ESTÉN RETOMANDO ESTAS REVISIONES, Y ESO NO ESTA CLARO, Y ESO NO ESTA CLARO EN EL DOCUMENTO QUE SE PLANTEA, YO CREO, QUE EN ESE SENTIDO VALDRÍA LA PENA RECONSIDERAR ESTA PROPUESTA QUE SE HA HECHO EN LA MESA, DE QUE SOLO HAYA UNA AMPLIACIÓN DE QUINCE DÍAS, Y QUE SE PONGA LA GENTE A TRABAJAR, EN TÉRMINOS DE UNA EFICIENCIA REALMENTE PRODUCTIVA, SI VEMOS SALARIOS DE LOS DIRECTORES, OBVIAMENTE, DE LOS CONSEJEROS, PERO, LA GENTE TIENE DERECHO DE SABER TAMBIÉN LOS ALTOS COSTOS DE ESTOS SALARIOS, DE ESTAS FIGURAS, QUIEN EN EL ÁMBITO LABORAL PUEDE PERCIBIR UN SALARIO DE CASI CUARENTA MIL PESOS, PARA VENIR A PEDIR UNA AMPLIACIÓN DE PLAZOS PARA HACER SU TRABAJO, QUE ADEMÁS DEPENDE DE OTROS TRABAJADORES EVENTUALES, TAMBIÉN AHÍ HAY UNA LÓGICA EN TÉRMINOS LABORALES Y TÉRMINOS PROFESIONALES, ESE ARTÍCULO 72, QUE SEÑALA EL CÓDIGO DE LA PROFESIONALIDAD Y EL PROFESIONALISMO QUE DEBE HABER EN ESTOS TRABAJOS, CUANDO

Ammy



Instituto Electoral del Estado

MENOS DEBIERA PLANTEAR UNA PLANEACIÓN COMO SE HA SEÑALADO AQUÍ, UNA PLANEACIÓN OPERATIVA ÓPTIMA, QUE NO SE DIO CUANDO SE HIZO LA PRIMERA SOLICITUD, NI SE ESTA DANDO EN EL DOCUMENTO PLANTEADO, AQUÍ EN EL DOCUMENTO SOLO SE ESTA SEÑALANDO LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL, COMO SI TODO FUERA UN ASUNTO DE DINERO, PARA CONTRATAR GENTE QUE VENGA A HACER EL TRABAJO, Y SI NO ES ASÍ SE TIENE QUE ACLARAR, PERO CUANDO MENOS EN UNA LÓGICA, DIRÍAMOS DE DOCUMENTOS Y DE ANÁLISIS, TIENEN QUE VERSE TODOS ESTOS ESLABONES, QUE NOS LLEVEN A TOMAR LA MEJOR DECISIÓN, GRACIAS CONSEJERO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SE INSCRIBE LA PRESIDENCIA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, MOVIMIENTO CIUDADANO, LA DIRECTORA GENERAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? SEÑORES HE ESCUCHADO CON DETENIMIENTO LO QUE HA MANIFESTADO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y LO QUE HA COMENTADO TAMBIÉN EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, CREO, QUE ES IMPORTANTE ANALIZARLO, EN CUESTIÓN CUANDO SE LLEGA A PLANTEAR ESA PROPUESTA DE AJUSTES, EN CUESTIÓN DE TIEMPOS A LA FECHA EN LA CUAL NOS ENCONTRAMOS AHORITA, REVISANDO EL DOCUMENTO QUE TENGO EN MIS MANOS, LA PROPUESTA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN SE HACE CON FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, CREO, QUE PARA ESTE MOMENTO, A ESTA FECHA EN QUE SE HACE EL PLANTEAMIENTO, LO CUAL CREO, QUE ESTA PROPUESTA QUE HACE MOVIMIENTO CIUDADANO DE HACER EL AJUSTE A MENOS TIEMPO, REDUCIENDO AL CINCUENTA POR CIENTO, O LO QUE DECÍA EL CONSEJERO FIDENCIO A QUINCE DÍAS, CREO, QUE ES IMPORTANTE SENTARNOS, RETOMAR ESTE PUNTO, Y DETERMINAR CONFORME A LAS PROPUESTAS QUE USTEDES PLANTEARON, CUAL ES A LA QUE PUEDE AJUSTARSE CON LA PRESENCIA POR SUPUESTO DE LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS Y DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y PODER HACER LOS AJUSTES QUE NO SE VEAN EN FORMA GENERAL, PORQUE YA ESTA DESFASADA LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN REALIZADA, POR LO CUAL ESTA PRESIDENCIA BUSCANDO LA ARMONIZACIÓN EN CUESTIÓN DE ESTOS TIEMPOS PROPONDRÍA QUE ESTE PUNTO NO SE VOTARÁ SE RETIRARA, PARA EFECTOS DE PASARLO A UNA MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO MARTES, COMO PRIMER PUNTO Y REVISAR LOS PUNTOS, AJUSTARLOS, CON EL COMPROMISO DE QUE LLEGUEMOS AL ACUERDO EL PRÓXIMO MARTES Y CITAR A UNA SESIÓN ESPECIAL, AL JUEVES SIGUIENTE, Y DE INMEDIATO ANALIZAR, ESA SERÍA MI PROPOSTA Y SI NO EXISTE NINGUNA INCONFORMIDAD AL RESPECTO PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE SE TOMA LA VOTACIÓN RESPECTIVA, SI ESTÁN DE ACUERDO EN RETIRARLO Y SINO CONTINUAREMOS CON LOS QUE ESTÁN



Instituto Electoral del Estado

EN LA LISTA, ENTONCES, SEÑOR SECRETARIO LE PEDIRÍA QUE SE TOME LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS Y DADA LA NATURALEZA DE LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE RETIRAR EL PUNTO DE LA DISCUSIÓN DE ESTA MESA, PARA TRASLADARLO LA DISCUSIÓN A MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO MARTES, PARA EFECTOS DE QUE SE EXPLIQUE Y SE ANALICE LA FORMA EN LA QUE SE EMPATARÍAN LOS PLAZOS A LA FECHA EN LA CUAL SE ESTARÍA APROBANDO EL DOCUMENTO, EN ATENCIÓN A LO QUE HA INDICADO EL CONSEJERO PRESIDENTE EN SU PROPUESTA, CON EL COMPROMISO QUE UNA VEZ ANALIZADA EN LA MESA DE TRABAJO DEL PRÓXIMO MARTES, SE CITE A UNA SESIÓN ESPECIAL, PARA EFECTOS DE QUE SEA APROBADA EN LOS TÉRMINOS QUE SE ACUERDE EN ESA REUNIÓN DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESOS TÉRMINOS, EL TEMA COMO SE HA PLANTEADO POR EL SEÑOR SECRETARIO, SE ANALIZARÁ EN LA MESA DEL PRÓXIMO MARTES, A LAS ONCE DE LA MAÑANA Y EXISTE EL COMPROMISO DE QUE LLEGADOS LOS ACUERDOS RESPECTO DE LOS AJUSTES PLAZOS, ESTARÍAMOS CITANDO EL MISMO MARTES PARA QUE EL JUEVES ESTEMOS SESIONANDO EN ESTE TEMA, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO PARA EL AÑO DOS MIL DOCE, ASÍ COMO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PLANTEA LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO, COMO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO ENTRANTE, EN EL DESARROLLO DEL DOCUMENTO SE PLANTEA EN PRIMER TERMINO, LA FORMA EN LA CUAL SE CONSTRUYERON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL Y LAS PREVISIONES QUE SE HICIERON RESPECTO DE LA INCLUSIÓN AHORA TANTO DE METAS COMO DE ACTIVIDADES, POSTERIORMENTE Y EN CONSIDERANDO CUARTO UNA VEZ YA CONOCIDOS Y EXPLICADOS LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SE ENTRA A LA CUESTIÓN DE LA CONFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO DOS MIL DOCE, EN ATENCIÓN A QUE EL MENCIONADO PRESUPUESTO QUE CONSTITUYE CON BASE EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE AQUÍ SE ESTÁN PROPONIENDO TAMBIÉN AQUÍ APROBAR, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE ESTÁN APROBANDO LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, RECONOCIDAS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DEL ORGANISMO Y SE ESTA PROPONIENDO PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE DE ACUERDO A LOS ANEXOS QUE ACOMPAÑAN EL DOCUMENTO TIENE UN CORTE DE CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS, CERO CENTAVOS, QUE SE CONFORMA EN TÉRMINOS DE LOS ANEXOS, CON LA EXPLICACIÓN DE CAPÍTULOS Y PARTIDAS QUE SE INCLUYERON COMO ANEXO DEL ACUERDO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, TENGO A LA CONSEJERA LAZCANO, AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, SI ME GUSTARÍA ACLARAR QUE LA FORMA EN LA QUE SE VIENE PRESENTADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO O ANTEPROYECTO COMO LE DENOMINAN PARA HACERLO MÁS SUTIL, CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, A LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y ÁREAS DEL INSTITUTO, EN MI OPINIÓN NO TIENEN VINCULACIÓN, NO TIENE VINCULACIÓN, EN EL SENTIDO, DE CÓMO SE REALIZA REALMENTE EL COSTEO PRESUPUESTAL EN RELACIÓN AL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD Y AQUÍ LA ÚNICA RESPUESTA QUE TUVIMOS EN LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO PARA PODER JUSTIFICAR ESTA PROPUESTA DE PRESUPUESTO, FUE QUE ERAN SOLICITUDES DE LAS ÁREAS Y CON ESA ARGUMENTACIÓN SE SUBSANA CUALQUIER TIPO DE CONTRADICCIÓN A VECES EN LA



Instituto Electoral del Estado

CIFRAS, QUE EN MI OPINIÓN ESTÁN TOTALMENTE ELEVADAS EN RELACIÓN A LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES EJERCIDOS EN OTROS AÑOS Y NO SOLAMENTE ESO, SINO QUE DE LAS PRIMERAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO AVALADO LÓGICAMENTE POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO, SE NOS PRESENTA LA PROPUESTA UNO, CAPITULO MIL, CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS UN MIL PESOS, PROPUESTA DOS, A LA ALZA COMO SIEMPRE, CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS, PROPUESTA TRES, CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS, ESTAS ALZAS OCURRIERON EN MENOS DE UNA SEMANA, EN MENOS DE UNA SEMANA YA TENÍAMOS DE CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL A CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS, CAPITULO DOS MIL, PROPUESTA UNO, TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO, PROPUESTA DOS, TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO, PROPUESTA TRES, ES LA ÚNICA QUE SE MANTUVO IGUAL EN LA PROPUESTA TRES, CAPITULO TRES MIL DE SERVICIOS GENERALES, PROPUESTA UNO, VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS, PROPUESTA DOS, VA LA BAJA, DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS Y PROPUESTA TRES SE MANTIENE CON RESPECTO A LA PROPUESTA UNO, LA PROPUESTA CUATRO SE MANTUVO, DIECINUEVE MILLONES CIENTO DIECIOCHO CIENTO DIEZ, QUE SON LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS Y LA PROPUESTA DEL CAPITULO CINCO MIL, LA PROPUESTA UNO, VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL, PROPUESTA DOS, VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE TRES MIL Y PROPUESTA TRES CONSERVA EL MISMO MONTO PRESUPUESTAL, LA PREGUNTA INICIAL, CUANDO YO REALICE EL CUESTIONAMIENTO DE PORQUE HABÍA AUMENTADO EL CAPITULO MIL SUSTANCIALMENTE DE LA PROPUESTA UNO A LA PROPUESTA TRES, FUE QUE SE INCLUYERON TODAS LAS PLAZAS, QUE ENTRE COMILLAS ESTÁN CONGELADAS, QUE FUERON LIQUIDADAS EN AGOSTO, Y QUE SE APERTURAN DESDE EL MES DE ENERO, CUANDO UNA DE LAS JUSTIFICACIONES, QUE SIEMPRE SE DIERON AQUÍ POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL Y DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE MUCHOS OTROS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, INCLUYENDO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, ERA QUE TENIA QUE LIQUIDARSE PORQUE EN ESE MOMENTO NO HABÍA ORGANIZACIÓN DE PROCESO ELECTORAL, PORQUE A PARTIR DE ENERO SE ESTA PROGRAMANDO AUMENTAR NUEVAMENTE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES EN SU TOTALIDAD Y AQUÍ QUEDA ESTE CUESTIONAMIENTO Y NUNCA LO RESPONDIERON SOLAMENTE ERA QUE IBA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA, SI REALIZÁRAMOS UN COMPARATIVO, LO HARÉ EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE UN AÑO COMO EL DOS MIL DOCE QUE HASTA NOVIEMBRE INICIA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DOCE- DOS MIL TRECE, NO TIENE



Instituto Electoral del Estado

COMPARACIÓN LOS MONTOS, PROPUESTOS POR CAPITULO Y PARTIDO Y ESO LO ABORDARÉ EN MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"ESPERO QUE MI INTERVENCIÓN TODAVÍA NO CUENTE, PORQUE VOY A HACER UNAS PREGUNTAS, PRIMERO, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE HAYA INCLUIDO EN UN SOLO ASUNTO, EN UN SOLO PUNTO EL PROGRAMA Y EL PRESUPUESTO, SALVO QUE HUBIERA UN PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, PERO NO ESTAMOS EN ESE CASO, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS SE INVENTÓ HACE COMO CINCUENTA AÑOS, SEMANART, FUE LA PRIMERA QUE APLICÓ ESTE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS QUE ORDENA TODAS LAS ACTIVIDADES, TODAS LAS COSAS, EN FIN, EJERCE TODOS LOS RECURSOS QUE SON PÚBLICOS, ESO SI SON SAGRADOS, EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES, CON LAS ACTIVIDADES QUE ORDENA LA PROPIA LEY, ENTONCES, MI PREGUNTA ES ESTO, SI HAY UN PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y SI TODAVÍA SE PUEDE SEPARAR, PRIMERO, VEAMOS LOS PROGRAMAS Y LUEGO EL PRESUPUESTO, Ó PRIMERO EL PRESUPUESTO Y LUEGO LOS PROGRAMAS, AUNQUE HAY VINCULACIÓN EN LA REALIDAD, EN POR LO MENOS DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, SON DOS COSAS DISTINTAS, PUES NADA MÁS ES QUE VEAN LA TELE O QUE VEAMOS, PARA QUE SER CORRECTO DE MI PARTE, A POCO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBAN PRESUPUESTO, EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS, NO, PRIMERO VEN LA LANA, SE LO REPARTEN Y LUEGO YA VEN PARA LO QUE ALCANZA, ME EXPLICO, ENTONCES, DEJO LA PREGUNTA PARA QUE NOS DIGAN A QUIEN CORRESPONDA SI ES POSIBLE QUE SE PUEDAN SEPARAR, PARA QUE PODAMOS DISCUTIR MEJOR, ME EXPLICO, ADEMÁS ESTE ES UN, QUE SERÁ, ANTEPROYECTO O PROYECTO DE PRESUPUESTO, POR OTRO LADO, SI YA SE ESTA APROBANDO A ESTA HORA EN EL CONGRESO DEL ESTADO LA REFORMAS AL CÓDIGO ELECTORAL, ENTONCES, ESTARÍAMOS PLANTEANDO, AUNQUE ES UN ASUNTO DEL CONGRESO, BUENO, PUES NO DEJO DE DECIR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUES NECESITAMOS, CUANTO FUE DE AUMENTO, AL CIENTO CUENTA Y DOS POR CIENTO, PARA PRESUPUESTO, ESTO ES UN ASUNTO DE ELLOS, PERO PUES PARA QUE LOS PARTIDOS NOS AGRADEZCAN Y DIGAN, MIREN ESTOS CONSEJEROS SI SON MUY CUIDADOSOS, O ESTE CONSEJO GENERAL SI TUVO ATENCIÓN Y SI ESTA GARANTIZANDO LO QUE LES VA A TOCAR DE PRESUPUESTO, QUE NO ES UNA COSA CUALQUIERA, ES ALGO MUY, MUY IMPORTANTE, EL ASUNTO DEL PRESUPUESTO PARA, LO QUE SE LLAMA NORMALMENTE DE MANERA INDEBIDAMENTE PRERROGATIVAS, NO SON PRERROGATIVAS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI ME EXPLICO, PERDÓN POR LA DIGRESIÓN, PERO LA PREGUNTA ES, O LA PETICIÓN SERÍA SI SE PUEDEN SEPARAR PARA APROBAR, PRIMERO UNA COSA Y LUEGO LA OTRA, O ANTES CONTESTAR LA PREGUNTA DE SI ESTAMOS ANTE UN PRESUPUESTO POR PROGRAMA, SI ME DICEN SI ESTAMOS EN UN PRESUPUESTO POR PROGRAMA LES VOY A PEDIR QUE ME LO EXPLIQUEN, GRACIAS".-----

Manifiesta



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE DARÍA EL USO DE LA PALABRA A LA **DIRECTORA GENERAL, LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PARA DAR RESPUESTA, EN REALIDAD NO SE TRATA DE UN PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, COMO LO PREGUNTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUANDO SE DICTAN LOS LINEAMIENTOS O LOS MANUALES PARA HACER EL PRESUPUESTO, ESTE DEBE SER JUSTIFICADO A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES QUE VA A REALIZAR EN ESTE CASO ESTE ORGANISMO, POR ESO SE HA TOMADO COMO UNA CONSECUENCIA DE APROBAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, QUE VAYA APEGADO CON EL PRESUPUESTO QUE SE REQUIERE, NO ES UN PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PORQUE, EL PRESUPUESTO NO INCLUYE SOLAMENTE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, SINO TAMBIÉN ALGUNAS OTRAS CANTIDADES O ALGUNAS OTRAS EROGACIONES QUE SE TENDRÁN QUE HACER, NO PROPIAS DE ESA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, COMO SON EN ESTE CASO, SE HAN ESTADO CONTEMPLANDO ALGUNOS COMPROMISOS QUE TIENE ESTE INSTITUTO DE PAGO, EN CUANTO A INDEMNIZACIONES DE PERSONAL QUE YA SE TIENEN PENDIENTES, AHORA, DE LA SEPARACIÓN DEL ACUERDO, NO HABRÍA NINGÚN INCONVENIENTE EN APROBARLO POR SEPARADO, PERO, LO QUE LA COSTUMBRE SE HA VENIDO HACIENDO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES HACERLO CONJUNTO, PARA ASÍ MANDARLO A LAS AUTORIDADES, TANTO AL CONGRESO, COMO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUE SON LOS QUE APRUEBAN NUESTRO PRESUPUESTO, ES UN ACUERDO QUE SE HA TOMADO DESDE QUE SE CREO ESTE INSTITUTO, PARA QUE VAYA EL ACUERDO EN UNO SOLO, Y ASÍ ESTAR JUSTIFICANDO LO QUE SE REQUIERE DE PRESUPUESTO CON LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR POR ESTE ORGANISMO ELECTORAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, BREVÍSIMO, HAY PRESUPUESTO POR OBJETIVOS, PRESUPUESTO POR COSTOS, PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, PRESUPUESTO POR BENEFICIO, ETCÉTERA, ES MÁS HAY TODA UNA ESPECIALIDAD PARA ESTE CASO, Y AHORA AGREGO OTRA PREGUNTA, A VER, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO LO VAN A ENVIAR AL CONGRESO SEPARADO DE LOS PROGRAMAS O COMO LE VAN A HACER, SI LO ESTÁN APROBANDO EN UNA SOLA VOTACIÓN, Y AL CONGRESO LE DICEN MIRA ESTAS DIEZ HOJITAS SON LAS DE NUESTRO PRESUPUESTO Y ESTAS PRIMERAS NUEVE SON LAS DE NUESTRO PROGRAMA, HAY PUES VAN A DECIR QUE SOMOS BIEN TONTINES, DIRÍAN EN MI PUEBLO, O MUY PRIMITIVOS, PERDÓN POR LA EXPRESIÓN, PERO, BUENO, SON COSAS ELEMENTALES, ADEMÁS NO ESTARÍAMOS, SI LO SEPARAMOS NO ESTARÍAMOS VIOLANDO NINGUNA NORMA CUANDO SE TRATA DE PERFECCIONAR LOS ACTOS DE UN ORGANISMO COMO ES EL CASO, PERO, BUENO, SI NO SE PUEDE NO SE PREOCUPEN, YA NO, PUES TAMPOCO ESTAMOS OBLIGADOS, O ESTÁN OBLIGADOS A LO IMPOSIBLE, PORQUE TENDRÍAN QUE IR A ESTUDIAR, Y A LO MEJOR PARA ESO SE REQUERIRÍA



Instituto Electoral del Estado

A LO MEJOR UNA BECA, Y PARA CONSEGUIRLA QUIEN SABE, BUENO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI YO ESTOY OBSERVANDO EN ESTOS DOCUMENTOS QUE SE PLANTEAN UNA DESPROPORCIÓN, UN DIVORCIO, ENTRE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES QUE NO ESLABONAN CON LOS COSTOS PLANTEADOS POR ÁREAS Y ESO NO SE DISCUTIÓ AUNQUE SE SOLICITÓ EN LAS DIVERSAS MESAS DE TRABAJO, POR EJEMPLO, DE APROBARSE ESTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LA DIRECCIÓN GENERAL, DICE AQUÍ, TIENE UNA META, QUE ES LA TRES, ELABORAR LA MEMORIA Y LA ESTADÍSTICA ELECTORAL DEL PROCESO ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE- DOS MIL DIEZ, QUE YO SEPA, ESTO YA ESTABA INTEGRADO PARA ESTE EJERCICIO, NO SE SEÑALA SI SE HIZO ALGO Y SE GASTO ALGO, POR LO TANTO, EN ESTE EJERCICIO Y LO QUE RESTA Y CUANTO VA A COSTAR LO QUE RESTA Y NO ESTA ESPECIFICADO, NO HAY UN ESLABÓN ENTRE ESTA META Y ACTIVIDAD CON EL COSTO, OBTIAMENTE LA DIRECCIÓN SI SE LLEVA A CABO LA REFORMA PUES VA A DESAPARECER, ESTARÍAMOS APROBANDO TAMBIÉN, LA DIRECCIÓN GENERAL, ME REFIERO, ESTARÍAMOS APROBANDO ALGO TAMBIÉN DESESLABONADO, SOLAMENTE ESTARÍAMOS HABLANDO DE NÚMEROS Y AQUÍ EL PROBLEMA ES CUANDO ENTRAMOS A LOS NÚMEROS, TAMBIÉN PREVALECE LA INCONGRUENCIA DE LOS NÚMEROS, Y ESTO SE LO DIJIMOS AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, PORQUE HABÍA HECHO UN PLANTEAMIENTO INICIAL DE CIENTO TRECE MILLONES, CUANDO PREGUNTAMOS, CUESTIONAMOS Y SOLICITAMOS ACLARACIONES, EL PRESUPUESTO SE ELEVÓ A CIENTO DIECINUEVE MILLONES, CON DOSCIENTOS MIL Y DESPUÉS, EN UN ARREBATO ACLARATORIO, EL DIRECTOR ELEVÓ ESA CANTIDAD A CIENTO DIECINUEVE MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS, O SEA, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MÁS, EN UNA ACLARACIÓN, EL PROBLEMA NO ES QUE LO HAYA DICHO DE MANERA VERBAL, SINO QUE TODO ESTO ESTA DOCUMENTADO, Y ENTONCES, EN LOS MISMOS NÚMEROS, VIENEN ALGUNOS RUBROS QUE CUANDO MENOS UNO SE PREGUNTA DE DONDE SALIÓ ESTO, A QUE ACTIVIDAD CORRESPONDE ESTO, DE QUE ÁREA, COMO PUDIERA SER POR EJEMPLO, EL PAGO DEL SERVICIO POSTAL, UN INCREMENTO, QUE NI SIQUIERA EN TÉRMINOS LÓGICOS, NI METODOLÓGICO SE PUEDE EXPLICAR, DE LOS CERCA DE CINCO MIL PESOS, QUE SE VENÍAN EJERCIENDO A CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS, O SEA, CUAL ES LA LÓGICA EN ESE ASPECTO, Y ASÍ PODRÍAMOS IR ANALIZANDO RUBRO POR RUBRO, INCLUYENDO LA CUESTIÓN DE ...".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR CONSEJERO, HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA USTED? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABANAS, SECRETARIO GENERAL**".-----

"GRACIAS, RESPECTO DE ESTE TEMA, TAL VEZ EN UN CASO PARTICULAR, RECORDARAN USTEDES QUE CUANDO SE DISCUTIÓ EL PRESUPUESTO DE



Instituto Electoral del Estado

LA SECRETARÍA SE HACÍA EL CUESTIONAMIENTO RESPECTO DE ALGUNAS PARTIDAS, ENTRE ELLAS EL SERVICIO DE TAXIS, NOSOTROS NOS DIMOS A LA TAREA DE HACER LA VERIFICACIÓN CON EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PUDIMOS VER QUE HABÍA UN PROBLEMA RESPECTO DE LA FORMA DEL CALCULO, PORQUE SE PIDIÓ UN COSTO, PERO SE CALCULO EN VIAJES, ENTONCES, ESA ERA UNA CUESTIÓN QUE SE TIENE QUE AJUSTAR Y REVISAR, INCLUSO, POR ESO SE HIZO UNA PREVISIÓN EN EL PROPIO ACUERDO, EN EL SENTIDO, DE QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCA EL MONTO AUTORIZADO REALMENTE, EL CONSEJO TENDRÁ QUE VOLVER A CONOCER TODO EL ASUNTO DE PRESUPUESTO PARA AJUSTARLO A LO QUE SE OTORQUE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA ELLO, TAMBIÉN ESTA TOMADA ESA PREVISIÓN PARA EFECTO DE UNA VEZ QUE SE SEPA REALMENTE CUAL ES EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO, SE TENGA QUE VOLVER A REUNIR EL CONSEJO Y APRUEBE ESAS ADECUACIONES QUE PERMITAN YA AJUSTARLO A LA REALIDAD, YA CON ESTA CUESTIONES QUE TAL VEZ POR INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO SE DIERON DE ESA FORMA REFLEJADAS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, AHÍ ESTARÍA OTRO CASO QUE HABRÍA QUE ACLARAR, YA LO ESTA ACLARANDO EL ASUNTO DEL PAGO DE TAXIS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME ESTA HACIENDO SEÑAS.. "-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN LA ACEPTA USTED SEÑOR CONSEJERO".-----

"SI, CLARO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"SI EFECTIVAMENTE, QUISIERA ACLARAR LO QUE ESTA COMENTANDO EL SECRETARIO, CON RESPECTO A LA ACLARACIÓN DE LOS TAXIS, SE NOS HABÍA PRESENTADO UN MONTO DE MÁS DE CIENTO MIL PESOS EN TAXIS, DE HECHO, LO QUE ARGUMENTÁBAMOS ERA QUE ERA MÁS BARATO COMPRAR UN AUTO PARA DAR LOS SERVICIO, QUE LOS SERVICIOS DE TAXI, Y AMABLEMENTE EL SECRETARIO ME ACLARÓ ES QUE LO QUE EL ESTABA PIDIENDO ERA CIENTO PESOS DIARIOS PARA TAXI, Y EL ADMINISTRATIVO ESTABA CONSIDERANDO CIENTO DEJADAS DE A CIENTO PESOS DIARIOS DE TAXI, ENTONCES, CREO, QUE ESE TIPO DE ERRORES, SE REPITE POR LO ABUNDANTE DEL AUMENTO DE LAS PARTIDAS, ESTO ES SOLAMENTE UN EJEMPLO, LO PODRÍAMOS VERIFICAR EN OTRAS CUESTIONES. GRACIAS CONSEJERO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES NADA MÁS PARA RECAPITULAR, PUES, YO NO VEO EN EL PLANTEAMIENTO DOCUMENTAL, NI EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, NI EN LAS CORRIDAS FINANCIERO UNA COHERENCIA QUE HABLE DE UN TRABAJO PROFESIONAL, DE NUEVA CUENTA INVITARÍA A LOS INTEGRANTES DE LA MESA QUE REFLEXIONEMOS SERIAMENTE SOBRE LO QUE IMPLICA ESTE ARTÍCULO



Instituto Electoral del Estado

72, QUE PIDE QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN ESTE INSTITUTO SEAN PROFESIONALES, Y NO ESTAMOS VIENDO ESE PROFESIONALISMO REFLEJADO EN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS, AL CONTRARIO, ESTAMOS VIENDO ABRUPTOS CAMBIOS Y FALTA DE ACLARACIONES, DESDE MI ÓPTICA NO TENDRÍA PORQUE OCURRIR EN ESOS PROGRAMAS, QUE NO CORRESPONDE O AL MENOS NO SE VE EL ESLABÓN CORRESPONDIENTE CON LOS COSTOS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES QUE NADA VOY A HACER ALUSIÓN A DIEGO VALADÉZ, "NUNCA CALLES, POR RESPETO, LO QUE CON RESPETO PUEDAS DECIR" Y LO DIGO DE ANTEMANO CON AQUELLA CONVICCIÓN DE PODER MANIFESTAR LO QUE CORRESPONDA A MIS IDEAS, Y CON EL PROFUNDO RESPETO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA, A LO QUE VOY A MANIFESTAR, SE CUESTIONA MUCHO LO QUE CORRESPONDE A LOS MONTOS DE ESTAS PARTIDAS Y DEMÁS, PERO HAY QUE RECORDAR QUE EN MESA DE TRABAJO, SE FELICITÓ AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ESO ES UNA, DOS, HAY QUE RECORDAR TAMBIÉN QUE DENTRO DE LO QUE CORRESPONDE A EL PAGO EN COMIDAS, EL PAGO DE LO QUE CORRESPONDE A TAXIS, NO ES PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, HAY MUCHOS TRABAJADORES DE ESTE ORGANISMO QUE DE VERDAD SE HAN FLETADO Y QUE ME CAUSA INCONGRUENCIA EL HECHO DE CUESTIONAR QUE SE LES PAGUE LOS TAXIS, CUANDO A MI ME HA TOCADO DE VERDAD QUE SALE MUY TARDE, QUE DE VERDAD TIENEN LA CAMISETA PUESTA POR EL INSTITUTO, ES UNA VISIÓN MÍA, EN LO PERSONAL, POR ESO ES QUE DIGO QUE ES CON EL ABSOLUTO RESPETO, A LOS INTEGRANTES Y A QUIENES HA MANIFESTADO OTRA FORMA DE VER Y DE PENSAR, PERO NO ME CAUSA CONGRUENCIA QUE DE PRONTO SE FELICITE AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SE FELICITE LOS CUESTIONAMIENTOS Y DEMÁS Y AHORITA QUE YA ESTAMOS EN SESIÓN, ENTONCES, AHORITA QUE ES PÚBLICA, VOY A DENOSTAR A UNA INSTITUCIÓN, QUE OBVIAMENTE POR REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN CONLLEVA AL RESPETO DE LAS INSTITUCIONES, A ESE FORTALECIMIENTO, Y RECUERDO MUCHO, APENAS FUI A UNA CONFERENCIA EN LA CASA DE LA CULTURA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DONDE UNO DE MIS COMPAÑEROS HACIA ALUSIÓN A ESE RESPETO, ME REFIERO AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, QUE DIO UNA DISERTACIÓN BRILLANTE, AL CUAL LE FELICITO A MI COMPAÑERO, PORQUE DE VERDAD EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES LO HACEMOS TODOS Y SI BIEN ES CIERTO QUE HAY QUE CUESTIONAR, HAY QUE VER, PERO QUE ME DIGAN AHORITA, O SI ALGUIEN TIENE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA QUE ME DIGAN DONDE ESTÁN ESAS EVASIONES O ESOS ERRORES QUE SE HAN DADO, ES CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES PARA EFECTO DE PROPONER UNA ADICIÓN AL DOCUMENTO, PORQUE REVISÁNDOLO NO LO TIENE, EN LA PÁGINA SIETE, SE HIZO UNA ADICCIÓN, UNA PROPUESTA DE LAS ASIGNACIONES DE LOS PARTIDOS, PARA HACER LA PREVISIÓN AL TEMA DE LAS PRERROGATIVAS, AHÍ SOLAMENTE SE HACE REFERENCIA SOLAMENTE A LA SECRETARÍA, ENTONCES, LA PROPUESTA ES QUE EN EL ACUERDO SE ESPECIFIQUE QUE SEA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, A DONDE HAY QUE MANDARLO Y QUE SE AGREGUE EL PUNTO CORRESPONDIENTE EN EL ACUERDO DONDE SE FACULTE DE MANERA EXPRESA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA HACER ESTA PREVISIÓN, PORQUE ES UNA ADICCIÓN QUE SE EFECTUÓ PRECISAMENTE CON MOTIVO DE LA MESA DE TRABAJO DONDE SE DISCUTIÓ EL TEMA, PARA QUE QUEDE DE MANERA MÁS PUNTUAL, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ANTES DE DAR EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA LAZCANO, DEBEMOS DE RECORDAR QUE EN MESA DE TRABAJO NOSOTROS LLEGAMOS AL ACUERDO EN ESTE DOCUMENTO, QUE SE MANDARÁ ESTE DOCUMENTO PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LA NORMA VIGENTE, PERO ASUMIENDO EL COMPROMISO, QUE UNA VEZ QUE SE CONOCIENDO LAS REFORMAS A LA LEY SECUNDARIA DERIVADA DEL DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, EL INSTITUTO TRABAJARÁ PARA EFECTOS DE QUE AJUSTAR TODOS LOS PROGRAMAS, CON EN SU MOMENTO LAS ACTIVIDADES Y METAS, EN CONSECUENCIA A LA NUEVA ESTRUCTURA QUE LLEGARÁ A APROBARSE Y TAMBIÉN SE CONTEMPLA EL TEMA DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES IMPORTANTE DEJAR PLASMADO ESTO, PORQUE YO ME ACUERDO QUE PRECISAMOS QUE ESTE PRESUPUESTO CON ESTAS CANTIDADES Y METAS, PERO SI CON EL COMPROMISO DE QUE ENTRAR A ESTE ANÁLISIS Y DE PODER ENTRAR EVENTUALMENTE A LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO Y TAMBIÉN A LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES, CREO, QUE ES IMPORTANTE PLASMARLO EN ESOS TÉRMINOS SEÑOR SECRETARIO, PORQUE ES UN CRITERIO QUE SE FIJO EN LA MESA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CREO, QUE SIEMPRE SE DEBE DE ACTUAR CON CERTEZA Y NO SOLAMENTE DE HECHO EN RELACIÓN A LOS DISCURSOS, CUANDO LAS CUESTIONES SE SACAN DE CONTEXTO, TAMBIÉN NO SE CUAL SEA LA EFECTIVIDAD QUE SE QUISIERA PROYECTAR, QUE BUENO QUE SACAN EL COMENTARIO, NO FUE UNA FELICITACIÓN, SINO UNA ACEPTACIÓN AL PLAN OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, EN RELACIÓN A QUE POR PRIMERA VEZ, DESPUÉS DE MUCHA PRESIÓN DE LA COMISIÓN, NOS IBA A ENTREGAR LAS BALANZAS DE COMPROBACIÓN, LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, EL ESTADO DE ORIGEN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, CUESTIÓN QUE SIEMPRE SE HABÍA VOTADO AQUÍ QUE NO NOS DIERAN Y QUE SIEMPRE SE HABÍA COMUNICADO QUE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA NO PODÍA FISCALIZAR, ENTONCES, NO SAQUEMOS LAS CUESTIONES DE CONTEXTO,



Instituto Electoral del Estado

SIEMPRE CUANDO SE QUIERE CREAR CORTINAS DE HUMO PARA NO ENTRAR AL MEOLLO DEL ASUNTO, QUE ES REALMENTE UN MAL DISEÑO PRESUPUESTAL, QUE ES UNA MALA PROYECCIÓN EN RELACIÓN A SI NO ES POR OBJETIVOS, CUALES SON LAS METAS, CUAL ES EL DISEÑO ESPECIFICO DE PRESUPUESTO Y NO PUEDEN SALIRNOS CON ARGUMENTACIÓN DE QUE ES LO QUE PIDEN LAS ÁREAS, PUESTO QUE LAS ÁREAS PIDAN CINCUENTA CARROS Y ENTONCES NOS LO PRESUPUESTAN EN FUNCIÓN DE LOS MÁS DE VEINTE MILLONES QUE ESTÁN AQUÍ PRESUPUESTADOS,...."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA HAY UNA MOCIÓN, ¿LA ACEPTA USTED?"-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "DÉJEME TERMINAR LA IDEA, ¿QUIÉN ME PIDE LA MOCIÓN?"-----

-MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LA DIRECTORA".-----

-CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "UN MOMENTITO POR FAVOR, Y CREO QUE CUANDO SOLAMENTE SE PRESENTAN LAS ARGUMENTACIONES FUERA DE CONTEXTO, FUERA REALMENTE DE TODA UNA SECUENCIA DE COTIZACIONES, COMO VAMOS A TENER REALMENTE LA ARGUMENTACIÓN QUE EL PRESUPUESTO ESTA BIEN DISEÑADO, AHORA SI DOY LA MOCIÓN SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA A LA **DIRECTORA GENERAL, LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ**".-----

"GRACIAS, GRACIAS CONSEJERA NADA MÁS PARA HACER UN RECORDATORIO DE LA MESA DONDE VINOS EL PRESUPUESTO, Y YO CREO, QUE DECIR QUE ES LA JUSTIFICACIÓN DE LO QUE LAS ÁREAS SOLICITARON, YO CREO, QUE NO ES ASÍ, PORQUE SI HUBIERA SIDO DE ESA MANERA EL PRESUPUESTO INCLUIRÍA SIETE U OCHO MILLONES DE PESOS QUE SE PIDIERON POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL Y EN LA MISMA MESA DE TRABAJO SE DIJO QUE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL LO IBA A TRATAR CON EL ENCARGADO DEL DESPACHO PARA VER ESE AJUSTE, MISMO QUE SE HIZO Y ASÍ FUE CON TODOS LOS RUBROS QUE SE CUESTIONARON EN LAS MESAS DE TRABAJO, ENTONCES, YO CREO QUE SI, ASÍ COMO DICEN, COMO DECIMOS UNA COSA HAY QUE DECIR LA OTRA, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"QUE BUENO QUE LO ACLARA DIRECTORA, PORQUE COMO ES POSIBLE, QUE SIENDO EL RESPONSABLE DEL ÁREA, EL CONSEJERO PRESIDENTE, ESTUVIERA PLANEANDO PARA EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE TODA UNA SECUENCIA DE TODO LO QUE COSTO LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE COMUNICACIÓN DE TODO EL PROCESO ELECTORAL, O SEA, DE ESE TIPO DE ERRORES, DE ESE TIPO DE ERRORES ESTAMOS PRECISAMENTE MARCANDO Y AHÍ PORQUE ME HONRO EN PRESIDIR LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TENEMOS COMUNICACIÓN DIRECTA CON EL ENCARGADO DEL DESPACHO, PERO SI NO ES ASÍ, CUANTOS OTROS DE



Instituto Electoral del Estado

LOS RUBROS NO ESTÁN CON ESE MISMO TENOR DE AUMENTO Y DE AUMENTO QUE AQUÍ EL HABLAR DE MILLONES, RESULTA HABLAR DE CUALQUIER CENTAVO, A PESAR DE QUE ES ERARIO PÚBLICO, OTRA DE LAS CUESTIONES QUE SI QUISIERA QUE QUEDARÁ MARCADO ES QUE APARTE DEL PERSONAL QUE ESTOY HABLANDO DE LA REINCORPORACIÓN A LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS, TAMBIÉN SE ESTA SOLICITANDO PERSONAL EVENTUAL Y EL PERSONAL EVENTUAL DA UN MONTO DE MÁS DE TRES MILLONES Y MEDIO DE PESOS Y OTRA VEZ ES COMO INFLAR LA BUROCRACIA INSTITUCIONAL CUANDO LO QUE DEBIÓ HACERSE ES UNA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL, SIGO EN MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"TRES MINUTITOS NADA MÁS, YO HICE UNA PREGUNTA Y NO ME CONTESTAN, TENGO QUE QUEJARME, QUE SI SE PUEDE SEPARAR, QUE ES LO QUE HABRÍA QUE HACER POR PARTE DE LA PERSONA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO PARA RESPONDERME, AHORA YO MISMO ME ESTOY RESPONDIENDO QUE NO SE PUEDE, PORQUE YA VOTAMOS EL ORDEN DEL DÍA, PERO SI USTEDES QUISIERAN SI SE PODRÍA, PORQUE PODRÍAN VOTAR UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA HACER LA SEPARACIÓN, PERO VEAN SOLO LO QUE QUIERO QUE QUEDE EVIDENCIADO ES QUE COMO QUE ESTAMOS A VECES, COMO ES QUE DICEN POR AHÍ, CON OÍDOS SORDOS, POR AHÍ HAY ALGUNA EXPRESIÓN, COMO ES ESO, ESO QUIERE DECIR QUE NO NOS TENEMOS LOS RESPETOS CONVENIENTES U OTRA RESPUESTA PARA ESTE CASO DEBERÍAN DE DECIR, PERO COMO ESTÁ USTED PIDIENDO QUE HAYA UN PRESUPUESTO POR PROGRAMA SI NI SIQUIERA LA FEDERACIÓN TIENE PRESUPUESTO POR PROGRAMA, CUANDO POR LO MENOS PARA AUTO JUSTIFICARSE, Y LA TERCERA QUE ES LA MÁS VALIOSA, LOS PRESUPUESTOS EN ESTE PAÍS SE EJECUTAN SEGÚN LA VOLUNTAD DE QUIEN PUEDE HACERLO, QUE EQUIVALE A MI AFIRMACIÓN AQUELLA DE QUE LA JUSTICIA SE APLICA SEGÚN EL JUZGADOR, SOBRE LAS PROPIAS LEYES DE INGRESOS Y DE EGRESOS, ESAS DEBERÍAN DE SER LAS RESPUESTAS, PERO, A VECES NO LE HACEN A UNO CASO, PERO COMO DICEN EN MI PUEBLO, UN DÍA ESPERAMOS EN DIOS, VOLVERNOS A ENCONTRAR Y ENTONCES, EJERCIENDO FACULTADES Y DEMÁS PODREMOS EJECUTAR MUCHAS COSAS PARA HACER LAS TRANSFORMACIONES Y LOS CAMBIOS, NO QUIERO FALTAR, NI LLEVA INTENCIÓN FALTAR EL RESPETO ABSOLUTAMENTE A NADIE, TODOS ME MEREcen MI RESPETO, MI CARIÑO, MI AFECTO, PERO LO QUE QUIERO DECIR ES QUE SIEMPRE ES IMPORTANTE PODERNOS CONTESTAR, PODERNOS CONTESTAR LAS PREGUNTAS QUE SE HACEN, Y EN ÚLTIMO CASO, OJALA QUE ESTOS VIDEOS, SIRVAN PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN, DE DERECHO, ETCÉTERA, PUEDAN VERNOS Y PUEDAN VER COMO SE LLEVAN A CABO ESTAS ACCIONES EN UN PAÍS CUASI DEMOCRÁTICO. GRACIAS".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ..."-----



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL: "PODRÍAMOS REVISAR EL VIDEO".-----

-MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SE HA CITADO ESTE ASUNTO DEL RESPETO Y A MI ME GUSTARÍA CITAR A OCTAVIO PAZ, EN UNA ENTREVISTA QUE LE HACE UN PENSADOR CHINO, YUI, Y QUE LE DICE "QUE ES LO QUE PODRÍA ESTABLECERSE COMO UNA PRIMA LECTIO A CUALQUIERA QUE ACUDE A UNA INSTITUCIÓN", PORQUE SE HABLA DEL FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES, LE DICE, "SIGUIENDO EL PENSAMIENTO CHINO VALDRÍA LA PENA CONSIDERAR QUE A VECES LA REALIDAD PARECE FICCIÓN Y LA FICCIÓN PARECE REALIDAD, Y A VECES ES LO QUE OCURRE AQUÍ JUSTAMENTE, PORQUE EL ARGUMENTO QUE VERTÍA LA DIRECTORA DE QUE SE HABÍA REDUCIDO SIETE MILLONES EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SIN EMBARGO, EL PRESUPUESTO AUMENTÓ DE CIENTO TRES A CIENTO DIECINUEVE PUNTO CUATRO, Y NOS EXPLICA QUE UNA CORRESPONDENCIA CON LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, EL COSTO DE ESTAS ACTIVIDADES O ESTAS METAS QUE IMPLICARÍA ESA ELEVACIÓN, EN LA LÓGICA COMÚN ESA REDUCCIÓN DE SIETE MILLONES DEBÍA HABER LLEVADO A UN PLANTEAMIENTO DE UN PRESUPUESTO QUE DE CIENTO TRECE LE RESTAMOS SIETE, CIENTO SEIS MILLONES, PERO EL ASUNTO FUE UN PLANTEAMIENTO DE UN PRESUPUESTO DE CIENTO DIECINUEVE PUNTO CUATRO MILLONES, REALIDAD O FICCIÓN, Y LO MISMO PODRÍA DECIRSE, QUE ES QUE NUNCA SE HACEN PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS O QUE NADIE LO HACE, O QUE DEPENDE DE LAS INSTANCIAS QUE MUEVEN, PUES SI, PUES ESO SEGUIRÁ OCURRIENDO HASTA QUE NO HAYA VOCES EN DONDE HAYA ESPACIO, Y ESTE ES UN ESPACIO QUE SEÑALE LAS INCONGRUENCIAS QUE SE ESTÁN DANDO, CUANDO MENOS CON LA VOZ Y CON EL VOTO SE PODRÁN IR DEFINIENDO ESTAS SITUACIONES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. TENGO A LA CONSJERA LAZCANO, AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, A LA CONSEJERA ROSALÍA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, PAUL MONTERROSAS Y LA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CUANDO PEDÍ LA ACLARACIÓN TAMBIÉN DE CÓMO SE IBAN A APLICAR LOS PASAJES NACIONALES, 3701, CON UN MONTO DE DOS CIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS, NO SE DE DEFINIÓ EN QUE SE IBA A APLICAR Y QUE ÁREAS LO SOLICITARON, VIÁTICOS NACIONALES, POR DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS, TAMPOCO SE ESPECIFICÓ COMO SE APLICARÍA, SE MANEJA QUE SON LOS RECORRIDOS DE ÁREAS, PERO



Instituto Electoral del Estado

COMO SE LLEGO A ESE MONTO PRESUPUESTAL Y OTRA DE LAS PREGUNTAS ES SI VA HABER RECORRIDOS DE ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PORQUE NO SE PRESUPUESTAN GASTOS DE CAMPO, O COMO SE ESTA PRESUPUESTANDO EN ESE RUBRO ESPECÍFICO, UNA DE LAS CUESTIONES QUE TAMBIÉN NUNCA SE ACLARÓ ES COMO SE ESTABA SOLICITANDO LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, QUE ES LA 2201, CUYO MONTO DE ESA SOLICITUD PRESUPUESTAL ES DE QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS, CUANDO EN EL DOS MIL NUEVE QUE FUE UN AÑO SIMILAR, SE EJERCIERON OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, HAY UNA DIFERENCIA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, Y ASÍ TAMBIÉN SE LE PIDIÓ AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO QUE HICIERA UNA PROYECCIÓN PRESUPUESTAL EN RELACIÓN AL IMPACTO DE LA REFORMA ELECTORAL EN RELACIÓN AL AUMENTO DE PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL IMPACTO DE LA DISMINUCIÓN DE DOS PLAZAS DIRECTIVAS COMO ES EL CASO DE LA DIRECTORA GENERAL Y DEL SECRETARIO GENERAL Y COMO ESTO IBA A IMPACTAR EN LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS NUEVAS INSTANCIAS QUE YA SE APRUEBAN O YA SE APROBARON EN LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO, EN RELACIÓN A ESTA REFORMA ELECTORAL QUE VA A IMPACTAR PRESUPUESTAMENTE A ESTE INSTITUTO Y NOS RESPONDE EN UN MEMORANDUM DICIENDO NO TENGO LA POSIBILIDAD PORQUE NO ME HA LLEGADO NINGÚN OFICIO NOTIFICÁNDOME. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SIMPLEMENTE ES PARA DESTACAR LA CONFECCIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS QUE HA SIDO DE MANERA ABRUPTA A VECES, EL MANEJO DE LAS CIFRAS, CON RESPUESTAS QUE NO CORRESPONDEN A UNA PERSONA PROFESIONAL, AHÍ LO VEO, Y CON DOCUMENTOS CONTRADICTORIOS, HILARANTES ENTRE SI, QUE MUESTRAN MÁS BIEN DATOS SIN CORRESPONDENCIA CON LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, YO CREO, QUE UNA DEFENSA INSTITUCIONAL TIENE QUE VER JUSTAMENTE CON ESTE TIPO DE SEÑALAMIENTOS, Y ESTE TIPO DE CUIDADOS, ES DINERO PÚBLICO Y POR LO TANTO TENDRÍAMOS TENER UNA ESCRUPULOSIDAD MUY PUNTUAL EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PESOS Y CENTAVOS, LOS RUBROS QUE SE HAN SEÑALADO, COMBUSTIBLES, LOS COSTOS DE SERVICIOS POSTALES, LOS SERVICIOS DE PAPELERÍA, TONER POR MENCIONAR ALGÚN DATO PARTICULAR, REFACCIONES, AL FINAL DE CUENTAS NO ES DINERO PROPIO, ES DINERO DE TODOS Y LA DEFENSA INSTITUCIONAL TENDRÍA QUE SER ASÍ, EL PROBLEMA ES QUE EN VEZ DE ACLARAR, SE MINIMIZA O SE GENERAN DISCURSOS DE CORTINA, Y CREO, QUE NO PODEMOS DARNOS ESOS LUJOS Y HABRÍA QUE TOMAR EN SERIO ESTA FUNCIÓN PÚBLICA QUE ESTAMOS EJERCIENDO. GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO YA NO ENTIENDO, Y YO YA NO ENTIENDO PORQUE DE VERDAD CRÉAME QUE POR SUPUESTO QUE ME MANIFIESTO, Y ME PRONUNCIO A FAVOR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, POR SUPUESTO QUE ESTOY A FAVOR DE QUE SE TRANSPARENTE TODO LO QUE CORRESPONDE AL RECURSO, CREO, QUE ES PARTE DEL FORTALECIMIENTO NO SOLAMENTE DE LAS INSTITUCIONES DE NUESTRO PAÍS, SINO DE NUESTRO PROPIO PAÍS, CREO QUE ESO ES VITAL, PERO TAMBIÉN DENTRO DE ESA RENDICIÓN DE CUENTAS, DENTRO DE ESTA TRANSPARENCIA, DEBE DE EXISTIR TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO A LOS CONSENSOS, A ESOS CONSENSO Y A ESOS DISENSOS QUE SE ESTÁN DANDO DENTRO DE ESTA INSTITUCIÓN, Y TAL PARECE QUE NO HAY PALABRA, ESTOS VALORES DE PRONTO SE PIERDEN Y YA NO EXISTE LA PALABRA CABAL PARA SU CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LO QUE HACE A LOS CONSENSOS, Y BUENO, DE PRONTO ME LLEVA A PENSAR TAMBIÉN EN UNA EXPRESIÓN QUE HACE EL DOCTOR RAFAEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, AL ESTAR HABLANDO DE ESTOS VALORES Y DE LAS PASIONES QUE TIENEN LOS SERES HUMANOS Y HACE UNA ALUSIÓN A LO QUE CORRESPONDE A LAS MISERIAS HUMANAS QUE A VECES, TODOS LOS SERES HUMANOS TENEMOS POR NO RECONOCER CIERTO TIPO DE VALORES Y CIERTO TIPO DE COSAS, Y BUENO, OTRA DE LAS COSAS ES QUE SI QUISIERA PUNTUALIZAR QUE YO EN NINGUNA DE LAS OCASIONES QUE LLEVÓ EN ESTE CONSEJO GENERAL HE ACUSADO A NADIE Y QUISIERA TERMINAR DICHIENDO QUE, ACLARACIÓN NO PEDIDA, ACUSACIÓN MANIFIESTA. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

" GRACIAS, DECLINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"DECLINO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"MUCHAS GRACIAS, TRATARÉ DE SER BREVE, QUE ESTA COMPLICADO, HE ESCUCHADO AHORITA DE REPENTE QUE ESTE PRESUPUESTO SE HIZO EXCLUSIVAMENTE A LO QUE LAS ÁREAS PRESENTARON, ENTONCES QUE HICIMOS DURANTE ESTOS MESES, LA VERDAD ME PARECE MÁS QUE RIDÍCULO, TAMBIÉN HEMOS SEGUIDO DISCUSIONES, DE REPENTE QUE SE DICE QUE ESTE PRESUPUESTO SE CONFUNDE CON EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Y QUE HAY QUE CUIDAR UN SOLO PESO, ESTAMOS PRESENTADO UN SOLO PRESUPUESTO HAY QUE DISTINGUIR DE EJERCICIO DE PRESUPUESTO CONTRA EL PRESUPUESTO QUE SE ESTA



Instituto Electoral del Estado

PRESENTADO, YO LOS INVITARÍA SEÑORES DE LOS MEDIOS, A QUE DESPUÉS DE QUE HEMOS DISCUTIDO Y HEMOS OÍDO ESTAS OBSERVACIONES, CUANTIFIQUEN QUE PORCENTAJE ES DE ESTAS OBSERVACIONES QUE PUEDEN NO SER VÁLIDAS PARA ALGUNO DE NOSOTROS QUEDARON SOLVENTADAS VALIDAMENTE, PARA ALGUNOS OTROS CONSEJEROS QUEDARON VIVAS, PERO QUE NOS DIJERAN QUE PORCENTAJE REPRESENTAN DE ESTE PRESUPUESTO QUE ESTAMOS PRESENTADO, SUS DUDAS FUNDADAS O NO, NADA MÁS QUE TENGAN CUIDADO, PORQUE A VECES DE REPENTE SE PRESENTAN QUE MIL QUINIENTOS ES EL OCHOCIENTOS POR CIENTO DE MIL, ENTONCES, TENGAN CUIDADO CON HACER SUS CUENTAS PORQUE EN ESE ÁMBITO NOS ENCONTRAMOS, CHEQUEN SUS DECLARACIONES, SE HA DICHO A VECES QUE UN MILLÓN Y MEDIO REPRESENTA EL OCHOCIENTOS CUARENTA DE UN MILLÓN, ENTONCES, ¡AGUAS! CON ESAS CUENTAS, HÁGANLAS USTEDES, SE LAS RECOMIENDO. ES CUANTO, MUY AMABLES".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, BIEN, GRACIAS CONSEJERA POR TUS PALABRAS ALUSIVAS A MI PERSONA, POR OTRO LADO, EL SACAR AQUÍ EL ARGUMENTO DE LOS TAXIS, ESO YA HABÍA QUEDADO ACLARADO EN LA MESA DE TRABAJO, MI PREGUNTA ES PARA QUE SI NO ESTA AQUÍ EN ESTE DOCUMENTO LA SITUACIÓN QUE IMPERA LA PALABRA, O SEA, ESTA SITUACIÓN YA ESTABA ARREGLADA, QUE VA A PASAR CON LA OPINIÓN PÚBLICA, CREA CONFUSIÓN, CREA INMADUREZ PROBABLE DE LOS CONSEJEROS QUE APRUEBEN ESTE DOCUMENTO, YA SE ESTA PERFILANDO QUIEN VA A VOTAR EN CONTRA, VAYA YO A LO QUE VOY, VAMOS A SEÑALAR LAS INCONGRUENCIAS, VAMOS A SEÑALAR LAS DEFICIENCIAS, ESO NO ES UN ACTO HEROICO, ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE SEÑALICE Y SE PUNTUALICEN PERO PORQUE NO, TAMBIÉN PARA FORTALECER AL INSTITUTO SE SEÑALAN LAS CONGRUENCIAS, O LOS ACIERTOS DE LA MISMA, CREO, QUE ESTA SITUACIÓN DEBE PROLIFERAR SIMPLEMENTE POR EL MÍNIMO RESPETO Y CARIÑO QUE SE LE PUEDE TENER A UNA INSTITUCIÓN, NO ÚNICAMENTE A LAS COSAS NEGATIVAS, BUENO, QUE ES IMPORTANTE, NO, ESTE INSTITUTO ESTA CONFORMADO POR PERSONAS, OBVIAMENTE SABEMOS LA SITUACIÓN DE LOS ARGUMENTOS QUE CADA UNO ESTA RAZONANDO, SIN EMBARGO, Y ESTOY PLENAMENTE CONVENCIDO SI VA A VER UNA INFLACIÓN, EL PERSONAL EVENTUAL, BUENO, CADA ÁREA LO PRESENTA, LO DISCUTE, SEÑALA EL PORQUE ES NECESARIO ESE PERSONAL EVENTUAL, TIENE FONDO, TIENE MATERIA, O SEA, QUE NO QUEDE AQUÍ EN EL AMBIENTE, QUE LOS QUE APROBAMOS UN DOCUMENTO, QUE PRESUNTAMENTE TENGA INCONSISTENCIAS, NO ESTAMOS TRABAJANDO DE MANERA RESPONSABLE CON EL INSTITUTO, CLARO QUE NO ES POR ELLO QUE ME SUMO A LAS PALABRAS DE LA PROPIA CONSEJERA Y BUENO YO SE QUE CUESTA MUCHO TRABAJO HABLAR POSITIVO DE ALGO, MUCHO, MUCHO, Y AL PASO DE LOS AÑOS SE HA VISTO, PERO AFORTUNADAMENTE HEBEMOS PERSONAS QUE QUEREMOS A ESTE ORGANISMO, MUCHAS GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENCIA, EN VERDAD CON EL DEBIDO RESPETO, EL MISMO DISCURSO DE CADA AÑO, EL MISMO DISCURSO, O SEA YA NO SE CAMBIA, ES LO DE SIEMPRE, PERO LO TRISTE NO ES EL DISCURSO, ESTO NO ESTA AGOTADO, ESTO NO ES LO QUE SE VA A GASTAR, ES LO QUE SE ESTA PRESUPUESTÁNDOSE Y LO QUE SE ESTA PIDIENDO, NO DEBEMOS DE PREOCUPARNOS POR LO QUE SE PIDE, DEBEMOS DE PREOCUPARNOS DE CÓMO SE GASTA, Y ENTONCES, ES EL MISMO DISCURSO, ES QUE SE PIDIÓ TANTO, OYE, CUANDO NOS HAN DADO LO QUE HEMOS PEDIDO, NO, ENTONCES, VENDRÁ EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO CON EL RECURSO QUE NOS AUTORICEN Y TENDREMOS QUE AJUSTARLO PRECISAMENTE Y DESPUÉS DE AHÍ TENDREMOS QUE CUIDAR, EL PROBLEMA NO ES COMO SE PIDA, SINO COMO SE COMPRUEBA, CREO, QUE EL TEMA TIENE QUE SER EL AFINAR ESTOS DETALLES PARA PODER HACER LA COMPROBACIÓN DEL GASTO, DE REPENTE NOS PASAMOS PREOCUPADOS DE CÓMO LO VAMOS A PEDIR, Y AQUÍ HAY UN DETALLES Y QUE BUENO QUE NO HAY ABSTENCIONES, PORQUE QUIERO VER AHORA QUE UN CONSEJERO DE LOS QUE ESTAMOS EN LA MESA, DIGA QUE VOTA EN CONTRA DE PEDIR UN PRESUPUESTO, CUANDO ES UNA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS DE SOLICITARLO, QUIERE VER ALGUNO QUE DIGA QUE YO NO QUIERO EL PRESUPUESTO, ESO ES UNA IRRESPONSABILIDAD, PORQUE LA RESPONSABILIDAD DE ESTE CONSEJO, DE PEDIR UN PRESUPUESTO EN SU MOMENTO DEL RECURSO, QUE NO LO QUIERA, TAMBIÉN HABRÁ UNA RESPONSABILIDAD AL RESPECTO, PERO TAMBIÉN LO CIERTO ES QUE HE ESCUCHADO DURANTE TRES RONDAS RECLAMOS, CRÍTICAS Y NINGUNA SOLA PROPUESTA, LOS QUE HAN CRITICADO NO HAN DICHO PERO PROPONGO AL RESPECTO ESTO, O SEA, NO ESTOY DE ACUERDO EN ESTO PERO PROPONGO ESTO, NO HAY UNA SOLA PROPUESTA, SEÑORES, HAY QUE ASUMIR RESPONSABILIDAD, PERO NO NADA MÁS DESTRUYENDO, TAMBIÉN CONSTRUYENDO, Y SUMANDO Y LO IMPORTANTE ES ABONAR Y DECIR, AQUÍ HAY ESTA DISPOSICIÓN, EL DOBLE DISCURSO, ESCUCHO AL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, NO PUEDO IR A NOTIFICAR, AUNQUE ME FACULTEN EN MI COMITÉ, PERO, ENTONCES DEMOS LA FACULTAD A LA SECRETARIA PARA QUE ELLA LO HAGA, CON SUS RECURSOS, PORQUE YO NO PUEDO, SEÑORES, HAY VIDEOS, ENTONCES, PORQUE, MEJOR PIDAMOS EL RECURSO PARA QUE PUEDA IR A NOTIFICAR EL CONSEJERO, Y ENTONCES ESTA TODO SOLUCIONADO, Y NOS EVITAMOS DE ECHAR LA RESPONSABILIDAD A OTRO, QUE EN SU MOMENTO QUEREMOS QUE GASTEN SUS RECURSOS PROPIOS, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, HARÍAMOS EN PRIMER LUGAR EL PLANTEAMIENTO DE LA VOTACIÓN EN GENERAL DEL PROYECTO DE ACUERDO, Y EN SEGUNDO, HA SOLICITADO VOTO RAZONADO LA CONSEJERA LAZCANO, NO SE SI ALGUIEN MÁS, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, NADA MÁS SERÍAN ESOS DOS VOTOS RAZONADOS, ENTONCES, EN PRIMER LUGAR SOMETERÍAMOS LA APROBACIÓN EN GENERAL Y EN SEGUNDO LAS ADECUACIONES QUE SE HABÍAN SEÑALADO RESPECTO DE LA PRECISIÓN DE LA REFERENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS A LA QUIEN EL CONSEJERO PRESIDENTE



Instituto Electoral del Estado

DEBERÁ NOTIFICAR, QUE SE TOMEN LAS PRECISIONES PARA PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE LAS PRERROGATIVAS EN ATENCIÓN A LA REFORMA LEGAL, Y LA ADECUACIÓN DE INCLUIR TAMBIÉN UN PÁRRAFO EN CONCRETO EN DONDE SE DIGA QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCAN LOS TÉRMINOS DE ESTAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS A LA CONSTITUCIÓN, EL CONSEJO DEBERÁ REALIZAR LOS AJUSTES TANTO EN PROGRAMAS COMO EN PRESUPUESTO, PARA EFECTO DE QUE SE ADECUEN A LA REALIDAD DEL ORGANISMO, UNA VEZ APROBADAS LAS NORMAS, ENTONCES, EN PRIMER TÉRMINO ME PERMITIRÍA CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CON DERECHO A VOTO, SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO PARA EL AÑO DOS MIL DOCE, ASÍ COMO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN EN LO GENERAL DEL DOCUMENTO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO, ¿EN CONTRA?, INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, EN SEGUNDO LUGAR SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES LAS ADICCIONES EN EL SENTIDO REFERIDO, PARA PRECISAR QUE LA SECRETARÍA A LA QUE NOS REFERIMOS EN LA PÁGINA SIETE, ES LA SECRETARIA DE FINANZAS, Y AGREGAR EN ESA MISMA PÁGINA SIETE, EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO CUARTO, EL TEXTO DE QUE EN ATENCIÓN A LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL EVENTUAL AJUSTE DE LA NORMA REGLAMENTARIA A LA MISMA, EL CONSEJO UNA VEZ CONOCIENDO EL RESULTADO TENDRÁ QUE AJUSTAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y EL PRESUPUESTO, PARA ADECUARLOS A LA REALIDAD DE ESTE INSTITUTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA Y AHORA CORRESPONDERÍA EL VOTO RAZONADO QUE HA SIDO SOLICITADO POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y EL PROPIO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"CONSIDERO QUE ESTE PRESUPUESTO ESTA MAL DISEÑADO Y A PESAR DE QUE SIEMPRE LAS ARGUMENTACIONES AQUÍ VERTIDAS VAN EN EL SENTIDO SOLAMENTE, EN RELACIÓN A LA DISMINUCIÓN DEL MONTO SOLICITADO, CREO, QUE HAY OTROS FACTORES FUNDAMENTALES, LOS CUALES SE CONSIDERAN EN LA DISCUSIÓN, EN ESTAS RONDAS QUE ESTRIBÓ EN RELACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN Y A LA ADECUADA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO, TAMBIÉN EN LA JUSTIFICACIÓN DIRECTA QUE SE LE SOLICITÓ A LA DIRECTORA Y QUE NO REALIZÓ EN RELACIÓN A PORQUE SE IBA A CONSIDERAR NUEVAMENTE TODA LA



Instituto Electoral del Estado

PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE HABÍA SIDO LIQUIDADOS Y QUE HABÍA TENIDO UN IMPACTO DE EROGACIÓN A PARTIR DEL MES DE ENERO, DEL PRÓXIMO AÑO FISCAL, OTRA DE LAS CUESTIONES EN LAS QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTE PRESUPUESTO, ES QUE NO HAY UNA DEBIDA JUSTIFICACIÓN, DE CAPÍTULOS Y PARTIDAS ESTRATÉGICOS Y QUE A PESAR QUE ES UN MONTO INFLADO, QUE VA EN RELACIÓN A QUE ES EL PRESUPUESTO DE AÑO DONDE SE TRASLAPA EN DOS MESES, CON AÑO ELECTORAL, CON EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, NO TIENE NINGUNA CORRESPONDENCIA CON EL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE LA EROGACIÓN TOTAL QUE INFORMO EL CONSEJERO PRESIDENTE FUE DE SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS, COMO ES QUE AHORA CASI ESTAMOS HABLANDO DE CIENTO DIECINUEVE Y MEDIO MILLONES DE PESOS, CUANDO NO HAY UNA CORRESPONDENCIA REALMENTE JUSTIFICATORIA ME LLEVA A UN CUESTIONAMIENTO DE QUE ESTA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL, ESTE DISEÑO PRESUPUESTAL NO TIENE NADA QUE VER CON LA PLANEACIÓN OPERATIVA Y QUE SI SE ESTA ENTRELAZANDO EN UNA VOTACIÓN CONJUNTA TENDRÍA QUE TENER POR LO MENOS UN VÍNCULO DE JUSTIFICACIÓN DE PORQUE SE ESTÁ LLEGANDO A ESTOS MONTOS PRESUPUESTALES, CONSEJERO PRESIDENTE, SI A LA ENÉSIMA Y USTED A LA ENÉSIMA NO CAMBIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI MI VOTO FUE EN EL SENTIDO QUE LO TOME PORQUE EL PROYECTO ESTA MAL ELABORADO Y NO SE ESCUCHARON JUSTAMENTE LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DICE QUE NO HUBO, PERO QUE SI HUBO, LAS PROPUESTAS, Y SE PROPUSO QUE SE DISTINGUIERA EN CADA RUBRO LOS CENTROS DE COSTOS, Y LO QUE COSTABA CADA ÁREA, Y LO QUE COSTABA CADA TRABAJADOR, ¿ESAS NO SON PROPUESTAS?, PERO CLARO, Y EN ESO COINCIDO CON USTED CONSEJERO PRESIDENTE, EL MISMO DISCURSO DE HACE TIEMPO, EL MISMO DISCURSO QUE NO CAMBIA Y QUE NO VA A CAMBIAR Y ES JUSTAMENTE EL DISCURSO QUE USTED VA A USAR EN SU INTERVENCIÓN, ESE ES EL MISMO DISCURSO, NO TENEMOS PORQUE APROBAR UN DOCUMENTO QUE NO RECOGE LA PROPUESTAS, PORQUE LOS QUE ESTUVIMOS EN LAS MESAS DE TRABAJO HICIMOS PROPUESTAS, PORQUE NO SE DICE ESO, CLARO EN EL DISCURSO ES MUY FÁCIL DESCALIFICAR, NADA MÁS CRITIQUEN Y NO PROPONEN, DONDE ESTÁN SUS PROPUESTAS, PUES SI ANTE UNA POBRE PROPUESTA, LAS OTRAS PROPUESTAS YO NO SE SI POR ESTRATEGIA, POR PLANTEAMIENTO O INDISPOSICIÓN PUES NO SE INCORPORAN LAS PROPUESTAS QUE SE HACEN, ESE ES EL RESPETO QUE HAY QUE TENER A LOS DEMÁS, ESCUCHARLOS CON OÍDOS SORDOS, PERO BUENO, TENDREMOS OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR COMO LO HA DICHO EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL MISMO DISCURSO, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE Y LE CONMINO A QUE PRONUNCIE SU MISMO DISCURSO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EL VOTO DE ESTA PRESIDENCIA, FUE A FAVOR, PORQUE CREO QUE TENEMOS UNA



Instituto Electoral del Estado

OBLIGACIÓN COMO AUTORIDAD DE CUMPLIR EN SU MOMENTO CON LA NORMA, Y POR SUPUESTO DE MANDAR UN PRESUPUESTO CON LOS RECURSOS QUE NECESITA EL INSTITUTO, YA ENTRADA LA DISCUSIÓN DE QUIEN TIENE LA RAZÓN, BUENO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS CONOCEN PERFECTAMENTE, Y SABEN MUY BIEN DE NUESTRO ACTUAR, YA NO TENEMOS QUE DECIR QUIEN ES QUIEN, SABEN PERFECTAMENTE QUIEN VIENE AQUÍ A CRITICAR Y NO A PROPONER, PODEMOS DECIR MUCHAS COSAS, YO NO HE ESCUCHADO UNA PROPUESTA EN ESTA MESA, Y AHÍ ESTA EL VIDEO, COMO DIRÍA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, AHÍ ESTA EL VIDEO, BÚSQUENLO, REVÍSENLO, NO HAY UNA SOLA PROPUESTA EN ESTA MESA, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN ESTO Y PROPONGO ESTO DIFERENTE, LO QUE SI RECUERDO ES QUE EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE DIÓ, SE HABLABA DE QUE LA PLANTILLA, QUE NUNCA SE PUSO A CONSIDERACIÓN Y SE JUSTIFICO, BUENO, ENTONCES, PORQUE SI SE HABÍA PEDIDO QUE SE MANEJARAN COMO PERMANENTES UNA PROPUESTA ES QUE FUERAN EVENTUALES, ESO NO SE DICE, HAY UNA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN, DE LA CONSEJERA LAZCANO, QUE SE IBAN A CONTRATAR ANALISTAS Y PIDO QUE FUERAN DE UN NIVEL MÁS BAJO, TAMBIÉN SE TOMO EN CONSIDERACIÓN Y ESO NO, O ESO COMO, EL MISMO DISCURSO, NO EL DISCURSO QUE SIRVE PARA DESCALIFICAR, PARA OFENDER, NO, EL DISCURSO NO ES SOLO PARA CONFRONTAR, PARA VER QUIEN GRITA MÁS O QUIEN OFENDE MÁS, SINO EL DISCURSO NOS PERMITE EN SU MOMENTO RECORDAR QUE EN MESAS DE TRABAJO, DONDE SI HUBO CUESTIONES, COMO DIJO LA CONSEJERA LAZCANO, DONDE SE HICIERON OBSERVACIONES, NO NADA MÁS EN COMUNICACIÓN, SINO EN EL MISMO CONSEJO, YO MISMO DIJE QUE SE QUITEN LAS BARDAS, QUE QUITE ESTO DE LOS ESPECTACULARES, HUBO ACUERDOS AL RESPECTO, NO ES UNA PROYECCIÓN DE UNA PERSONA EN LO PARTICULAR, HUBO ACUERDOS, SE HIZO EL TRABAJO, PERO PARECIERA QUE TODO ES NEGATIVO, PORQUE SALE EN LOS MEDIOS, USTEDES SABEN QUE EN LOS MEDIOS SALE QUE ESTA MAL, SEÑORES YA NOS CENTREMOS, ESTO ES DIFERENTE, A QUIEN QUEREMOS ENGAÑAR. SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN LAS NOTICIAS SE HA CONFIRMADO EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, EL SEÑOR FRANCISCO BLAKE MORA, ASÍ COMO DE ALGUNAS OTRAS PERSONAS QUE LO ACOMPAÑABAN EN EL VIAJE EN HELICÓPTERO, POR LO TANTO, PROPONGO QUE EL CONSEJO GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO LO HA COMENTADO EL CONSEJERO DE LA HERA, Y TODA VEZ QUE NO HAY UN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRARIO, LES PEDIRÍA A TODOS LOS PRESENTES SE SIRVAN PONER EN PIE, A EFECTO DE GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO".-----

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDE A GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO.-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO: " EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR, APROBADO EN EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, CONSTITUYE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, APRUEBA EL MANUAL DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, A FIN DE OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL Y EMITE LOS CRITERIOS RELATIVOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTOS DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL PROYECTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO BUSCA QUE SE APRUEBE LA EMISIÓN DE LA PROPIA CONVOCATORIA PARA LOS GRUPOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, Y PARTICIPAR CON ESA CALIDAD EN LAS ELECCIONES LOCALES DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, ES LO QUE CORRESPONDE A ESTE CONSEJO GENERAL EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO PREVIO A LA ELECCIÓN, EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS, EN ESTA OCASIÓN, EL MES DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, SE CUMPLE ESA HIPÓTESIS NORMATIVA PREVISTA POR EL CÓDIGO DE LA MATERIA, POR LO CUAL SE ESTA PROPONIENDO SE APRUEBE LA CONVOCATORIA, SE APRUEBE UN MANUAL QUE VA A SER COMO UN INSTRUMENTO DE APOYO Y GUÍA PARA LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, Y ADEMÁS EL CONSEJO GENERAL PLANTEA ALGUNOS CRITERIOS QUE VAN A SERVIR TAMBIÉN DE BASE PARA INTERPRETAR DISPOSICIONES LEGALES VINCULADAS CON EL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO Y LA VALORACIÓN DE ALGUNOS REQUISITOS QUE EL PROPIO CONSEJO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN HARÁ



Instituto Electoral del Estado

AL MOMENTO DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES, SE ESTA PREVIENDO, QUE AL IGUAL QUE EN AÑOS ANTERIORES EL ESQUEMA DE EXISTENCIA DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA EFECTO DE QUE SE ENCARGUE DE ANALIZAR LA SOLICITUD QUE LLEGASE A PRESENTARSE, YA EN EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO ESTA INCLUIDA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, Y AQUÍ HABRÍA QUE HACER LA PRECISIÓN DE QUE TAMBIÉN HAN SOLICITADO SU INCORPORACIÓN EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ Y EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ, ES DECIR LA COMISIÓN QUEDARÍA INTEGRADA POR LOS CONSEJERO QUE ACABO DE MENCIONAR, ASÍ COMO TAMBIÉN POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, EL CONSEJERO JOEL PAREDES OLGUÍN, EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA Y LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PONCE, ES DECIR LOS OCHO CONSEJEROS, EXCEPTO EL CONSEJERO PRESIDENTE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TENGO AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, TENGO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CIUDADANO PRESIDENTE, PRIMERO ES PARA SOLICITAR UNA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA QUE SE ANEXA AL ACUERDO, INCLUSIVE, EN CUANTO AL NUMERAL TRES, DEL PLAZO, DICE "LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE SE SEÑALAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ A PARTIR DEL TRES DE NOVIEMBRE", OBVIAMENTE ESTA SITUACIÓN ESTA DESFASADA, TENEMOS QUE INCLUIR EN LA CONVOCATORIA DE MANERA PRECISA, LA PROPUESTA ES, NOS ENCONTRAMOS AL DÍA ONCE, EXACTAMENTE AL DÍA SIGUIENTE, EL CATORCE DE NOVIEMBRE SI ASÍ LO CONSIDERAN PERTINENTE PARA QUE QUEDE ESTA SITUACIÓN PRECISA EN LA CONVOCATORIA, POR OTRO LADO, DE LOS REQUISITOS BASE PRIMERA, LA SUGERENCIA ES INCLUIR LOS REQUISITOS QUE SEÑALA Y SE DESPRENDEN DEL ARTÍCULO 37, POR EJEMPLO, SABEMOS QUE EN EL MANUAL VIENE CUANTOS CIUDADANOS PUEDEN CONFORMAR UN PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, SON POCO MÁS DE MIL CUATROCIENTOS CIUDADANOS, SIN EMBARGO, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE EN LA PROPIA CONVOCATORIA, PUES ES UN REQUISITO INDISPENSABLE, QUE SE DESPRENDE DEL ARTÍCULO 37, ENTONCES, EN ESE TENOR LA PROPUESTA QUE SE REALIZA ES INCLUIR LOS REQUISITOS, SI NO MENCIONAMOS LOS REQUISITOS DEL CÓDIGO Y LAS BASES, CREO QUE ESTARÍAMOS AHÍ OMITIENDO DATOS DE NOTORIA TRASCENDENCIA, ENTONCES, LA PROPUESTA ES INCLUIR LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 37, QUE QUEDE DE MANERA PRECISA, PARA QUE EL CIUDADANO TENGA TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y POR CUANTO HACE A LA BASE SEGUNDA, DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, SE SEÑALA EN CUATRO



Instituto Electoral del Estado

INCISOS, ACTAS PROTOCOLIZADOS, LOS DOCUMENTOS DONDE CONSTEN LOS PRINCIPIOS, ETCÉTERA, LA PROPUESTA ES TAMBIÉN INCLUIR PRECISAMENTE LAS CONSTANCIAS DEL NOTARIO, QUE SE DEBEN DE PRESENTAR TAL Y COMO SE DESPRENDE DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IV, DE NUESTRO CÓDIGO, ENTONCES, SON LAS PROPUESTAS QUE ... "-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN CONSEJERO, ¿LA ACEPTA?"-----

"SI, ADELANTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERO, NADA MÁS PARA HACER UNA ACOTACIÓN AL TEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES HECHAS POR EL CONSEJERO, EN LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE COMO BASE PRECISAMENTE LO QUE SEÑALA EL CÓDIGO, QUE ESTA CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 33, Y EL ARTÍCULO 38 QUE SON PRECISAMENTE LAS BASES PRIMERA Y SEGUNDA, POR ESO SE DEJÓ SOLAMENTE ESA INFORMACIÓN, LA INFORMACIÓN ADICIONAL SE ESTA CONTEMPLANDO EN LO QUE ES EL MANUAL QUE ESTA REFERIDO EN LA PROPIA CONVOCATORIA, LA IDEA NO ES PONER MÁS REQUISITOS EN LA CONVOCATORIA DE LOS QUE DICE EL CÓDIGO DE MANERA PUNTUAL EN EL 33 Y EN EL CORRESPONDIENTE 38, ES POR ESO QUE ESTA ASÍ LA REDACCIÓN, SI USTEDES CONSIDERAN QUE DEBA PLASMARSE ALGUNA CUESTIÓN ADICIONAL LO SOMETEREMOS, PERO ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL SOLAMENTE TIENE ESTE CONTENIDO LA PROPIA CONVOCATORIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN CONSEJERO, ¿LA ACEPTA?"-----

"SI, ADELANTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO LA PALABRA EL **MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"PARA EFECTOS DE ACLARACIÓN, ME PARECE QUE ESTAS PIDIENDO QUE SE AGREGUE LA CUANTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE CIUDADANOS NECESARIOS, NO NADA MÁS EL DATO DE QUE SE CUMPLA CON EL DOS POR CIENTO DEL PADRÓN, SINO YA LA CUANTIFICACIÓN DEL MISMO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"LA PROPUESTA ES PRECISAMENTE AMPLIAR, AMPLIAR EN EL SENTIDO PRECISAMENTE DE CONSTATAR CUALES LOS SON LOS REQUISITOS QUE SE NECESITAN, SINO REÚNO EL NÚMERO DE CIUDADANOS, IGUAL NO POR ESE MÍNIMO REQUISITO PARA QUE PRESENTO MI SOLICITUD, EFECTIVAMENTE EL MANUAL, ATENDIENDO A LAS APORTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EFECTIVAMENTE, MOVIMIENTO CIUDADANO HIZO UNAS APORTACIONES INTERESANTES, INCLUSIVE DE REQUISITOS QUE ESTABAN HACIENDO FALTA EN DICHO INSTRUMENTO, PUES YO CREO QUE AQUÍ LO QUE ABUNDA NO DAÑA, Y CREO, QUE NO SE ABUNDA, SINO SE PRECISA Y ESTO CLARIFICA AL CIUDADANO ASPIRANTE A CONFORMAR UN PARTIDO POLÍTICO ESTATAL A TRAVÉS DEL GRUPO DE CIUDADANO,



Instituto Electoral del Estado

ESTAS SON LAS PROPUESTAS, INCLUIR LOS REQUISITOS DEL 37, QUE DEBEN DE PRESENTAR PORQUE AHÍ NO TIENEN QUE VER CON EL MANUAL, Y TAMBIÉN LO DE LAS CONSTANCIAS DE NOTARIOS, DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IV, ASÍ COMO PRECISAR LA FECHA A PARTIR DEL CATORCE DE NOVIEMBRE, ESAS SON LAS PROPUESTAS. GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO, QUE ES ADECUADO CAMBIAR LAS FECHA DE EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA, QUE ESTA PREVISTA PARA EL TRES NOVIEMBRE Y AHORA HACIA EL LUNES PRÓXIMO, SIN EMBARGO, POR CUANTO HACE AL AJUSTE DE PLAZO DE LOS DÍAS, CREO, SE HABÍA PLATICADO EN CUANTO A LOS DÍAS EN QUE ESTARÍA ABIERTA LA CONVOCATORIA, PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, Y EN CUANTO A LA ADICIÓN QUE SE PROPONE, A MI NO ME PARECE QUE AFECTE DE MANERA SUSTANCIAL EL TEMA DE LA CONVOCATORIA, SI A CASO EN EL ESPACIO QUE SE VA A OCUPAR EN LOS PERIÓDICOS EN DONDE SE DIFUNDA, PERO REALMENTE NO AFECTA EL QUE SE ENCUENTRE MAYOR INFORMACIÓN EN LA CONVOCATORIA, A LO MEJOR Y LOS CIUDADANOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, ASOCIACIONES POLÍTICAS SE ANIMEN A PARTICIPAR PARA OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES POR UN LADO Y POR EL OTRO NO SE SI ESTA ORDENADO DENTRO DEL PROPIO PUNTO DE ACUERDO, LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, SI SERÍA A PARTIR DEL CATORCE O EN UNA FECHA DISTINTA, Y EN CUANTO A LA DIFUSIÓN DE LA MISMA SERÍA POR UNA OCASIÓN O POR MÁS DE UN DÍA, ESAS SERIAN DOS CUESTIONES QUE ESTARÍA YO PUNTUALIZANDO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN SEÑOR REPRESENTANTE, ¿LA ACEPTA USTED?"-----

"SI".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, NADA MÁS PARA PRECISAR, EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE PREVÉ DE MANERA GENERAL QUE SE PUBLIQUE EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, NO ESTA PRECISADO EL NÚMERO DE VECES Y LA FECHA DEBE COINCIDIR OBVIAMENTE CON LA DE LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA, PERO SI NO HAY UN NÚMERO DE VECES ESTABLECIDA, ESTA PREVISTO ÚNICAMENTE PUBLÍQUESE EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, PODRÍA HACERSE LA PRECISIÓN SI LO CONSIDERAN OPORTUNO. GRACIAS".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "EN ESE SENTIDO, ABONANDO A LA INFORMACIÓN QUE HA SOLICITADO EL CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MONTERROSAS, QUE SE HICIERA UNA PRECISIÓN EN CUANTO A LA DIFUSIÓN DE LA MISMA, ESTA BIEN QUE SE PUBLIQUE EL LUNES



Instituto Electoral del Estado

CATORCE, PERO, VALDRÍA LA PENA QUE FUERA PUBLICADO AL MENOS EN UNA SEGUNDA OCASIÓN, TAL VEZ EN ESA MISMA SEMANA, O EN LA SIGUIENTE SEMANA, DEL MISMO LUNES A EFECTO DE QUE PUES SE PUDIERA PREVER MAYOR CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS RESPECTO DE LA CONVOCATORIA EMITIDA, TAL VEZ ESTO OBEDEZCA A CUESTIONES DE POLÍTICA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PERO NO ESTARÍA DE MÁS QUE QUEDARÁ ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DEL PROPIO DE ACUERDO, QUE SE PUBLIQUE AL MENOS EN DOS OCASIONES EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE DETERMINE DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y SIENDO PROPUESTA DE PRIMERA PUBLICACIÓN EL DÍA LUNES, LA SEGUNDA PUBLICACIÓN SERÍA EL MISMO DÍA LUNES DE LA SIGUIENTE SEMANA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER HINCAPIÉ, OBIAMENTE MANIFESTAR MI CONFORMIDAD EN CUANTO A QUE SE DE MAYOR PUBLICIDAD A ESTE TIPO DE CONVOCATORIAS, CHECANDO CADA UNO DE LOS AJUSTES QUE TIENEN QUE HABER Y AL MISMO TIEMPO, Y EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS OCHO DE LOS CONSEJEROS PROPUESTOS EN LO QUE CORRESPONDE AL PROPIO PROYECTO QUE SE ESTA PRESENTANDO, LA PROPUESTA ES QUE SE SUME TAMBIÉN EL CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, LO QUE IBA A EXPRESAR YA LO HAN EXPRESADO EL CONSEJERO Y EL REPRESENTANTE QUE HAN HECHO USO DE LA PALABRA, PARA ESTOS EFECTOS, E IGUALMENTE LO QUE HA EXPRESADO LA CONSEJERA, LO CUAL ME PARECE QUE SUMANDO TODAS LA PROPUESTAS SE PUEDE ENRIQUECER DEFINITIVAMENTE ESTE PROYECTO Y AGREGARÍA UNA OBSERVACIÓN, YO SIEMPRE ME ANDO PELEANDO CON EL ASUNTO DE LA REDACCIÓN, DICE, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE CONVOCA, NO, LO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO ES, EMITIR LA CONVOCATORIA, NOSOTROS NO ESTAMOS CONVOCANDO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, SI ME EXPLICO, SI SE PUEDE HACER, SE EMITE LA CONVOCATORIA ESO ES OTRA COSA, ES CIERTO QUE EL ARTÍCULO 32, DEL CÓDIGO DICE QUE EL CONSEJO GENERAL CONVOCARÁ DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR A AQUEL EN QUE INICIE EL PROCESO, A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, ES QUE, ESE ES UN, CUANDO ES EN PERJUICIO DE LA DISPOSICIÓN, ENTONCES, HAY QUE AJUSTARSE A LO QUE LA DISPOSICIÓN, NO HAY QUE AJUSTARSE A LO QUE LA DISPOSICIÓN ESTABLECE, PERO CUANDO SIGNIFICA CLARIFICAR LA DISPOSICIÓN Y NO SE AFECTA EL CONTENIDO, ENTONCES, SI ES POSIBLE HACERLO, POR ESO ESTARÍA HACIENDO ESTA OBSERVACIÓN, NI SIQUIERA LA ESTOY PLANTEANDO COMO PETICIÓN, SOLO PARA QUE,



Instituto Electoral del Estado

CUANDO HAYA OTRO CONSEJO GENERAL, EN EL QUE TODOS PERTENEZCAN O PERTENEZCAMOS COMO DENTRO DE VEINTE AÑOS, A ESTE MISMO CUERPO, PUES, PARA QUE SE TOMA EN CUENTA, PORQUE NO ES LO MISMO, REPITO, POR EL QUE CONVOCA A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, NOSOTROS NO LOS ESTAMOS CONVOCANDO, ESTAMOS EMITIENDO LA CONVOCATORIA, SI DEJO ESTO ASÍ COMO UNA OBSERVACIÓN DE ORDEN GRAMATICAL QUE TIENE QUE VER CON LA PARTE JURÍDICA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LAS PROPUESTAS EN CONCRETO DE MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES ES EN PRIMER LUGAR AJUSTAR LA FECHA DE INICIO DE LA CONVOCATORIA, PARA QUE ESTA COBRE VIGENCIA EL CATORCE DE NOVIEMBRE Y CONCLUYA HASTA EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO QUE SE PLANTEO LA INVITACIÓN A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, LA SEGUNDA CONSISTE EN UNA MODIFICACIÓN A LA BASES PRIMERA Y SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE ESTABLEZCA EN PRIMER LUGAR EN LA BASE PRIMERA, LA INCLUSIÓN DEL REQUISITO YA EN ESPECÍFICO DEL NÚMERO DE CIUDADANOS QUE DEBEN DE REUNIRSE PARA HACER LA SOLICITUD, ES DECIR LA CUANTIFICACIÓN DE LOS AFILIADOS, Y LA SEGUNDA ES PRECISAR EN EL APARTADO B, DE LA BASE B DEL INCISO A), QUE LAS ACTAS PROTOCOLIZADAS DEBEN SER ELABORADAS POR NOTARIO PÚBLICO, ES LA ADICCIÓN QUE NOS PIDE EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, TAMBIÉN HAY UNA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN EL TEXTO DEL ACUERDO RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE NOS ESTA SOLICITANDO QUE SE PRECISE QUE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD SE HARÁ POR LO MENOS EN DOS OCASIONES, LA PRIMERA EN LA FECHA DEL ENTRADA EN LA VIGENCIA Y LA SEGUNDA QUE SE MANEJE DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y POR ÚLTIMO HAY UNA PROPUESTA DE LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, PARA EFECTO DE MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, ESTAMOS HABLANDO QUE HASTA AHORA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ESTÁN PROPUESTOS OCHO DE CONSEJEROS Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PLANTEA LA POSIBILIDAD DE QUE SE SOMETA A LA VOTACIÓN UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN QUE INCLUYA AL CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YO ACEPTO, LA VEZ ANTERIOR, HABÍA UNA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA EFECTOS DE QUE SE DETERMINE QUIEN INTEGRARÁ LA COMISIÓN, EN ESTE CASO ACEPTO CON MUCHO GUSTO LA INVITACIÓN HECHA POR LA CONSEJERA, LA CUAL LA ANALIZARÉ, PERO SE VIOLARÍA LA NORMA QUERIENDO VOTAR QUE SE INTEGRE, PORQUE ENTONCES, YO PODRÍA HACER UNA



Instituto Electoral del Estado

PROPUESTA QUE EN LA DE ADMINISTRACIÓN SE SUMEN LOS DEMÁS CONSEJEROS, O EN LA DE COMUNICACIÓN, NO PUEDE SER ASÍ, EN LA OTRA SI HABÍA UNA OBLIGACIÓN, YO ACEPTO LA INVITACIÓN DE LA CONSEJERA Y CON MUCHO GUSTO, LES DARÉ A CONOCER MI DECISIÓN UNA VEZ QUE VALORE, NO, ESO LO ESTABLECE EL CÓDIGO ES LA VOLUNTAD DE LOS CONSEJEROS Y ANALIZARÉ MI RESPUESTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO: "EN ESOS TÉRMINOS..."-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:

"SECRETARIO, NADA MÁS PARA ACLARAR, ME PERMITE UNA MOCIÓN".----

"SI CLARO".-----

INTERVIENE EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "PORQUE ESTABA HABLANDO EL SECRETARIO, USTED INTERVINO CUANDO ESTABA HABLANDO EL SECRETARIO, GRACIAS, CUANDO SE CONFORMO LA COMISIÓN ESPECIAL, YO PREGUNTE SI NO SE VIOLABA LA NORMA AL INCLUIR AL CONSEJERO PRESIDENTE, ENTONCES, SE SEÑALO QUE NO, Y AHORA EL CONSEJERO PRESIDENTE DICE QUE SI, PARA LA CONFIGURACIÓN DE ESTA COMISIÓN, PARA SU INCLUSIÓN, ES CIERTO QUE HAY UNA DIFERENCIA EN EL SENTIDO DE QUE HAY UN MANDATO DEL TRIBUNAL, ALGO QUE DEBIMOS HABER HECHO, EL TRIBUNAL LO MANDATA, PERO ESTO CREO QUE NO CONTRADICE EL ASUNTO DE LA PROPUESTA, AHORA, QUIZÁS VALDRÍA LA PENA PREGUNTARLE A LA CONSEJERA QUE HA HECHO LA PROPUESTA, SI HAY ALGUNA RAZÓN POR LA CUAL HAYA HECHO LA MISMA, DE QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE ESTE EN ESTA COMISIÓN, EL HA DICHO QUE SE VIOLA LA NORMA EN ESTE MOMENTO, A MI NO ME QUEDA CLARO, Y ME GUSTARÍA QUE EL SECRETARIO LO ACLARARÁ, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "UNA VEZ SEÑALADO ESTO, AQUÍ SE DISCUTIÓ ESTE TEMA CUANDO ESTÁBAMOS VIENDO EL ASUNTO DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CONFORMADA POR DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL, MARCÁBAMOS UNA DIFERENCIA, INCLUSO ALGUNOS CONSEJEROS SEÑALABAN QUE HABÍA UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, A DIFERENCIA DEL CASO CONCRETO QUE ANALIZÁBAMOS EN ESE MOMENTO, PORQUE DIGAMOS ERA EN CUMPLIMIENTO A UNA EJECUTORIA, EL CONSEJERO HA MANIFESTADO SU VOLUNTAD DE VALORAR Y EN SU MOMENTO HAY UN PROCEDIMIENTO QUE PREVÉ EL REGLAMENTO PODRÍA PRESENTAR SU SOLICITUD DE INCORPORACIÓN Y TENDRÁ QUE SUBIR A CONSEJO LA AUTORIZACIÓN DE ESTA INCORPORACIÓN, ENTONCES, VAMOS A SOLICITAR LA VOTACIÓN DE USTEDES, PARA EFECTO DE APROBAR ESTE DOCUMENTO, PRIMERO EN LO GENERAL Y LUEGO CON LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN PLANTEADO, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR EL QUE POR EL QUE CONVOCA A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, CONSTITUYE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, APRUEBA EL MANUAL DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, A FIN DE OBTENER SU



Instituto Electoral del Estado

REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL Y EMITE LOS CRITERIOS RELATIVOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, LES SOLICITO ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA RESPECTO DE LAS ADICIONES, ME PERMITO CONSULTAR SI AUTORIZAN LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA PARA QUE LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA INICIE EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE Y CONCLUYA EL VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE ESTA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SEGUNDA, ES LA RELACIONADA CON LA MODIFICACIÓN DE LAS BASES PRIMERA Y SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA, EN LA BASE PRIMERA SE INCLUIRÍA LA PRECISIÓN DEL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, Y EN LA BASE SEGUNDA LA PRECISIÓN DE QUE LAS ACTAS PROTOCOLIZADAS, DEBEN SER PROTOCOLIZADAS POR NOTARIO PÚBLICO, TAL Y COMO LO PIDE LA PROPIA NORMA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA INCLUSIONES SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO QUE HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y POR ÚLTIMO LA PRECISIÓN QUE SOLICITA MOVIMIENTO CIUDADANO, DE QUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE PREVEA QUE DE LA COMUNICACIÓN DE LA CONVOCATORIA SE HAGA EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD SE REALICE EN POR LO MENOS DOS OCASIONES, SIENDO LA PRIMERA EL DÍA CATORCE Y LA SEGUNDA EL DÍA VEINTIUNO, DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE ESTA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA MODIFICACIÓN APROBADA POR EL CONSEJO AL INICIO DE LA SESIÓN, RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, RELACIONADOS CON DIVERSOS DICTÁMENES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y TRÁMITE DE DENUNCIAS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARTICULARMENTE DE LA DENUNCIA DEN-001/09, DEN-001/10, DEN- ESP--005/10, DEN- ESP-006/10, DEN-040/10, DEN-058/10, DEN-065/10, DEN-068/10, DEN-069/10, DEN-070/10, DEN-002/11".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES



Instituto Electoral del Estado

SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA DE CUENTA CON EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA INFORMAR AL PLENO QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SE SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LA PRIMERA, ES PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DIVERSOS MILITANTES, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ACTOS RELACIONADOS CON PRECAMPAÑA ELECTORAL; LA SIGUIENTE ES LA DENUNCIA RADICADA CON EL NÚMERO DEN-040/10, PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO LA COALICIÓN "COMPROMISO POR PUEBLA" ANTE EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL 08 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ROMERO TECPANECATL, EN CONTRA DE LA COALICIÓN "ALIANZA PUEBLA AVANZA" Y EL CIUDADANO JUAN TAYLOR MORALES, POR LA PRESUNTA DISTRIBUCIÓN Y COLOCACIÓN DE PROPAGANDA DE CAMPAÑA ILEGAL, LA SIGUIENTE DENUNCIA RADICADA CON EL NÚMERO DEN-058/10, PRESENTADA POR EL CIUDADANO TOMÁS NAVA SUAREZ, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JULIO GUTIÉRREZ MONTIEL, JUAN MANUEL JÍMENEZ, TEODORO CARICIO OCHOA, MATÍAS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ Y RIGOBERTO OROPEZA SEYNOS, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS, LA SIGUIENTE ES LA DENUNCIA DEN-065/10, PRESENTADA POR EL ENTONCES REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN "ALIANZA PUEBLA AVANZA" ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA COALICIÓN "COMPROMISO POR PUEBLA", POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS, LA SIGUIENTE ES LA DENUNCIA DEN-068/10, PRESENTADA POR EL CIUDADANO RUTILIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO PABLO PÉREZ MACEDA, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS, LA SIGUIENTE ES LA DENUNCIA DEN-069/10, PRESENTADA POR EL CIUDADANO RUTILIO RODRÍGUEZ

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS HILARIO MARTÍNEZ CASTRO, BEATRIZ CRUZ RAMOS Y DEMETRIO CASAS GÓMEZ, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS, LA SIGUIENTE DENUNCIA DEN-070/10, PRESENTADA POR EL CIUDADANO RUTILIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO PABLO PÉREZ MACEDA, POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES, LA SIGUIENTE DENUNCIA ES LA DEN-ESP-005/10, PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL CIUDADANO JAVIER LÓPEZ ZAVALA, POR REALIZAR ACTIVIDADES DE PRECAMPAÑA FUERA DE LOS PLAZOS LEGALES Y/O ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, LA SIGUIENTE ES LA ESPECIAL SEIS, DEN-ESP-006/10, PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO JOSÉ MIGUEL MAYA PIZANA, EN CONTRA DEL CIUDADANO RAFAEL MORENO VALLE ROSAS Y LOS PARTIDOS: ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NUEVA ALIANZA Y CONVERGENCIA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO POR LA MANIFESTACIÓN DE EXPRESIONES QUE SE CONSIDERAN COMO PROPAGANDA DENOSTATIVA, ESTOS SON LOS PROYECTOS QUE SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN RESALTANDO QUE LAS MISMAS SE PRESENTAN EN EL SENTIDO DE DECLARARLAS INFUNDADAS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO PROCEDA A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL PARA VER SI PODEMOS CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO : " SEÑOR CONSEJERO INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE INTEGRANTES, FALTANDO UN INTEGRANTE PARA QUE EXISTA CUÓRUM LEGAL DE ESTA SESIÓN".--

MANIFIESTA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTAMOS EN RECESO Y SOLICITO A LOS SEÑORES CONSEJEROS AUSENTES SE INTEGREN A ESTA SALA DE SESIONES, PARA PODER CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO VERIFICAMOS EL CUÓRUM LEGAL POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE DE LOS VEINTITRÉS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE YA TENDRÍAMOS EL CUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE DIO CUENTA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, POR LO QUE CORRESPONDE ABRIR LA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS

Juan



Instituto Electoral del Estado

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES** "-----"

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BREVE Y MUY PUNTUAL LA ANOTACIÓN QUE QUIERO HACER AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN IDENTIFICADO CON LA CLAVE DEN-040/10, RELATIVO A UNA DENUNCIA PRESENTADA POR LA COALICIÓN "COMPROMISO POR PUEBLA", EN CONTRA DE UN CANDIDATO QUE EN SU MOMENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, JUAN TAYLOR MORALES, EN ESTA RESOLUCIÓN SE SEÑALA EL USO DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN LA PROPAGANDA ELECTORAL, DEL DENUNCIADO, SIN EMBARGO, DE LOS CONSIDERANDOS REALIZADOS CON EL SENTIDO DE ANALIZAR LAS PRUEBAS APORTADAS, DEJA DE OBSERVAR UNA PRUEBA QUE EN MI CONCEPTO, ES FUNDAMENTAL, EL CANDIDATO DE ALIANZA PUEBLA AVANZA, EN EFECTO INCLUYO IMÁGENES RELIGIOSAS EN SU PROPAGANDA CONSISTENTES EN DIVERSAS IGLESIAS, PERTENECIENTES TODAS A LA DEMARCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHOLULA, COMO UN ACTO INICIAL DEL PROCEDIMIENTO, LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA PIDIÓ UNA MEDIDA CAUTELAR, PARA EFECTOS DE QUE LA PROPAGANDA DENUNCIADA FUERA RETIRADA, MEDIDA CAUTELAR QUE FUE OBSEQUIADA POR LA COMISIÓN, EN ACTUACIONES CONSTAN DOS ELEMENTOS SUSTANCIALES, UNO , LA RESPUESTA QUE DA A LA DENUNCIA EL PROPIO CANDIDATO, JUAN TAYLOR, QUIEN DESCONOCE LA EXISTENCIA Y AUTORÍA DE LA PROPAGANDA, SIN EMBARGO, EXISTE LA CONTESTACIÓN QUE POR SU PARTE PRODUCE LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA, QUIEN RECONOCE LA EXISTENCIA DE LA PROPAGANDA, LA AUTORÍA DE LA MISMA Y LA ALUSIÓN DE ESTA PROPAGANDA AL CANDIDATO JUAN TAYLOR MORALES, ESA ES UNA CONFESIÓN QUE HACE PRUEBA PLENA EN CONTRA DE QUIEN LA PRODUCE, CONSTA POR ESCRITO, EN UN DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COALICIÓN, Y EFECTIVAMENTE DEMUESTRA LA EXISTENCIA DE LA PROPAGANDA, LA AUTORÍA DE LA MISMA Y EL BENEFICIO QUE PUDO HABER OBTENIDO EL CANDIDATO QUE SE OBSERVABA EN ESA PUBLICIDAD ELECTORAL, POR LO TANTO, LA PROPUESTA ES CONCRETA Y CON BASE EN LA CONFESIÓN EXPRESA QUE OBRA EN EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DENUNCIA, PIDO QUE SE TENGA POR ACREDITADO EL AGRAVIO SEÑALADO POR LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, QUE SE CALIFIQUE COMO VIOLATORIA DE LA NORMA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA CON SÍMBOLOS RELIGIOSOS, Y QUE LA CONDUCTA DENUNCIADA SEA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A EFECTO DE QUE PROCEDA CONFORME A DERECHO EN CONTRA DE LA COALICIÓN QUE EN SU MOMENTO RECONOCIÓ LA AUTORÍA Y EXISTENCIA DE LA ALUDIDA PROPAGANDA, POR LO TANTO, LA PROPUESTA SE CENTRA EN MODIFICAR EN EL CUERPO CONSIDERATIVO DE LA RESOLUCIÓN, Y ESENCIAL EN EL RESOLUTIVO CUARTO DONDE SE SEÑALA LA INEXISTENCIA DE LA COLOCACIÓN DE LOS ELEMENTOS DENUNCIADOS, CAMBIÁNDOLA EN SENTIDO INVERSO, QUE SI BIEN NO SE



Instituto Electoral del Estado

ACREDITA POR CUANTO HACE AL CANDIDATO, SI SE ACREDITA LA EXISTENCIA POR CUANTO HACE AL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN QUE EN ESTE CASO POSTULÓ AL CANDIDATO AL CARGO MUNICIPAL, JUAN TAYLOR, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ES CUANTO".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"INDEPENDIEMENTE DE QUE TUVIERA O NO RAZÓN JURÍDICA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LO QUE ES VERDAD JURÍDICA ES QUE EXISTE TESIS Y JURISPRUDENCIA DE LA CORTE RESPECTO DE ESTE ASUNTO, ASÍ QUE ESTE CONSEJO GENERAL PODRÁ TOMAR EN CUENTA LA PETICIÓN O NO DEL SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, Y DE TODAS MANERAS EL ÓRGANO JURISDICCIONAL HABRÁ DE RESOLVER EN SU MOMENTO LOS HECHOS FUNDADOS PRECISAMENTE EN LA JURISPRUDENCIA QUE AL EFECTO TIENE YA ESTABLECIDA LA CORTE. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, LA DENUNCIA DEN-01/10 POR ACTOS DE PRECAMPaña Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPaña, LA DEN-005/10, TAMBIÉN ES POR ACTOS DE PRECAMPaña, LA DEN-006/10, PRESUNTA COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPaña, LA DEN-040/10, POR UTILIZACIÓN DE PROPAGANDA RELIGIOSA, DEN-058/10, PARTICIPACIÓN EN MITIN POLÍTICO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN HORARIO DE TRABAJO, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES Y ASÍ PUEDO SEGUIR NARRANDO PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO, LA DEN-002/11, VIOLACIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, TODAS INFUNDADAS, Y SE ESTÁN PRESENTANDO AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, MÁS DE UN AÑO DESPUÉS DE HABERSE PRESENTADO LAS DENUNCIAS, SOLAMENTE ESE MI COMENTARIO, LA PERTINENCIA Y LA RELEVANCIA DE ESTAR RESOLVIENDO ESTAS RESOLUCIONES, A ESTA ALTURA EN CUESTIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPaña. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, UN POCO TRAERÉ AL PRESENTE LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE, FELIPE CALDERON HA EXPRESADO EN DIFERENTES FOROS, ÉL ESTUDIO EN EL IPADE, CREO QUE TIENE UNA MAESTRÍA, BUENO, LO



Instituto Electoral del Estado

PONGO A PROPÓSITO COMO UN CASO, NO PORQUE SEA EL NOM PLUS ULTRA EN JURISPRUDENCIA, O COSA POR EL ESTILO, PERITO EN DERECHO, ES UN MORTAL IGUAL QUE TODOS, A LO MEJOR SABE MÁS QUE CIEN MILLONES DE MEXICANOS, PERO BUENO, QUIERO ILUSTRAR UN POCO EL ASUNTO, SIEMPRE ES IMPORTANTE, DISTINGUIR ENTRE LA VERDAD REAL Y LA VERDAD JURÍDICA, LO QUE AQUÍ SE ESTA PRESENTANDO COMO CONTENIDO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, SON LA VERDAD JURÍDICA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA VERDAD REAL NO CONCUERDE CON LA VERDAD JURÍDICA, LA VERDAD REAL ES QUE, Y ME VOY ATREVER A HACER LA AFIRMACIÓN, ES QUE BUENO, SEGURAMENTE TODOS VIOLARON LA NORMA,, SALVO EXCEPCIÓN, Y SE ESTARÁ PRESENTADO AHORA EN MICHOACÁN Y SE VA PRESENTAR SEGURAMENTE EN EL PROCESO FEDERAL QUE YA SE INICIÓ, CON TAL CONSIDERACIÓN, CON TAL COMPARACIÓN NO QUIERO DECIR QUE ESO ESTA BIEN, POR SUPUESTO, SIMPLEMENTE ESTOY SUBRAYANDO EL MERITO QUE TIENE ESTE PROYECTO DE DICTAMEN Y CONTRASTARLO CON LA VERDAD REAL. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN RESPECTIVA, EXCLUYENDO NADA MÁS DE LA VOTACIÓN GENERAL, LA PROPUESTA HECHA POR MOVIMIENTO CIUDADANO, SI PEDIRÍA QUE FUERA UNA VOTACIÓN SEPARADA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN RELACIONADOS CON LAS DENUNCIAS, DEN-001/09, DEN-001/10, DEN-ESP-005/10, DEN-ESP-006/10, DEN-058/10 DEN-065/10, DEN-068/10, DEN-069/10, DEN-070/10, DEN-002/11, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN DE ESTOS PROYECTOS SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS OBTUVIERON SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, AHORA RESPECTO A LA DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL RUBRO DEN-040/10, QUE ES A LA QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA SU MODIFICACIÓN, EN PRIMER LUGAR CONSULTAMOS SI SE APRUEBA DE MANERA GENERAL EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA APROBACIÓN..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "NADA MÁS UNA OBSERVACIÓN, FÍJENSE, SE DEBIERON HABER APROBADO TODAS Y SOLO PARA EL CASO PARTICULAR LA PETICIÓN, ASÍ ES COMO SE TIENE QUE PROCEDER EN TÉCNICA LEGISLATIVA- JURÍDICA, DE ORGANISMO ELECTORAL, SE APRUEBA EN LO GENERAL TODAS, PORQUE ASÍ SE PRESENTARON, PUES SINO PRESENTARON EN LO INDIVIDUAL, Y YA LUEGO SE PROPONE LA VOTACIÓN EN LO INDIVIDUAL, EN RELACIÓN CON EL PLANTEAMIENTO, PORQUE SINO ENTONCES AHORITA, LO QUE SE ESTA HACIENDO SE APRUEBA EN LO GENERAL Y LUEGO, SE ESTA HACIENDO LA PETICIÓN, BUENO, PUEDO ESTAR EQUIVOCADO, PERO ESTO QUE QUEDE PARA

Porfirio Alarcón Hernández



Instituto Electoral del Estado

CONSTANCIA Y PARA LECCIÓN Y PARA QUE LUEGO LOS QUE HAN ESTUDIADO DERECHO, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, Y DEMÁS, NOS PUEDAN DAR LECCIONES DE NUESTRAS EQUIVOCACIONES, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ENTONCES, CONSULTARÍAMOS EN LO GENERAL Y YA DESPUÉS EN LO PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, INFORMO QUE EL PROYECTO OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA Y AHORA LA PROPUESTA EN PARTICULAR DE MODIFICACIÓN, EN LO PARTICULAR CONSISTE SEGÚN LO EXPRESADO POR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN HACER UN AJUSTE EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS Y RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN ATENCIÓN A QUE SE ESTABLECE QUE LA PROPAGANDA DENUNCIADA NO ES VIOLATORIA Y EN CONSECUENCIA ES INFUNDADA LA DENUNCIA, ÉL LO QUE SOLICITA ES QUE HAGA UNA MODIFICACIÓN A LOS PUNTOS CONSIDERATIVOS Y EN LA PARTE RESOLUTIVA, PARA EFECTOS DE RAZONAR QUE EN ATENCIÓN A QUE HAY CONFESIÓN DE PARTE, SEGÚN LO MANIFIESTA SU INTERVENCIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE LA PROPAGANDA Y SU CONTENIDO, SE CONSIDERE QUE LA MISMA ES VIOLATORIA EN ATENCIÓN A QUE CONTIENE IMÁGENES RELIGIOSAS RESPECTO DE LA COALICIÓN DENUNCIADA Y EN CONSECUENCIA SE DECLARE FUNDADO EN ESTA PARTE EL AGRAVIO, Y SE VISTA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN ESOS TÉRMINOS SERÍA LA PROPUESTA, NO SE ESTE COMPLETA, ESTA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LOS QUE POR LA AFIRMATIVA CON LA MODIFICACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SIETE EN CONTRA".-

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, TENGO AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, A MOVIMIENTO CIUDADANO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSEJERA LAZCANO, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA Y LA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, PUES VAMOS A PARTICIPAR EN ESTE RUBRO DE ASUNTOS GENERALES ATENDIENDO A LA NUEVA MODALIDAD DE LA REFORMA AL PROPIO REGLAMENTO, CON SIETE MINUTOS CORRESPONDIENTES Y EN ESTE TENOR ES UNA PROPUESTA, SEÑOR PRESIDENTE UNA PROPUESTA A EFECTO DE QUE SE HAGA UNA FE



Instituto Electoral del Estado

DE ERRATAS, POR LO QUE CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO IEE-26/11, DE SESIÓN ORDINARIA APROBADA EN VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN REFERENCIA, LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE ESTÁ SUSTENTADA, UNA VEZ QUE SU SERVIDOR CON TODA LA CREATIVIDAD POSIBLE LEÍMOS EL DOCUMENTO Y SE DESPRENDE QUE EN LAS FOJAS CIENTO VEINTISÉIS Y CIENTO VEINTISIETE DEL ACTA EN REFERENCIA REALICÉ DOS PARTICIPACIONES EN UNA RONDA, CUESTIÓN QUE PUES, OBVIAMENTE, NO SE AJUSTA A LA NORMA Y DÁNDONOS A LA TAREA DE VERIFICAR MEDIANTE LOS VIDEOS CORRESPONDIENTES, EFECTIVAMENTE, SE DESPRENDE QUE UNA DE LAS PARTICIPACIONES NO ES LA QUE REALIZA SU SERVIDOR, SINO QUE LA REALIZA OTRO CONSEJERO ELECTORAL, COMO LO HABÍAMOS PLATICADO EN SU MOMENTO CON EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, TENEMOS UN ANTECEDENTE EN DOS MIL CUATRO, TENEMOS UN ANTECEDENTE AL RESPECTO, EN EL QUE SE SEÑALA QUE PUES LA ERRATA PROSPERA SOBRE TODO CONSIDERANDO QUE EXISTEN OTROS MEDIOS IDÓNEOS DE PRUEBA, COMO PUEDE SER LA PROPIA GRABACIÓN O EL VIDEO, PARA AJUSTARNOS Y REALIZAR LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE, ESA ES LA PROPUESTA Y CONMINAR Y SOLICITAR DE MANERA MUY ATENTA, MUY RESPETUOSA A LAS PERSONAS QUE ELABORAN ESTOS DOCUMENTOS, PUES, QUE TENGAN LA ATENCIÓN DEBIDA, PORQUE CREO QUE NO ES CORRECTO Y NO ES ADECUADO EL ASUMIR CUESTIONES QUE NO ESTÁN PLANTEADO ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ENTONCES, EN ESTE SENTIDO, SEÑOR PRESIDENTE PARA EFECTO DE QUE SE REALICE LA ERRATA CORRESPONDIENTE, LA PROPUESTA DE MANERA MUY DIRECTA ES QUE SE ELABORE UN ACUERDO, PORQUE ESTA ACTA YA FUE APROBADA POR EL PROPIO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, ENTONCES, UN ACUERDO PARA QUE EN LO PARTICULAR, REPITO, TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LAS FOJAS CIENTO VEINTISÉIS Y CIENTO VEINTISIETE DEL ACTA NÚMERO IEE-26/11, SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO, PUES SE REALICEN LOS INSERTOS CORRESPONDIENTE DE MANEJAR ADECUADA Y SOBRE TODO QUE VAYA CONFORME A LO QUE SEÑALA EL PROPIO REGLAMENTO, ESA ES LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:"TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA SEÑOR SECRETARIO.-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:"SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS Y DE ACUERDO AL PLANTEAMIENTO EFECTUADO POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, YO ME PERMITIRÍA PROPONER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EL PROYECTO DE ACUERDO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN QUE CORRESPONDERÍA AL AJUSTE RESPECTO DE LA MENCIÓN DEL CONSEJERO AL CUAL LE CORRESPONDE LA INTERVENCIÓN, EN ATENCIÓN, A QUE COMO ÉL BIEN SEÑALA YA FUE VERIFICADO EL CONTENIDO CON EL VIDEO EFECTIVAMENTE HUBO UN PROBLEMA EN EL PLANTEAMIENTO DE UN VOTO RAZONADO POR LO CUAL LA INTENCIÓN DE LA ERRATA PRECISAMENTE ES AJUSTAR EL ACTA A LO QUE REALMENTE SUCEDIÓ, ELABORANDO OBVIAMENTE EL DOCUMENTO CONDUCENTE PARA QUE QUEDE LA DEBIDA CONSTANCIA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA

Paul Monterrosas



Instituto Electoral del Estado

CON LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA EFECTUADA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE : "MUCHAS GRACIAS. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TRAIGO UN TEMA A LA MESA, QUE ES EL RELATIVO A UNA SERIE DE REQUERIMIENTOS QUE HA RECIBIDO MI REPRESENTADO, EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DOS MIL ONCE, SE HIZO DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTA REPRESENTACIÓN DE FORMA INDEBIDA POR UNA JEFA DE OFICINA Y NO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN FECHAS RECIENTES, EL VEINTISIETE DE OCTUBRE, PRESENTE A LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA UNA PETICIÓN A EFECTO DE QUE FORMULARÁ UNA INTERPRETACIÓN, UN PROYECTO, UNA RESOLUCIÓN EN LA CUAL INTERPRETARÁ EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LO CUAL LE SOLICITE TAMBIÉN SE RESOLVIERA UN CASO NO PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA QUE TIENE QUE VER CON LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO, CON EL QUE SE APERCIBE A MI REPRESENTADO EN AQUEL OFICIO QUE DESDE MI CONCEPTO ES ILEGAL, EN DÍAS POSTERIORES, EN FECHA TRES DE NOVIEMBRE ME FUE NOTIFICADO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, UN OFICIO CON EL CUAL LA COMISIÓN EMITE UN ACUERDO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 02/11281011, EL CUAL ENTRE OTRAS COSAS NO ATIENDE UNA PETICIÓN PUNTUAL FORMULADA POR MOVIMIENTO CIUDADANO, RELATIVO A LA OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 BIS, DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN QUE TIENE QUE VER CON QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, TODAS LAS RESOLUCIONES QUE LA COMISIÓN EMITA EN CUANTO A CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN Y CASOS NO PREVISTOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN MESA DE TRABAJO HICIMOS DE CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DICHA SITUACIÓN, ADVIRTIENDO AL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE POR SENDOS OFICIOS SE HIZO DE SU CONOCIMIENTO LA TRAMITACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, Y VEO CON MUCHA PREOCUPACIÓN QUE EL TEMA NO HA SIDO SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO, CREO, QUE DEBE SER PREOCUPACIÓN DE TODOS EL QUE EL TEMA DE LA FISCALIZACIÓN, NO SOLAMENTE SE LLEVE POR LOS CAUSES LEGALES CORRESPONDIENTES, SINO QUE QUIENES ESTÁN EJERCIENDO LA ATRIBUCIÓN FISCALIZADORA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CUENTEN CON LAS ATRIBUCIONES LEGALES NECESARIAS PARA HACERLO, ME PARECE SUMAMENTE PREOCUPANTE EL HECHO DE QUE LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA, PROBABLEMENTE UNA FALTA DE CLARIDAD EN CUANTO AL CONTENIDO DEL ACUERDO EMITIDO, NO HAYA COORDINADO LA PUESTA A

Jorge Luis Blancarte Morales



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DE LA PETICIÓN QUE YO LES FORMULE Y DE LA RESOLUCIÓN QUE ELLOS EMITEN, EN DÍAS PASADOS ESTA REPRESENTACIÓN A TRAVÉS DEL RECURSO DE APELACIÓN RECURRÍ LA DETERMINACIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN, PERO VEO CON PREOCUPACIÓN, QUE EL RECURSO DE APELACIÓN NO HA SIDO PUBLICADO EN ESTRADOS EN TÉRMINOS DE LOS QUE DISPONE EL CÓDIGO ELECTORAL, COMO YA LO HABÍA SEÑALADO EN EL TRANCURSO DE ESTA SESIÓN, CREO, QUE LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA NO DEBE SER EL VEHÍCULO QUE UTILICE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS TAPAR SUS INEFICIENCIAS, CREO QUE COMO YA LO HABÍA SEÑALADO EN EL TRANCURSO DE ESTA SESIÓN, LA DIRECCIÓN HA INCURRIDO NO SOLAMENTE EN RETRASOS EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, SINO QUE INCURRE EN EXCESOS, COMO EL DE NOTIFICAR APERCIBIMIENTOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DE FUNCIONARIOS QUE NO TIENEN FACULTADES PARA ELLO, NO SEA UNA PREOCUPACIÓN CENTRAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE REvisa EL EJERCICIO DEL GASTO QUE EJERCEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESE SENTIDO, ME PARECE QUE ESTE CONSEJO GENERAL, SIENDO EL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEBE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, NO SOLAMENTE EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE PROBABLEMENTE EXISTE EN CUANTO AL EJERCICIO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES, EN CUANTO A LA INDEBIDA NOTIFICACIÓN QUE ME FUE REALIZADA POR ACUERDO QUE HA SIDO OMISO EN ATENDER TODA LAS PETICIONES DE UNA REPRESENTACIÓN PARTIDISTA, CREO, QUE DEBIERA SER UN OBJETO CENTRAL EN LA PREOCUPACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, NO SOLAMENTE TRANSPARENTAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SINO TRANSPARENTAR TAMBIÉN LOS MECANISMOS QUE OCUPA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE REPORTARON EN FORMA TRIMESTRAL Y ANUAL NUESTRO EJERCICIO DEL GASTO, HAGO ESTO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, CONVENCIDO DE QUE SERÁ TEMA FUNDAMENTAL PARA EL PRESIDENTE, SOMETER EN REUNIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS QUE TENGA COMO OBJETIVO SOLUCIONAR DESFASES EN EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN, PERO TAMBIÉN EL DE INHIBIR CONDUCTAS DE FUNCIONARIOS, QUE ALEJÁNDOSE DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EJERCEN ATRIBUCIONES QUE NO LES CORRESPONDEN, ES CUANTO SEÑOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NADA MÁS PARA COMENTARLE QUE EN RELACIÓN AL RECURSO DE APELACIÓN, LA PRESIDENCIA YA REMITIÓ EL RECURSO A LA SECRETARÍA PARA QUE SE DICTE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y SE HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA, EN RELACIÓN AL OTRO TEMA, EFECTIVAMENTE SE DIO LA INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO DE QUE SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, ESTA SESIÓN SE, REANUDA, YA LO PUSO USTED DE MANIFIESTO, PERO DE TODOS MODOS TOMO EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES EXPRESADAS POR USTED, Y POR SUPUESTO EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE TENGAMOS A PARTIR DEL PRÓXIMO MARTES EN



Instituto Electoral del Estado

RELACIÓN AL TEMA DE FISCALIZACIÓN, CONTINUAMOS CON ELM SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, YO TENGO VARIOS ASUNTOS, PERO SOLAMENTE VOY A ABORDAR DOS, POR CONSIDERACIONES AL PROPIO HORARIO, ETCÉTERA, ETCÉTERA, BUENO, AYER YO QUE HICE LA SOLICITUD EN LA MESA DE TRABAJO, DE QUE SE NOS ENTREGARÁ COPIA CERTIFICADA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL, DE MANERA CERTIFICADA, A PARTIR DEL CITATORIO QUE SE HIZO PARA LA FALLIDA SESIÓN, ASÍ LA CALIFICO YO, DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES PASADO, Y NO ME ENTREGARON NADA, PAREZCO POBRE INDÍGENA O INDIGENTE, NO ME TIENEN NINGUNA CONSIDERACIÓN, Y NO PIENSAN QUE PODRÍA VENIR UN RECLAMO O ALGUNA FORMA DE HACER QUE SE CUMPLA MI PETICIÓN, NO SABEN QUE TENGO QUIEN ME PROTEJA, CON GRAN PODER, QUE PUEDA HACER QUE SE CUMPLAN ESTAS COSAS, DE VERDAD A PROPOSITO LO EXPRESO ASÍ, PUES COMO, PUES ASÍ QUEDAMOS, NO ERA A CAMBIO DE, NI NADA, BUENO, QUE LO SEPA QUIEN TIENE QUE SABERLO, SEGUNDO ASUNTO, A BUENO, PERO EN RELACIÓN CON EL PRIMERO, VUELVO A PEDIRLES QUE POR FAVOR OTÓRGUENME COPIA CERTIFICADA DE ESOS DOCUMENTOS, YO NO SE SI LOS VOY A EMPLEAR PARA ALGÚN RECURSO, QUE SE PUEDA INTERPONER O NO, PORQUE ESO NO DEPENDE DE MI VOLUNTAD, NI DE MI, YO PROCURARÉ CONVENCER A MIS SUPERIORES DE QUE NO, Y SEGUNDO, UNA SÚPLICA ATENTA PARA QUE POR ESCRITO, SEÑOR PRESIDENTE, SIN ÁNIMO NEGATIVO DE NINGÚN TIPO, PARA QUE NOS PUEDAS HACER UN INFORME A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SI ES QUE LO ACEPTAN ELLOS, EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS REALIZADAS EN TU CALIDAD DE PRESIDENTE, POR SUPUESTO, POR EJEMPLO, SE FIRMÓ EL DESPLEGADO QUE SE PUBLICÓ, EN RELACIÓN, DICIÉNDOLE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE YA NOMBRARÁ A LOS TRES CONSEJEROS, QUE NECESIDAD, BUENO, CADA QUIEN TIENE SU PROPIA OPINIÓN, SU PROPIO CRITERIO, POR MI PARTE NI SIQUIERA ES UN RECLAMO, PERO SI SE NOS ATIENDE, PUES, YA ASÍ COMUNICADOS PERFECTAMENTE SE DA, OTRO EJEMPLO, SI ES QUE ES VERDAD, QUE VAN A IR POR INVITACIÓN DEL PRESIDENTE, ALGUNAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, A LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO DOMINGO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, SI NO ES VERDAD, PUES, YA NO TOME EN CUENTA ESTO, SOLO PONGO DOS EJEMPLOS EXTREMOS, DE VERDAD, ES MUY RESPETUOSA MI PETICIÓN, PORQUE SIEMPRE ES BUENO MANTENER COMUNICACIÓN CON EL CUERPO COLEGIADO AL QUE SE PERTENECE, Y MÁS EN ESTE CASO, SIENDO UN PRESIDENTE, HASTA SE TOMARÍA COMO UN GESTO AMISTOSO, DE ATENCIÓN, DE CONSIDERACIÓN Y TODAS AQUELLAS COSAS QUE ELLO SIGNIFICA, ¿NO?, NO ME QUIERO REMITIR AL MANUAL DE CARREÑO, PORQUE CREO QUE YA NI ESTA EN USO, PERO, CURIOSAMENTE, EN UNA SOCIEDAD DE CRISIS, EN CONFLICTO, Y EN APOCALIPSIS, SE HABLA Y HABLAMOS Y YO LO ASUMO, HABLAMOS-DE

Amor



Instituto Electoral del Estado

VALORES, Y ENTRE ESOS VALORES EN LOS QUE YO CREO, ESTA PRECISAMENTE EL DE LA COMUNICACIÓN, EL DE LA PARTICIPACIÓN, ETCÉTERA, HACE UNOS DÍAS ESCUCHE UNA CONFERENCIA DE, Y LO CONECTO CON ESTE ASUNTO, DE UN EXPERTO QUE HABLABA, QUE PARA GOBERNAR SE REQUIERE PAZ SOCIAL, Y QUE PARA ESOS EFECTOS SE REQUIERE PARTICIPACIÓN, A RATOS IMAGINABA YO QUE ESTABA ESCUCHANDO A PORFIRIO DÍAZ, O ALGUNO DE SUS SECRETARIOS, DE ESOS INTELLECTUALES QUE TENÍA, POR CIERTO MUY PREPARADOS Y MUY VALIOSOS, GRACIAS A ESO SE MANTUVO MÁS DE TRES DÉCADAS EN EL PODER. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOBRE ESTO COMENTO, TENGO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE EN SU MOMENTO SE SOLICITARON, SE LOS ENTREGO AL SECRETARIO PARA EFECTOS DE QUE LOS CERTIFIQUE Y EN SU MOMENTO SE LOS HAGA LLEGAR, Y EN RELACIÓN AL SEGUNDO, POR SUPUESTO QUE SE LOS COMPARTIRÉ, RESPECTO DE LOS DOS TEMAS. **TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL, EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES, A PROPÓSITO DE DOCUMENTOS DE PERTINENCIA Y RELEVANCIA, NOS LLEGO UN MEMORANDUM, DE PARTE DEL LICENCIADO RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS, COORDINADOR DE LA UNIDAD JURÍDICA, EN UNA COPIA QUE NOS HIZO LLEGAR, VÍA EL SECRETARIO GENERAL, SOBRE PRECISAMENTE UN ESTUDIO JURÍDICO QUE SOLICITO EL CONSEJERO ELECTORAL, MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, ESE ESTUDIO JURÍDICO FUE CON FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, YO CREO, QUE CUMPLIÓ UN ANIVERSARIO, DE UN AÑO, Y POR ESO NOS LO ENTREGÓ, EL TEMA ERA PRECISAMENTE REALIZAR UN ANÁLISIS JURÍDICO SI LA ANTERIOR DIRECTORA ADMINISTRATIVA, LICENCIADA VERÓNICA PAOLA CRUZ CASTILLO, HABÍA INCURRIDO EN IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, EN RELACIÓN DE HABERNOS ENTREGADO INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN E INFORMACIÓN DE ESTADOS DE CUENTA, CONCILIACIONES BANCARIAS, YA QUE UNA DE LAS RESPUESTAS RECURRENTE QUE DA EL CONTRALOR EN FUNCIONES, PARA JUSTIFICAR ES QUE EL ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, NO ENTREGUE INFORMACIÓN ALGUNA, EL ANÁLISIS JURÍDICO, DESPUÉS DE UN AÑO DE SOLICITARLO Y DESPUÉS DE QUE LA FUNCIONARIA EN CUESTIÓN TIENE MÁS DE UN AÑO QUE NO LABORA EN ESTE INSTITUTO Y ADEMÁS INTERPUSO YA UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER SU LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, BUENO, CREO, EN CINCO CUARTILLAS AL FINAL DE ELLAS LA CONCLUSIÓN ES QUE, DICE, EN CONCLUSIÓN Y DEL ANÁLISIS QUE EN RELACIÓN AL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN RELACIÓN AL CASO QUE NOS OCUPA, Y EN ATENCIÓN A LOS DOCUMENTOS QUE SE TUVIERON A LA VISTA, NO SE DERIVA O SE DESPRENDE NECESIDAD U OBLIGACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ALGUNO, Y BUENO, AHÍ HACE TODO UN FORMATEO DE UNA TERMINACIÓN QUE UTILIZA RECURRENTEMENTE EN RELACIÓN A LA FUNDAMENTACIÓN DE SU PROPIA ÁREA, UN AÑO DESPUÉS, PARA PODERNOS DECIR EN ESA

Jiménez



Instituto Electoral del Estado

FRASE QUE NO TENÍA RESPONSABILIDAD ALGUNA, SE TARDÓ TANTO TIEMPO PARA HACER UN ESTUDIO JURÍDICO SI ME PREOCUPA, COMO SE ESTA TRABAJANDO EN RELACIÓN AL ANÁLISIS JURÍDICO DE SOLICITUDES DIRECTAS, COMO HUBIESE RESPONDIDO LO MISMO EN TIEMPO, Y FORMA; Y OTRO DE LOS PUNTOS QUE QUISIERA ABORDAR PRESIDENTE, A PARTE DE ESTE QUE YA NO ME RESULTA ABSOLUTAMENTE NADA DE INFORMACIÓN DESPUÉS DE UN AÑO Y QUE SOLAMENTE SE JUSTIFICA UNA SOLICITUD, SI ME GUSTARÍA QUE TAMBIÉN EN LAS MESAS DE TRABAJO SE INICIARA LA DISCUSIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN, QUE TENDRÁ IMPACTO LA REFORMA ELECTORAL, NO HEMOS DISCUTIDO ABSOLUTAMENTE NADA, EN RELACIÓN A REALMENTE LA TRASCENDENCIA DE ESTA REFORMA ELECTORAL EN SI, SOLAMENTE LO ÚNICO QUE SE HA PUESTO DE RELEVANCIA ES, SI LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS, LA DIRECTORA GENERAL Y EL SECRETARIO GENERAL TODAVÍA EN ESTE MOMENTO NO ESTABA LA REFORMA AL CÓDIGO, QUE YA ESTA EN PROCESO TAMBIÉN DE APROBARSE, CREO, QUE NO PODEMOS DEJAR A LA DERIVA TODO UN PROCEDIMIENTO Y NO ESTOY DICHIENDO QUE SE SUBA AL CONSEJO GENERAL, ESTOY PIDIENDO QUE SE EMPIECE A DISCUTIR COMO SE VA A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO, PORQUE CREO, QUE NOS LLEVO AYER UNA MESA DE TRABAJO MUY ATROPELLADA, CON DIFERENTES POSTURAS, DONDE SE CONTRADECÍA POR CIERTOS OFICIOS QUE USTED YA HABÍA CIRCULADO A CADA UNO DE NOSOTROS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, NO SE, SI SOLAMENTE LOS CIRCULÓ INTERNAMENTE O TAMBIÉN FUERON ENVIADOS A OTRAS INSTANCIAS QUE SE COMENTARON TAMBIÉN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y CREO, QUE DEBE DE HABER LA MAYOR TRANSPARENCIA Y CERTEZA, TAMBIÉN PARA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTEMOS CON LA MISMA INFORMACIÓN, LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE TAMBIÉN TIENEN QUE SABER COMO SE LLEVARÁ A CABO ESTE PROCEDIMIENTO Y TAMBIÉN SI ME GUSTARÍA SABER SI HAY UNA RESERVA PRESUPUESTAL PARA LAS LIQUIDACIONES DE CORRESPONDIENTES A ESTOS FUNCIONARIOS PORQUE NO SE PRESUPUESTO PARA EL PRESUPUESTO QUE ANTERIORMENTE SE PUSO EN LA MESA, COMO ES QUE SE HARÁN TODAS ESTAS GESTIONES PRESIDENTE, SI ME GUSTARÍA TENER CLARIDAD DE CÓMO SE VA A LLEVAR A CABO TODO ESTE PROCEDIMIENTO, SIN QUE SEAN COMO LO HE MENCIONADO ANTERIORMENTE, DECISIONES ATROPELLADAS, NO DISCUTIDAS Y QUE NO TENGAN REALMENTE LAS CONSECUENCIAS DE TODO EL COMPROMISO DE PLANIFICACIÓN Y TRASLAPE DE ESTA IMPLEMENTACIÓN YA DE ESTA REFORMA ELECTORAL Y QUE COMO YA SE ME ESTÁN TERMINANDO MIS TIEMPOS, DE SIETE MINUTOS, QUISIERA TERMINAR RECONOCIENDO AL SECRETARIO GENERAL, POR SU PROFESIONALISMO, POR SU INICIATIVA A RESOLVER PROBLEMAS, POR SU COOPERACIÓN ABSOLUTA, EN EL TIEMPO QUE HE ESTADO LABORANDO EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LE DESEO LA MEJOR DE LAS SUERTES CUANDO SE TENGA QUE RETIRAR DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, VA A DEJAR UN VACÍO ENORME EN EL ÁREA



Instituto Electoral del Estado

CORRESPONDIENTE, Y ESPERO QUE TENGA PROYECTOS TAMBIÉN IMPORTANTES, MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA, LA LEY SECUNDARIA NO HA SIDO PUBLICADA, Y EN MESA DE TRABAJO ANALIZAREMOS LOS ALCANCES DE LA REFORMA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"DECLINO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, DECLINO, ME RESERVO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **MAESTRO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, CONSEJERO ELECTORAL**".-----

"DECLINO, CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENCIA, CREO, QUE HAY QUE RECONOCER EL TRABAJO QUE HA REALIZADO TANTO LA DIRECTORA GENERAL, LA LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ, EN LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PASADAS, EN LO QUE SE REFIERE AL ÁREA TÉCNICA Y AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y TAMBIÉN A LO REALIZADO POR JULIÁN EN LA SECRETARÍA, LOS CUALES, EN EFECTO TENEMOS UNA REFORMA, LO CIERTO ES QUE EL TRABAJO QUE ELLOS HAN REALIZADO HA SIDO FUNDAMENTAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL CUAL SE DEBE RECONOCER Y BUENO, SE LES DESEA LA MEJOR DE LAS SUERTES, Y BUENO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, AGRADECE EL TRABAJO QUE REALIZARON DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVIERON AL FRENTE TANTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, COMO DE LA SECRETARÍA GENERAL. UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE".-----

NOTA: ESTE DOCUMENTO SE REFIERE A UNA SESIÓN INICIADA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE Y CONCLUIDA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, LA NOTIFICACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL MISMO SE EFECTUÓ HASTA EL DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, Y SE SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO QUE TRANSCURRE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ MISMO, SE SEÑALA QUE DERIVADO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, POR EL REFORMÓ, ADICIONÓ Y DEROGÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, ES QUE EN ESTA CONSTANCIA APARECE LA FIRMA DE LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE,



Instituto Electoral del Estado

SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL IEE, APROBADO EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

**SECRETARIA DEL CONSEJO
GENERAL, EN TÉRMINOS DEL
ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO
DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE
LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL
IEE¹**

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

¹ La Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce, Consejera Electoral y Secretaria del Consejo General, en términos del Artículo Segundo Transitorio del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del IEE, aprobado en sesión especial de fecha veintitrés de febrero de dos mil doce, procede a firmar esta constancia, que fue aprobada por el citado órgano colegiado, en sesión ordinaria de fecha veintisiete de abril de dos mil doce.